

ANALISIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL
DEPORTE COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL EN
BUCARAMANGA

ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA
AIXA YAVER ORJUELA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE ECONOMIA

BUCARAMANGA

2014

ANALISIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL
DEPORTE COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL EN
BUCARAMANGA

ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA
AIXA YAVER ORJUELA

Trabajo De Grado Presentado como Requisito Para Optar Al Título De
Economista

Director:

PhD. Gonzalo Alberto Patiño Benavides

Economista

Codirector:

Milton Arciniegas Ayala

MG. Educación

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE ECONOMIA

BUCARAMANGA

2014

DEDICATORIA

A DIOS TODO PODEROSO.

Por sus bendiciones e iluminar mi camino, darme la inteligencia y brindarme la fuerza necesaria, para poder lograr uno de mis grandes propósitos en mi vida profesional.

A MIS PADRES Y HERMANOS.

Orlando Rueda, Ruth Peña, gracias por concederme la vida, a mis hermanos por ser parte esencial de mi vida y brindarme alegrías durante el tiempo de estudio.

A MI ABUELA.

Alix Hernández, por ser como mi segunda madre y apoyarme en cada momento de mi vida, nunca se me olvidara todo lo que ha hecho por mí.

A MI FAMILIA

Dedico mi triunfo profesional a lo más grande que Dios nos ha dado que es la familia por su apoyo moral y espiritual, que de una u otra forma estuvieron a mi lado apoyándome y así lograr alcanzar mi meta.

A MI COMPAÑERA.

*Aixa Yaver, por brindarme su respeto y amistad, compartiendo momentos difíciles y alegrías, durante todo el proceso de nuestro trabajo de grado superando obstáculos para alcanzar un objetivo
En común.*

Al Director y Codirector del Proyecto de Grado, gracias por su constante colaboración y por aportar sus conocimientos.

A MI NOVIA

Por su apoyo incondicional durante mi carrera y su gran amor

Andrés Rueda

DEDICATORIA

Son muchas las personas a quien quisiera agradecer su apoyo, ánimo y compañía en esta etapa de mi vida, por todo lo que me han brindado y por creer en mis capacidades para alcanzar este logro.

Principalmente deseo dedicarle este importante paso en mi vida profesional a Dios, por darme la sabiduría y paciencia para ejercer este proyecto.

A mis padres por ser mis guías, quienes me enseñaron que con trabajo, esfuerzo y dedicación todo es posible. Gracias por la confianza que depositaron en mí, los amo inmensamente.

A mi hermano, por ser mi ejemplo a seguir y como un padre que a lo largo de mi carrera siempre estuvo en todo momento extendiéndome su mano y deseándome siempre lo mejor para mi ciclo profesional.

En general a toda mi familia y amigos, que de alguna manera estuvieron a mi lado en este camino y proceso enriquecedor, solo resta decirles gracias por todo.

A mi compañero de tesis expresarle que valió la pena luchar juntos por una meta y me queda la satisfacción de haber compartido con personas valiosas como él en esta trayectoria universitaria.

Al Director y Codirector del Proyecto de Grado, gracias por su constante colaboración y por aportar sus conocimientos para que este trabajo culminara con éxito.

Aixa Yaver

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	17
1. EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.	19
1.1 EL DEPORTE Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO Y LA LIBERTAD HUMANA.....	19
1.2 LAS CAPACIDADES FUNDAMENTALES: UN ELEMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.....	21
1.3 LA CALIDAD DE VIDA: EL FIN ÚLTIMO DE TODO SER HUMANO VINCULADO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA.....	23
1.4 TERMINOLOGÍA DEL DEPORTE EN COLOMBIA	26
2. DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN BUCARAMANGA	31
2.1 AMBIENTE MACROECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	37
2.1.1 Tasa de ocupación y desempleo en el Área Metropolitana de Bucaramanga.....	39
2.1.2 Desigualdad en los ingresos del Área Metropolitana de Bucaramanga.....	41
2.1.3 Tasa de informalidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga	42
2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS.....	42
2.2.1 Población con algún tipo de limitación en Bucaramanga	43
2.2.2 Causas de defunción en Santander.....	44
2.2.3 Servicios de salud y seguridad social en Santander	46
2.2.4 Tasa de natalidad y esperanza de vida al nacer en Santander	48
2.2.5 Índice de condiciones de vida y desarrollo humano para Santander.....	49
2.2.6 Tasa de mortalidad en el municipio de Bucaramanga.....	51
2.2.7 Línea de pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas para Bucaramanga	53
2.3 EQUIPAMIENTOS URBANOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DEPORTE.....	54

2.3.1	Infraestructura Deportiva y Recreativa en Bucaramanga.....	58
2.4	COBERTURA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA.....	72
2.4.1	Área de Juventud	73
2.4.2	Área Sociocomunitaria	77
2.4.3	Área Recreación y Actividad Física.....	81
2.4.4	Área de Formación y Capacitación.....	83
2.5	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.....	86
3.	ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA.....	94
3.1	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE ENTRE BUCARAMANGA Y MEDELLÍN	94
3.2	FORTALEZAS, DEBILIDADES Y SUGERENCIAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA.	99
3.3	RECOMENDACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE INCLUYENTE Y GENERADORA DE BIENESTAR SOCIAL. ...	104
4.	CONCLUSIONES	107
	BIBLIOGRAFÍA.....	109
	ANEXOS.....	113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Participación de los sectores económicos en el PIB del AMB 2007-2010.....	39
Tabla 2: Mercado laboral en Bucaramanga 2001-2013.....	40
Tabla 3: Población con algún tipo de limitación, discriminado por género en Bucaramanga para el 2010.....	44
Tabla 4: Tasa de mortalidad de Bucaramanga por edades 2008- 2009.....	51
Tabla 5: Clasificación de parques metropolitanos adoptados por acuerdo metropolitano en Bucaramanga	56
Tabla 6: Parques de escala zonal del municipio de Bucaramanga	56
Tabla 7: Parques de escala local del municipio de Bucaramanga	57
Tabla 8: Propuesta de parques de bolsillo del municipio de Bucaramanga	58
Tabla 9: Número de encuestas realizadas por comunas en Bucaramanga	59
Tabla 10: Clase de Administradores Privados de los escenarios deportivos y recreativos	63
Tabla 11: Síntesis de los objetivos para mejorar la política pública del deporte	104

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1: Producto Interno Bruto Santander 2003-2011	37
Grafico 2: Tasa de crecimiento Área Metropolitana de Bucaramanga 2007-2010	38
Grafico 3 : Tasa de ocupación y desempleo AMB 2001-2013	40
Grafico 4: Coeficiente de GINI, AMB 2002-2012	41
Grafico 5: Tasa de Informalidad en el AMB 2007-2010	42
Grafico 6: Pirámide Poblacional Bucaramanga 2012.....	43
Grafico 7: Causas de muerte en Santander 1998 y 2008	45
Grafico 8: Vinculación al sistema de salud Santander 2002-2006	47
Grafico 9: Tasa Implícita de Natalidad por Quinquenios Santander 2005- 2020	48
Grafico 10: Esperanza de vida al nacer Santander 2005-2020	49
Grafico 11: Índice de Condiciones de Vida Santander 1985- 2004.....	50
Grafico 12: índice de desarrollo humano Santander 1990- 2007	50
Grafico 13: Incidencia de Pobreza Extrema en Bucaramanga 2002-2011	53
Grafico 14: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Bucaramanga 1993 y 2005.....	54
Grafico 15: Ubicación Geográfica de los Escenarios	60
Grafico 16: Ubicación de los Escenarios Deportivos	62
Grafico 17: Principales Usos y Servicios de los Escenarios	65
Grafico 18: Estado de la Iluminación en los Escenarios	66
Grafico 19: Estado de las Graderías en los Escenarios.....	67
Grafico 20: Última Remodelación de los Escenarios	68
Grafico 21: Existencia de Escenarios Inconclusos	69
Grafico 22: Periodicidad de Mantenimiento de los Escenarios Deportivos	70
Grafico 23: Tipos de Eventos en que se Utilizó el Escenario Deportivo	71
Grafico 24: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Programas del Area de Juventud	75
Grafico 25: Numero de Eventos en cada uno de los Programas del Area de Juventud	76
Grafico 26: Inversion realizada en cada uno de los Programas del Area de Juventud	76
Grafico 27: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Proyectos del Area Sociocomunitaria	79
Grafico 28: Inversion realizada en cada uno de los Proyectos del Area Sociocomunitaria	80
Grafico 29: Inversión Percapite realizada en cada uno de los Proyectos del area Sociocomunitaria	80

Grafico 30: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Proyectos del Area Recreacion y Actividad Fisica	82
Grafico 31: Numero de Actividades en cada uno de los Programas del Area Recreacion y Actividad Fisica.	83
Grafico 32: Numero de Instituciones Participantes en cada uno de los Programas del Area de Formacion y Capacitacion.	85
Grafico 33: Inversión realizada en cada uno de los Proyectos del Area de Formacion y Capacitacion	85
Grafico 34: Formación Académica de los entrevistados	86
Grafico 35: Título universitario obtenido por los entrevistados	87
Grafico 36: Numero de años trabajados en el INDERBU	88
Grafico 37: Existencia de personal en Salud, Nutrición y Trabajo Social para los deportistas.	88
Grafico 38: Perfil del entrenador de cada área deportiva.....	89
Grafico 39: Adecuación de las instalaciones físicas del INDERBU.....	90
Grafico 40: Procedencia de los Recursos Económicos del Instituto	91
Grafico 41: Gastos económicos de los programas deportivos	92

LISTA DE ANEXOS

Anexo A: Escenarios deportivos y recreativos según clasificación CEDERC	113
Anexo B: Clase de Administradores Oficiales de los escenarios deportivos	. 113
Anexo C: Existencia de recursos físicos para cubrir las necesidades de los deportista 114
Anexo D: Existencia de Estrategias de Racionalización de Recursos y Manejo de Escenarios Deportivos 114
Anexo E: Programas Deportivos y Recreativos del municipio de Bucaramanga 115
Anexo F: Programas Deportivos y Recreativos del Municipio de Medellín 118
Anexo G: Plan Departamental de Recreación Antioquia 2003-2013 120
Anexo H: Plan Departamental de Educación Física Antioquia 2003-2013 121
Anexo I: Entrevista a Expertos 121

RESUMEN

TITULO: ANÁLISIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL EN BUCARAMANGA*

AUTORES: ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA & AIXA YAVER ORJUELA**

PALABRAS CLAVES: LINEAMIENTOS. DEPORTE .RECREACIÓN. ACTIVIDAD FÍSICA. CALIDAD DE VIDA. DESARROLLO. CAPACIDADES. POLÍTICA PÚBLICA.

CONTENIDO:

Este trabajo de grado tiene como propósito analizar los lineamientos para la política pública del deporte en Bucaramanga. Para el cumplimiento de este objetivo, el documento está estructurado en 3 partes. En la primera, se aborda el tema de análisis de los lineamientos para la política pública del deporte como generador de bienestar social en Bucaramanga a partir de los aportes teóricos de Amartya Sen y Martha Nussbaum en términos de capacidades y libertades humanas. En la segunda sección se realiza un diagnóstico del deporte en el municipio utilizando las estadísticas disponibles en el DANE, los informes de gestión de distintos entes territoriales a cargo del deporte en los municipios y adicionalmente se elaboró una entrevista estructurada a profundidad al personal del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación (INDERBU), así como también a algunos deportistas vinculados. En la tercera parte se analiza los lineamientos de la política pública del deporte en Bucaramanga diseñados por las dos últimas administraciones y se plantean algunas reformas para optimizarlos en términos de calidad de vida y desarrollo humano. Finalmente se trazan algunas recomendaciones para la política pública a partir de unos objetivos, metas, estrategias e indicadores que permitan aumentar el impacto y la calidad del deporte en la población estimulando el bienestar social.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Gonzalo Alberto Patiño Benavides. Codirector: Milton Arciniegas Ayala

ABSTRACT

TITLE: ANÁLISIS OF LINEAMENTS FOR PUBLIC SPORT POLICIES AS GENERATORS OF SOCIAL WELFARE IN BUCARAMANGA*.

AUTHORS: ANDRES ORLANDO RUEDA PEÑA & AIXA YAVER ORJUELA**

KEYWORDS: LINEAMENTS, SPORTS, RECREATION, PHYSICAL ACTIVITY, QUALITY OF LIFE, DEVELOPMENT, CAPACITY, PUBLIC POLICIES.

CONTENT

The purpose of this paper is to analyze the lineaments for the public policies regarding sports in Bucaramanga. This paper is organized in three parts to achieve the objectives proposed. On the first section, it is addressed the analysis of the lineaments for public policies of sports as generators of social welfare in Bucaramanga, taking the theoretical works by Amartya Sen and Martha Nausbaum referring to freedom and human capacity. Secondly, this paper provides a diagnosis made about sports in Bucaramanga using the statistics provided by *DANE*, and the reports of management of the different regional governments in charge of the promotion of sports in the municipalities, as well, structured interviews to the administrators of the *Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación (INDERBÚ)* and some of the athletes who are part of it. In the third section, it is analyzed the lineaments for public policies of sports in Bucaramanga, and some reforms are proposed to optimize them in terms of human development and quality of life. Finally, some recommendations are suggested for the aforementioned policies through objectives, goals, and strategies, and indicators that allow to increase the impact and quality of sports in the people and stimulating social welfare.

* Project to fulfill undergraduate requirements

** Faculty of Human Sciences. School of Economy and Management. Director: Gonzalo Alberto Patiño Benavides. Codirector: Milton Arciniegas Ayala

INTRODUCCION

A lo largo del tiempo, el deporte se ha visto como una actividad generadora de bienestar social colectivo que disfruta una comunidad, al practicarse como forma de ocupar el tiempo libre, tener una mejor salud, aumentar la calidad de vida, etc. Por esta razón se hace necesario analizar el deporte desde la teoría del bienestar para así tener en cuenta algunas condiciones fundamentales que deben existir en una sociedad como son la equidad, igualdad de oportunidades y libertades humanas, con el fin de lograr el desarrollo adecuado del deporte.

Así mismo el Estado debe brindar las herramientas suficientes para que la persona al practicar algún deporte ya sea de manera profesional o aficionado lo haga, sin ser excluido por su condición social, raza o religión, es decir debe ofrecer a cada individuo los recursos según su necesidad para así garantizar las actividades promotoras de una libre práctica deportiva.

En ese sentido se hace evidente la desigualdad social existente entre los individuos en ámbitos como la salud, recreación y educación, situación que impide la libertad del deportista al no tener los bienes básicos necesarios para su crecimiento personal. Por ello se debe considerar a las capacidades como libertades humanas, con el objeto de mejorar el desarrollo y por ende la calidad de vida de los seres humanos.

Aquí la intervención del Estado debe hacerse mediante políticas públicas aptas para impulsar las capacidades en los deportistas, por ejemplo a través de programas para la salud corporal, el juego y la integridad corporal, con el propósito de llevar una vida saludable.

Por consiguiente, al analizar los lineamientos para la Política Pública del deporte como generador de bienestar social se debe estudiar el papel que juega esta actividad en la calidad de vida de los bumangueses; además es

pertinente elaborar un diagnóstico a nivel deportivo del municipio, con el fin de trazar unos objetivos y metas claves capaces de resolver los problemas presentados. Finalmente esto permitirá desarrollar los lineamientos para la política pública.

Por tanto este documento pretende analizar los lineamientos de política pública y formular unas recomendaciones viables para mejorar la calidad de vida de los deportistas en el municipio de Bucaramanga y fomentar el desarrollo humano a través de la recreación deportiva, es decir tener en cuenta la razón social que juega el deporte en una comunidad.

1. EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION COMO GENERADOR DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.

1.1 EL DEPORTE Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO Y LA LIBERTAD HUMANA

Para analizar la situación actual del deporte, la actividad física y la recreación (D.A.R) en Bucaramanga, es importante estudiar la teoría de las capacidades diseñada por Amartya Sen, al enunciar que los individuos deben estar en capacidad de vivir supliendo sus necesidades y no para estar despojados de su libertad, en medio de la miseria. Según el autor, las personas estarían dispuestas a dar mucho para encontrar su punto de satisfacción¹ y así evitar una vida de miseria.

Para el autor “en realidad generalmente tenemos excelentes razones para querer poseer más renta o más riqueza, y no es porque la renta y la riqueza sean deseables en sí mismas, sino porque, por norma son admirables medios de uso general para poder tener más libertad con la que poder llevar el tipo de vida que tenemos razones para valorar”². Por este motivo los individuos prefieren la riqueza económica para dejar a un lado la verdadera importancia en la vida, y según Sen se traduce en utilidad reflejada sobre las cosas que cada individuo puede llegar hacer, es decir en las libertades alcanzadas con ayuda de la riqueza.

En ese sentido, a lo largo del tiempo se ha tenido una equivocada noción del concepto desarrollo, al estar relacionado con la riqueza, el producto interno bruto de un país y el aumento de otras variables ligadas a la renta. Pero para Sen “el desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos”.³

¹SEN, Amartya .Desarrollo y Libertad. Primera edición. Bogotá: Planeta S.A., 1999, P. 29.

²Ibíd., P. 30.

³Ibíd., P. 31.

En su teoría, Sen utiliza el término de capacidad con el de funcionamientos para así representar las cosas que un individuo alcanza a ser o hace al vivir. Dichas capacidades son una combinación de alternativas de funcionamientos obtenidas por las personas, al elegir según su criterio lo más favorable. Por tal motivo el autor, está a favor de una intervención del Estado con el propósito de promover las capacidades de manera equitativa y así asegurar la igualdad de oportunidades entre todos los miembros de la sociedad, a fin de lograr en el individuo un estilo de vida elegido libremente.

La aplicación de políticas distributivas para el deporte en Bucaramanga se hace necesaria si se quiere abolir la inequidad en la población vinculada a esta actividad, con el fin de garantizar el mejoramiento de los conocimientos y habilidades de los deportistas. Desde esta perspectiva el Estado debe apoyar la elaboración de programas en salud corporal, el juego y la integridad corporal, con el propósito de llevar una vida saludable garantizada a través del desarrollo de las capacidades. Sen menciona que “la falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona una víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad”⁴.

Para el autor la idea de desarrollo es una vía para alcanzar la libertad humana. En ese sentido discute ciertas formas y alternativas en que dándole una mayor importancia al deportista desde la infancia se pueden alcanzar las libertades humanas y estimular el desarrollo. A partir de esta concepción, se observa lo fundamental de apoyar económica y socialmente a pequeños deportistas con el fin de que en un futuro sus capacidades se desenvuelvan adecuadamente.

Desde la teoría del bienestar, es primordial garantizar el desarrollo mental y físico de los deportistas, además de brindarles un futuro con igualdad de oportunidades, tiempo de ocio para su desarrollo y los recursos suficientes como medios de uso universal para así potencializar sus capacidades deportivas.

⁴Ibíd., P. 25

Por ello, un deportista en condiciones de pobreza está bajo la privación no solo de su libertad para realizar actividades propias que garanticen su desarrollo, sino además se expone a los peligros existentes en la sociedad, como múltiples factores de riesgos, obligándolos a abandonar su práctica deportiva o a dedicarle menos horas a su preparación continua. Por lo tanto es evidente la violación de los derechos básicos de un individuo en aspectos como la educación, salud, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, convirtiéndose en una persona vulnerable socialmente y desde esa perspectiva para Rawls⁵ se hace evidente la desigualdad social, la negación al deportista de su libertad, una escasez de los bienes primarios y un estrecho marco de oportunidades que afectan directamente el crecimiento de la persona.

1.2 LAS CAPACIDADES FUNDAMENTALES: UN ELEMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

Según Martha Nussbaum “hacer parte de la raza humana ya nos hace ciudadanos y merecedores de un trato digno y poseedores de derechos humanos”⁶. Esta autora formula una lista de capacidades fundamentales que están estrechamente relacionadas con los derechos, otorgándole a dichas capacidades un criterio de justicia para todos y cada uno de los seres humanos por medio del respeto a su dignidad.

Una sociedad debe tener como propósito permitir a todos sus miembros el goce efectivo de sus capacidades y tener las posibilidades socialmente aceptables para que cada uno desarrolle estas capacidades y así posibilitar la libertad e independencia individual.

⁵RAWLS, John. La Justicia como Equidad. Segunda edición. Editorial Madrid: Tecnos, 2002, P. 27.

⁶NUUSBAUM, Martha. Capacidades como Titulaciones Fundamentales. SEN y la Justicia Social. Editorial: Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2005, P. 33.

La tesis básica de Nussbaum se refiere a la dignidad del ser humano y de la vida que es meritoria de tal dignidad; concepción justificada en la lista de diez capacidades planteadas en su documento “Capacidades como titulaciones fundamentales”, que se transcriben a continuación:

“... ”

- 1) Vida: capacidad para vivir una vida de duración normal, no morir prematuramente.
- 2) Salud corporal: capacidad para tener una buena salud, incluyendo la reproductiva, alimentarse adecuadamente y un techo digno de habitar.
- 3) Integridad corporal: capacidad para moverse de un lugar a otro; seguridad de asalto, abuso sexual, violaciones domesticas; tener la oportunidad de satisfacer su sexualidad y para la elección en términos de reproducción.
- 4) Sentidos imaginación y pensamiento: capacidad para sentir, imaginar, pensar y razonar humanamente; plasmada por una educación adecuada, alfabetización y entrenamiento científico y matemático. Capacidad para producir obras eventos, garantizar la libertad de expresión y buscar el sentido último de la vida a la propia manera.
- 5) Emoción: capacidad de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos; amar a los que nos aman y nos cuidan, sentir y pensar ante su ausencia; en general amar, sentir, pensar, añorar, agradecer y experimentar ira justificada. Poder desarrollarse emocionalmente sin miedos y ansiedades abrumadoras.
- 6) Razón Práctica: capacidad de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca de la planificación de la propia vida, esto supone la protección de la libertad de conciencia.
- 7) Afiliación: capacidad para vivir con y hacia otros, reconocer preocupación e interés por otros, comprometerse en la interacción social. Respetarse a uno

mismo, tener amor propio, ser tratado como un ser dignificado de igual valor que los demás.

8) Otras especies: capacidad de vivir con cuidado por los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.

9) Juego: Capacidad de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.

10) Control del propio entorno: capacidad de participar eficazmente en decisiones políticas; tener el derecho de participación política, de protecciones de la libre expresión y asociación. Capacidad de tener propiedades tanto tierras como bienes muebles, no solo de manera formal, sino en términos de real oportunidad; tener derechos de propiedad sobre una base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar un empleo en condiciones de igualdad con otros”⁷....

A partir de la idea central de Martha Nussbaum, se revela el perjuicio físico, moral y psicológico que reciben los deportistas por ejemplo en condición de discapacidad. Este fenómeno evidencia el poco compromiso existente en la comunidad para lograr en estos individuos la obtención de sus derechos humanos a través de la libertad y una vida digna. Además se observa la incapacidad de los deportistas para alcanzar todas las posibilidades socialmente aceptables y para desarrollarse dentro un marco de las capacidades humanas.

1.3 LA CALIDAD DE VIDA: EL FIN ÚLTIMO DE TODO SER HUMANO VINCULADO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA

En el libro “Calidad de Vida” escrito por Martha Nussbaum y Amartya Sen, se desarrolla la idea de calidad de vida considerado un concepto esencial en la evaluación del nivel económico y social de un país, así como de sus políticas públicas y legislación social. Sin embargo los indicadores que miden el éxito

⁷ Ibid.p.33

económico como el PIB, dan una imagen imprecisa de la calidad de vida y por ello surgió la necesidad de estudiar esta idea desde otro punto de vista al remplazar el concepto de ingreso-utilidad por el de capacidad.

Para estos autores debido a la naturaleza del espacio evaluativo, “el enfoque sobre las capacidades es diferente al de la evaluación utilitarista, porque deja lugar a una serie de actos y estados humanos como importantes en sí mismos y no sólo porque pueden producir utilidad; más aún, deja espacio para evaluar varios tipos de libertades, en términos de capacidades”⁸.

Si se quiere evaluar el bienestar, los resultados pueden ser diferentes al juzgar los logros en términos de metas generales de un individuo. Según Sen “una persona puede tener objetivos distintos a los de obtener su propio bienestar”⁹ y es por ello que dicha libertad alcanzable puede ser mayor, pero con el resultado de lograr menos satisfacción. Desde el punto de vista del interés evaluativo aparecen cuatro nociones en relación a la idea de ventaja humana: logro de bienestar, logro de agencia, libertad de bienestar y libertad de agencia. Con estas ideas, el autor rompe el usual enfoque fundamentado en el supuesto de racionalidad humana utilizado en la tradicional teoría del bienestar.

Por otro lado, hay necesidades humanas básicas materiales y no materiales que deben ser satisfechas en las personas como modo de sobrevivir, evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento. Estas se caracterizan en:

* Tener: condiciones materiales necesarias para sobrevivir y evitar la miseria. Cubre necesidades de nutrición, aire, agua, protección contra el clima, ambiente, enfermedades, etc. Describen la calidad del ambiente material, biológico y físico. Indicadores de ello pueden ser:

Recursos económicos: ingreso y riqueza; condiciones de la vivienda: espacio disponible, comodidades; empleo: disponibilidad, cesantía; condiciones de

⁸NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya. La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1998, P. 57-58.

⁹Ibíd., P. 61

trabajo: ruido, rutina, presión psicológica; salud: morbilidad, atención de salud; educación: años de educación formal; otros

* Amar: necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales. Indicadores posibles son:

Contactos con la comunidad local; apego a la familia y parientes; patrones activos de amistad; relaciones con compañeros miembros en asociaciones; relaciones con compañeros de trabajo

* Ser: necesidad de integrarse a la sociedad y vivir en armonía con la naturaleza. Los indicadores pueden medir¹⁰:

Grado de participación en las decisiones y actividades que influyen en su vida; actividades políticas; oportunidades para realizar actividades recreativas; oportunidades de una vida significativa en el trabajo; oportunidades de disfrutar de la naturaleza.

En consecuencia de lo anterior, el deportista tiene ciertas necesidades básicas materiales y no materiales que debe satisfacer para poder tener una mejor calidad de vida. Además las políticas públicas deben brindar todos los incentivos morales, sociales, económicos, etc. para el libre desarrollo del deporte con el fin de alcanzar un alto bienestar y así el individuo tendrá la oportunidad de progresar en su práctica deportiva (*)¹¹.

De otro lado, se entiende que el deporte es una actividad importante y fundamental no sólo para mejorar la calidad de vida, sino también como parte de la formación integral de los individuos. Así cada día se refuerza la idea de

¹⁰ *Ibíd.*, citado por ALLARDT Erik. Tener, amar, ser: Una Alternativa al Modelo Sueco de Investigación sobre el Bienestar. P.126.

¹¹(*) Una definición sencilla de este concepto, derivada del Artículo 15 de la Ley 181 del deporte en Colombia, involucra el aprovechamiento del tiempo libre, la actitud lúdica y el afán competitivo de los individuos, expresado mediante la actividad física y el ejercicio corporal y mental, dentro de las disciplinas deportivas formales e informales.

asumir la práctica deportiva como un componente más en la distribución del gasto público social por parte del Estado¹².

1.4 TERMINOLOGÍA DEL DEPORTE EN COLOMBIA

El ser humano concebido de forma integral, necesita fundamentalmente para su desarrollo un sin número de elementos que le faciliten un bienestar general. La actividad física como base, ofrece múltiples oportunidades para la construcción no solo corporal, sino también cognoscitiva del ser, por lo que aparecen factores elementales como el deporte, la recreación, la educación física y el juego, entre otros, para su ejecución.

Existen dos modelos de deporte en las sociedades occidentales uno europeo que se relaciona con todo tipo de actividades físicas y tiene como propósito mejorar la condición física o lograr resultados en competiciones deportivas. Por otro lado el modelo americano se basa en aquellas actividades generadoras de placer como es la interacción social, animación o competición¹³.

Para nuestro caso de estudio el modelo que se desarrolló fue el americano, al ser el deporte una actividad desarrollada a nivel general en todos los grupos poblacionales: infantil, juvenil y adulto mayor, el juego se convierte en una herramienta que facilita el desarrollo de la lúdica propia de este deporte, aún en situaciones de competición. Así mismo, el análisis económico del deporte debe tener su origen a partir de la definición en cada país, ya que de ello dependen los distintos bienes y servicios pertenecientes a él y sus relaciones dentro del deporte nacional. En Colombia, el deporte está definido como:

¹²MESA, Ramón y ARBOLEDA, Rodrigo. Aproximaciones Teóricas al Estudio de la Relación Economía y Deporte, Informe de investigación. Análisis económico Núm. 51, vol. XXII, 2007, P.291.

¹³ PEDROSA, Rosario, SALVADOR José Antonio. El Impacto del Deporte en la Economía”: Problemas de Medición. España:Revista Asturiana de Economía ,2003, P.62

[...] *la específica conducta humana caracterizada por la actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales*¹⁴.

En ese sentido, el deporte se clasifica como formativo, comunitario, universitario, asociado, competitivo, de alto rendimiento, aficionado y profesional, en el que su estructura organizacional puede ser de origen estatal, privado y asociado (*),¹⁵ con distinta participación en su financiación. También esta actividad muestra un sinnúmero de elecciones económicas establecidas por las preferencias de los individuos, precios, calidad de los bienes y servicios deportivos, el gasto en deporte, etc.¹⁶ A continuación se dará la definición de la clasificación del deporte en el país:

- Deporte formativo: Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes.
- Deporte social comunitario: Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la

¹⁴ Colombia. Congreso. Artículo 15 de la Ley 181, por la cual se crea la definición de deporte en Colombia. Santafé de Bogotá D.C. Congreso; 1995.

¹⁵ *Ibíd.* (*) En el nivel superior del deporte estatal se encuentra el Ministerio de Educación Nacional y Coldeportes, luego están los entes deportivos departamentales y en la base están los entes deportivos municipales. En el deporte asociado se tiene en el nivel superior el Comité Olímpico Colombiano y la Federación Nacional, luego se encuentran las ligas deportivas departamentales y en la base se encuentran los comités y clubes deportivos municipales. Para nuestra análisis el ente encargado es elINDERBU

¹⁶ Colombia. Congreso. Artículo 16 de la Ley 181, por la cual se crea la definición de deporte en Colombia. Santafé de Bogotá D.C. Congreso; 1995.

acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

- Deporte universitario: Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la ley 30 de 1992.
- Deporte competitivo: Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman las estructuras del deporte asociado.
- Deporte de alto rendimiento: Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas, mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos.
- Deporte aficionado: Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.
- Deporte profesional: Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional
- Deporte asociado: Es el desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal,

departamental, nacional e internacional que tenga como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas¹⁷.

Por otro lado, el término de actividad física “se considera cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

Un nivel adecuado de actividad física regular en los adultos: *Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, depresión y caídas. *Mejora la salud ósea y funcional. *Es un determinante clave del gasto energético, y es por tanto fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso.

La "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas. Aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea”¹⁸.

¹⁷ Ibíd., Ley 181. Título IV. Del deporte. Capítulo I. definiciones y clasificación..., Artículo 16.

¹⁸ OMS. 10 datos sobre la actividad física. Septiembre de 2011. En línea. Consultado el 24 de mayo de 2014. Disponible en:
http://www.who.int/features/factfiles/physical_activity/es/index.htm l

Según esto, la actividad física permite la ejercitación del cuerpo del individuo, de una forma integral. En ese sentido, los beneficios que trae consigo el movimiento, se ven reflejados no solo en su condición emotiva y de mejoramiento de la aptitud física, sino que además es un componente fundamental para el desarrollo de la salud y su protección.

Finalmente, el otro concepto relacionado con el tema es la recreación definida como una herramienta fundamental para generar la espontaneidad en el goce y placer que se experimenta cuando el ser se recrea, muchos autores la consideran como: “Un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad individual y social mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”¹⁹.

Según esto, la recreación es un mecanismo que puede llevar al ser a desarrollar y potencializar su individualidad, además de alimentar su necesidad de sentirse libre y su razón de ser. Para ello entonces, dadas las posibilidades de la recreación para su ejecución, se propone que cualquiera que sea la actividad, sea física o intelectual, esté direccionada por medio del juego para que sea éste quien facilite el mejoramiento individual y social del individuo.

Después de aclarar los conceptos relacionados con el deporte, la actividad física y la recreación se llamarán a estos tres conceptos como deporte en general o con la sigla D.A.R. Así mismo el término deportista será cualquier persona que realice deporte, actividad física o recreativa.

¹⁹ I.E. MONSEÑOR FRANCISCO TORO. Recreación, Deporte y tiempo libre. Marco conceptual. Recreación. En línea. Consultado el 13 de mayo de 2014. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/educacionNuevo01dic/iemonsenorfranciscocristobaloro/deportes.html>

2. DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN BUCARAMANGA

Para analizar el curso que toma el país en materia económica y social es necesario revisar los planes de desarrollo a nivel nacional (PND) por ser el documento que establece las principales políticas públicas que se llevarán a cabo en el gobierno de turno. Para este caso se tendrá en cuenta el actual plan de desarrollo denominado “Prosperidad Para Todos” 2010-2014²⁰ formulado por el gabinete de Juan Manuel Santos y el cual tiene como principal objetivo conseguir oportunidades de trabajo, avanzar más rápido en la reducción de la pobreza y garantizar la seguridad.

Los tres pilares estratégicos del PND son crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades y consolidación de la paz. Estos pilares se desarrollarán de la mano de los temas transversales: innovación, buen gobierno, relevancia internacional y sostenibilidad ambiental que a su vez se enmarcan en el desarrollo regional. Dentro de sus estrategias de competitividad esta impulsar la infraestructura, minería, vivienda, agricultura e innovación denominándolas como las cinco locomotoras de crecimiento.

El reto es lograr que las políticas públicas involucren a todas las personas y desencadenen procesos de desarrollo en todos los rincones del país, pues Colombia ha tenido uno de los peores índices de distribución de riqueza de América Latina y el mundo. Esta situación no sólo es resultado de un ineficiente diseño de la política, sino también de una profunda inequidad regional. Por un lado, se tienen unas regiones muy ricas, y por el otro, regiones muy pobres que crecen lentamente y quedan rezagadas frente a las demás de forma permanente.

Para nuestra investigación es importante examinar el componente de deporte y recreación del PND para tener una visión de lo que se ha propuesto en esta

²⁰ Departamento Nacional de Planeación. “Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad Para Todos 2010-2014”, Ley 1450. Bogotá, Junio 16 de 2011

área. Según el eje IV: Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social, Ítem A: Política Integral de Desarrollo en el numeral 7. Se encuentra el módulo de deporte²¹ y en cuanto al diagnóstico dice que la práctica de un deporte o de alguna actividad física moderada y vigorosa, de manera regular, ha sido identificada como un factor que disminuye las posibilidades de adquirir diversas enfermedades crónicas. Sin embargo, el porcentaje de personas que cumplen con el mínimo de actividad física recomendada es de solamente el 26% en el grupo de edad de 13 a 17 años. Este porcentaje, aunque es bajo, aumenta a 42,6% en el grupo de edad entre 18 y 64 años.

Se debe aclarar que para el cálculo de estos porcentajes se toma la actividad física en diferentes formas de practicarla: tiempo libre, caminar como medio de transporte, uso de bicicleta como medio de transporte, actividad física laboral y en el hogar. Llama la atención que la actividad física en tiempo libre solamente fue practicada por el 8,6% de la población entre 13 y 17 años y, en un 5,9% en el grupo de edad entre 18 y 64 años²².

La falta de actividad física conlleva a problemas de sobrepeso y obesidad en la población adulta. En Colombia, el exceso de peso para esta población era de 46%, siendo este indicador en el grupo de población de 18 a 22 años del 18% y del 62,5% en el grupo de los de 58 a 64 años. El porcentaje de adultos sedentarios o casi sedentarios se sitúa entre el 60% y el 85%. Específicamente en Bogotá, encuestas realizadas por el programa Muévete Bogotá del Instituto Distrital para la Recreación y Deporte alertaban sobre cómo el 84% de los mayores de 18 años no realizaban suficiente actividad física. Igualmente, la participación de la niñez y la juventud en oportunidades de tiempo libre en deporte, recreación y actividad física estaba por debajo del 10%.

De otra parte, dadas las relaciones, aptitudes y comportamientos que se imparten en las prácticas deportivas, se ha establecido el deporte como un elemento eficaz que permite resolver conflictos, prevenirlos y construir

²¹ *Ibíd.* P.409

²² Según la Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia, 2005

confianza. La falta de oportunidades adecuadas para el uso del tiempo libre, generan situaciones de exclusión y debilitan el tejido social, al conllevar a prácticas de ocio negativo que son el inicio de situaciones conflictivas y marginalidad social.

Por ello, resulta fundamental que tanto escenarios deportivos como equipamientos sean adecuados y se fomente su uso frecuente, convirtiéndolos en espacios privilegiados, no solamente para la práctica de actividades físicas y deportivas, sino también para la convivencia y la participación social. Sin embargo, aunque en el país existen 54.780 escenarios deportivos, el 27% están inconclusos; el 15% están en regular estado y el 40% en mal estado²³, lo que conlleva una baja utilización y, en muchas ocasiones, una amenaza para la tranquilidad y la seguridad ciudadana, debido a su deterioro y dejación.

En cuanto a los lineamientos y acciones estratégicas para incrementar la actividad física y recreativa, el aprovechamiento de los espacios deportivos, el aumento de la formación deportiva y el fortalecimiento de la capacidad competitiva del país, como alternativas encaminadas al desarrollo humano, la convivencia y la paz, las políticas de recreación y deporte se desarrollarán en lo pertinente a partir de enfoques diferenciales que permitan atender las disparidades poblacionales bajo las siguientes estrategias: Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre; Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz; Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país²⁴.

Como el análisis corresponde a Bucaramanga, se hace necesario revisar sus planes de desarrollo departamental y municipal de los dos últimos gobiernos para ver que se ha formulado en materia de desarrollo a nivel económico y social, especialmente en el componente que incluye al deporte. El primer plan

²³ Censo de Infraestructura Deportiva de Coldeportes, con corte junio de 2010

²⁴ "Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad Para Todos 2010-2014", Óp. Cit.,P.412

de desarrollo departamental llamado “Santander Incluyente” 2008-2011²⁵ a cargo de Horacio Serpa, se organiza en 5 ejes Temáticos, desarrollados en 28 líneas estratégicas y 126 programas, todos con sus respectivas metas de resultado y de producto, cuya ejecución tiene un costo de 2,73 billones de pesos en el cuatrienio. Los ejes temáticos son: Administración Pública al Alcance de Todos; Santander Humano al Servicio de la Gente; Competitividad para el Crecimiento Económico con Bienestar Social; Agua Potable, Patrimonio Natural y Ambiente Sano para Todos los Santandereanos; y Santander se Conoce, Informa y Comunica.

En su eje temático numero 3: Santander humano al servicio de la gente y su línea estratégica numero 3: ejercitándonos y recreándonos para un futuro mejor, muestra su política para el deporte en el departamento²⁶. El objetivo principal de esta línea es: “promover y fomentar la actividad física sistematizada, el deporte, la recreación y educación física para satisfacer las necesidades de la población santandereana”²⁷. Entre sus programas se encuentra el deporte estudiantil y formativo, el deporte asociado, la actividad física comunitaria y recreación.

En cuanto al segundo plan departamental nombrado “Santander en Serio, el gobierno de la gente” 2012-2015²⁸ diseñado por el gobierno de Richard Aguilar, este tiene ocho líneas estratégicas que se orientan hacia un gobierno de acercamiento con la comunidad, comprometido con la modernización institucional, la gestión y el manejo eficiente de los recursos públicos, en el marco de los principios de buen gobierno, transparencia, eficiencia, equidad y respeto por el otro. El plan tiene como eje y preocupación central el ser

²⁵ Gobernación de Santander. “Plan de desarrollo departamental Santander incluyente 2008-2011”, Ordenanza No 08. Bucaramanga, Mayo 30 de 2008

²⁶ *Ibíd.*, P. 234

²⁷ *Ibíd.*, P.235

²⁸ Gobernación de Santander. “Plan de desarrollo departamental Santander en serio, gobierno de la gente 2012-2015”, Ordenanza No 013. Bucaramanga, 23 de abril de 2012

humano y su bienestar motivo por el que se quiere hacer de Santander un territorio incluyente, equitativo, sostenible, global y competitivo.

En su línea estratégica 2.2: Santander humano y social en su línea de acción: recreación y deporte, muestra que es necesario fortalecer, articular y coordinar el sistema para el deporte existente en el departamento, a través de un proceso constante de planeación, ejecución y evaluación de los programas en dicho sector, con el fin de cubrir las necesidades de la población²⁹. Entre sus líneas de acción se encuentran: construir, adoptar e implementar la política y el plan decenal para el aprovechamiento del tiempo libre, deporte y recreación con enfoque diferencial.

Así mismo para este sector, se formularon tres programas que fomentaran la puesta en marcha del plan en relación con el deporte. Estos son: el programa de deporte asociado, que tiene como objetivo desarrollar el deporte de alto rendimiento en deportistas santandereanos; el programa de deporte estudiantil-formativo asume como propósito generar en la niñez y juventud hábitos de salud mental y desarrollo integral a través de procesos de competición deportiva para impulsar la cultura deportiva; en último el proyecto de deporte social-comunitario tiene por finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante un acceso equitativo a la utilización del tiempo libre y ocio³⁰.

Por último y a nivel municipal, el primero de los planes de desarrollo denominado "Bucaramanga Empresa de Todos" 2008-2011³¹ formulado por el gabinete de Fernando Vargas, se propone hacer realidad la ilusión de lograr un futuro con mejores niveles de desarrollo humano, construir una mejor ciudad con proyección internacional, con innovación y desarrollo científico tecnológico, promover la asociatividad, productividad, competitividad entre pequeñas y

²⁹ *Ibíd.*, P.69

³⁰ *Ibíd.*, P.207

³¹ Alcaldía de Bucaramanga. "Plan de desarrollo Municipal Bucaramanga Empresa de Todos 2008-2011", Acuerdo No. Bucaramanga, 2008

medianas empresas, una nueva cultura ciudadana que enfatice en la participación en torno a los deberes y derechos, así como la responsabilidad en procura de los servicios públicos, seguridad y gobernabilidad.

Entre sus líneas estratégicas se encuentra: ciudad integradora, incluyente y participativa; ciudad educadora; ciudad competitiva e internacional; ciudad con compromiso ambiental; ciudad con gerencial pública honesta y ciudad núcleo de la región. Entre sus objetivos esta: el mejoramiento sostenible del estado; la equidad social; económica local para el crecimiento; apertura de los mercados y ciencia para el desarrollo de una propiedad intelectual³².

En materia de deporte el plan insta que la actividad física, regularizada y organizada, establece un estilo de vida sano y permite construir una sociedad vigorosa, activa y dinámica, en la cual todos sus integrantes participan en la construcción social del cuerpo, elemento con el que se interactúa.

El INDERBU, con sus diversos programas recreativos y deportivos, propenderá por la creación de una cultura de aprecio y cuidado del cuerpo, entendiéndose éste como un todo integral, con promoción del deporte competitivo intergrupos e interestablecimientos educativos, deporte recreativo, centros de entrenamiento y formación en alto rendimiento, escuelas de formación deportiva de entrenadores, deportistas y árbitros. Así mismo, se buscará la promoción y difusión de actividades deportivas, a través de: formación deportiva, infraestructura deportiva-recreativa, apoyo a organismos del deporte y fortalecimiento al programa “Deporte para todos”. También se debe contribuir a la masificación del deporte y recreación mediante el apoyo a escuelas de formación deportiva, impulsando los centros de educación física, los clubes y las ligas con el acompañamiento permanente de profesionales del deporte, que posibilite una mayor competitividad de nuestros talentos³³.

El segundo de los planes de desarrollo municipal se analizara en el capítulo 3.

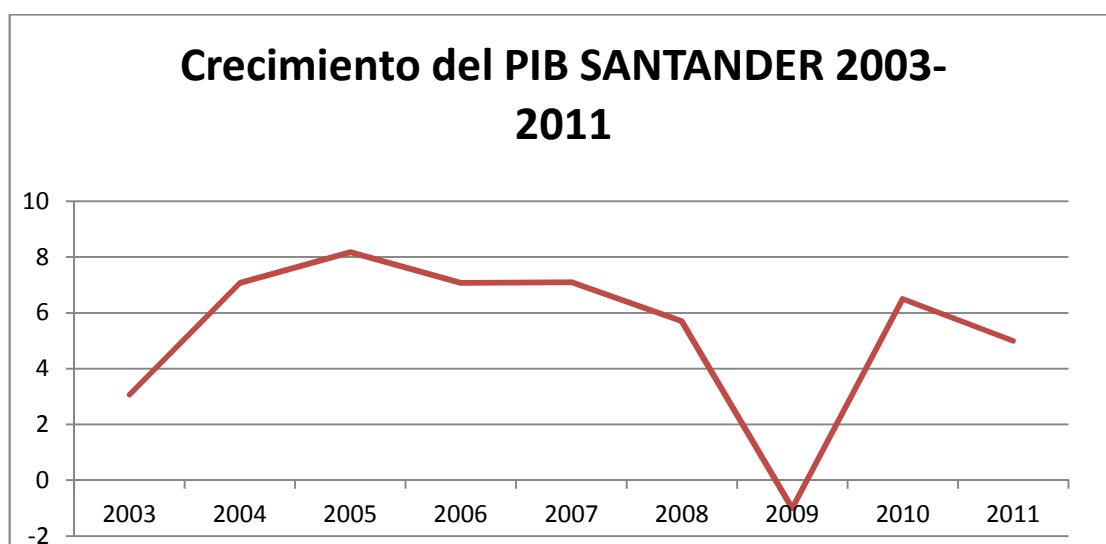
³² *Ibíd.*, P.15.

³³ *Ibíd.*, P.28

2.1 AMBIENTE MACROECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

El primer indicador es el crecimiento económico y se refiere al producto interno bruto que refleja la producción de bienes y servicios. Para el estudio se presentara la evolución de este en Santander durante los últimos años con el fin de tener una mirada general al contexto del municipio de Bucaramanga, comparándolo con el departamento de Antioquia para tener un punto de referencia: Ver gráfico 1

Grafico 1: Producto Interno Bruto Santander 2003-2011



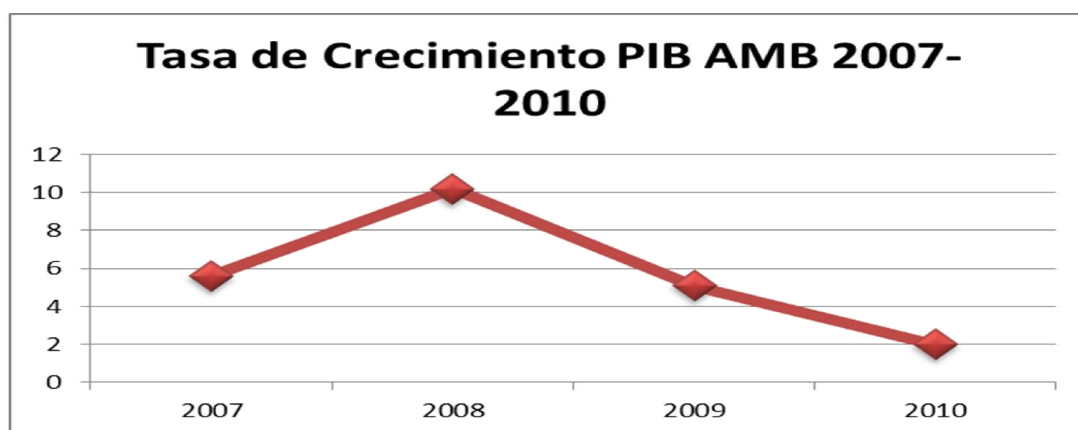
Fuente: Banco de la República DANE. Gráfica. Elaboración propia.

Para el periodo 2003 – 2011 el PIB en Santander tuvo una conducta positiva a excepción del año 2009, dicha tendencia fue explicada por el decrecimiento de las ramas como la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Sumándole a esta situación la recesión económica que vivió el mundo en ese año. Por otra parte al comparar el PIB de Santander con el de Antioquia se observa que en el año 2009 la desaceleración de la economía fue mayor para este último puesto que estaba en un rango de -0.4% ³⁴, sin embargo este departamento tuvo un mayor crecimiento a lo largo del mismo periodo.

³⁴ DANE. Cuentas departamentales.2011

También cabe mencionar que el PIB en el departamento es impulsado en su mayoría por el área metropolitana de Bucaramanga (AMB) y las refinerías de Barrancabermeja, por este motivo es importante conocer como es la evolución de la tasa de crecimiento en el AMB puesto que para el 2009 mientras el departamento de Santander decrecía -1%, el área metropolitana obtenía un crecimiento del 5,1% considerablemente menor que el del año 2008 que tuvo un repunte del 10,2% como lo muestra la gráfica 2. Así mismo si se compara con el municipio de Medellín su crecimiento fue de 4,7%³⁵ para el 2008 siendo menor que en Bucaramanga.

Grafico 2: Tasa de crecimiento Área Metropolitana de Bucaramanga 2007-2010



Fuente: Convenio USTA – IMEBU. "Caracterización de la informalidad empresarial y laboral en el sector industrial del AMB - Caso subsector confecciones y prendas de vestir". (Inf. Precios constantes del 2.005).Gráfica. Elaboración propia.

Por otro lado la actividad económica en el AMB es liderada por el sector financiero que para el 2010 tenía un peso del 24,5% sobre el PIB. En orden de importancia le sigue la industria manufacturera con un 19,8% mientras la actividad de menor contribución es la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (0,8%). Esto explica porque el área mantuvo su crecimiento en el 2009. Ver tabla 1

³⁵ Ibíd.

Tabla 1: Participación de los sectores económicos en el PIB del AMB 2007-2010

ACTIVIDAD ECONOMICA	2007	2008	2009	2010
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	0,6	0,7	0,7	0,8
Explotación de Minas y Canteras	1,4	2,2	2	2,3
Industria Manufacturera	23,7	22,9	19,2	19,8
Electricidad, Gas y Agua	5,1	5,4	4,4	4,2
Construcción	6,6	6,5	7,2	7
Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles	15,2	14,3	14,2	14,9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	8,7	8,5	9,2	9,4
Establecimientos Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias	23,4	24	27,3	24,5
Actividades de Servicios Sociales, Comunes y Personales	15,3	15,4	15,7	17

Fuente: Convenio USTA – IMEBU. "Caracterización de la informalidad empresarial y laboral en el sector industrial del AMB - Caso subsector confecciones y prendas de vestir". (Inf. Precios constantes del 2.005). Tabla. Elaboración propia

Las actividades de servicios sociales, comunales y personales también contribuyen de manera significativa al PIB representada en un 17% para el año 2010 y aquí está registrado el deporte como un generador de bienestar social e ingresos aunque su participación es muy mínima.

2.1.1 Tasa de ocupación y desempleo en el Área Metropolitana de Bucaramanga

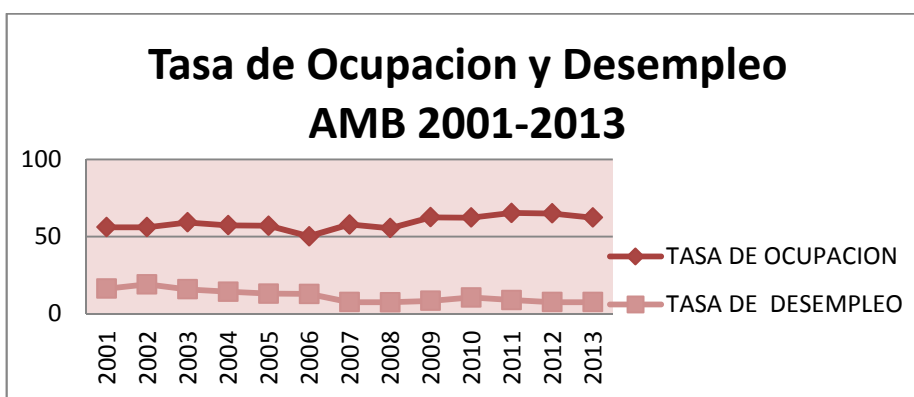
Las tasas de ocupación, la de desempleo, la tasa de desempleo abierto y oculto marca la pauta del mercado laboral en el área metropolitana de Bucaramanga y los porcentajes se plasman en la tabla 2 y gráfico 3:

Tabla 2: Mercado laboral en Bucaramanga 2001-2013

AÑO	% POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	TASA GLOBAL DE PARTICIPACION	TASA DE OCUPACION	TASA DE DESEMPLEO	TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	TASA DE DESEMPLEO OCULTO
2001	77,9	67,1	56,1	16,4	17	1
2002	78,2	69,4	56,1	19,2	19,6	0,8
2003	78,5	70,4	59,2	15,9	17,1	0,9
2004	78,8	67	57,4	14,4	15,6	1,3
2005	79,1	65,7	57,1	13,1	14,3	1,1
2006	79,5	57,6	50,2	12,9	13,1	0,7
2007	80	62,8	57,9	7,7	9,3	0,5
2008	80,4	60	55,5	7,6	8,9	0,6
2009	80,8	68,4	62,6	8,5	8,6	0,7
2010	81,2	69,8	62,4	10,7	10,5	0,5
2011	81,9	71,9	65,4	9	N	N
2012	82,2	70,5	65,1	7,7	N	N
2013	82,3	67,6	62,4	7,7	N	N

Fuente: Observatorio de Mercado de Trabajo de Bucaramanga - DANE - Datos de población en miles de personas. Tabla. Elaboración propia

Gráfico 3 : Tasa de ocupación y desempleo AMB 2001-2013



Fuente: Observatorio de Mercado de Trabajo de Bucaramanga - DANE - Datos de población en miles de personas. Gráfica. Elaboración propia

En cuanto a su población en edad de trabajar, en el Área Metropolitana de Bucaramanga esta ha aumentado durante los últimos años al registrar un 82,3% para el 2013 y comparada con el municipio de Medellín (83.2%)³⁶ las cifras muestran un comportamiento homogéneo. Por lo anterior la tasa de desempleo no se ha visto afectada negativamente (7,7% en el 2013 Bucaramanga y 12,2% Medellín) puesto que posee una de las más bajas del

³⁶ Ibíd.

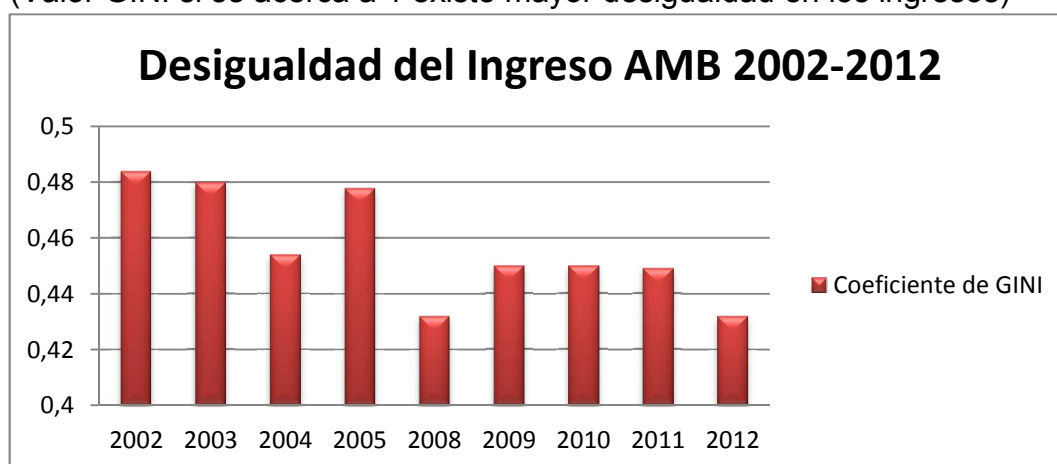
país al disminuir desde el 2002 hasta la actualidad, por ello la tasa de ocupación también registra un buen porcentaje con el 62,4% para el mismo año.

2.1.2 Desigualdad en los ingresos del Área Metropolitana de Bucaramanga

Uno de los principales problemas económicos de Bucaramanga es la desigualdad salarial, esto se ve reflejado en la concentración de capital en determinados sectores de la sociedad. A continuación se mostrara el coeficiente de GINI para el AMB en los últimos años:

Grafico 4: Coeficiente de GINI, AMB 2002-2012

(Valor GINI si se acerca a 1 existe mayor desigualdad en los ingresos)



Fuente: Observatorio de Mercado de Trabajo de Bucaramanga. Gráfica. Elaboración propia

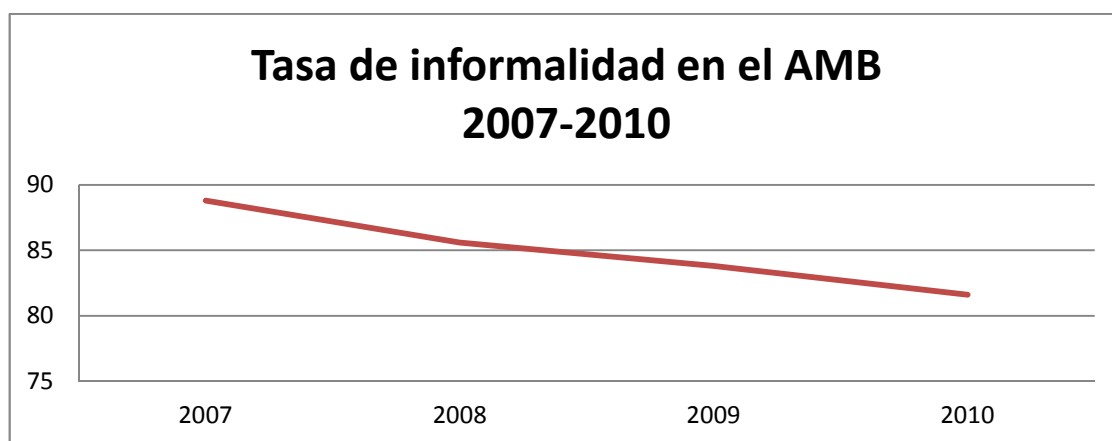
El coeficiente de Gini que mide la desigualdad en la distribución del ingreso fue de 0,449 (2011) en el área, más bajo que el total del país (0,548)³⁷. Sin embargo los avances económicos y sociales que Bucaramanga ha tenido no son suficientes para subsanar todas las necesidades de la población. Ver gráfico 4

³⁷ DANE: Boletín Oficial 2012. Pobreza Monetaria en Colombia

2.1.3 Tasa de informalidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga

La tasa de informalidad en el AMB disminuyó entre el 2007 y 2010, observándose que la mayoría de la población ocupada se cataloga como informal. Al tener en cuenta la visión actual de la política pública de empleo en Colombia que se enfoca en la generación de empleo digno y decente, puede concluirse que las condiciones de trabajo en el AMB guardan aun una amplia distancia con el objetivo planteado. Ver gráfico 5

Gráfico 5: Tasa de Informalidad en el AMB 2007-2010



Fuente: DANE – GEIH. Gráfica. Elaboración propia.

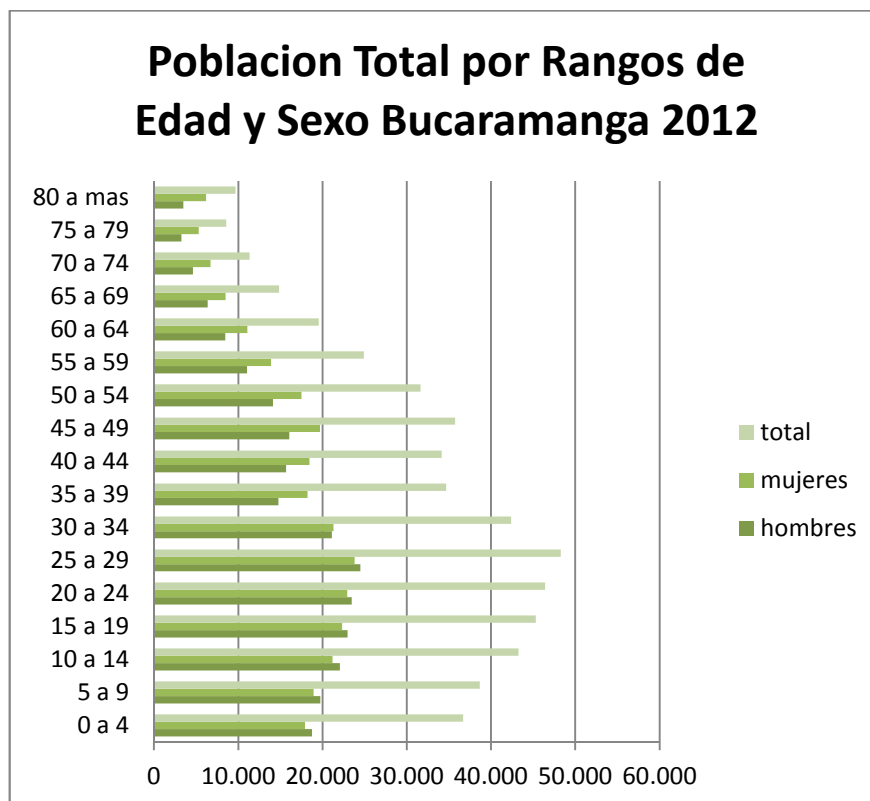
2.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS.

Respecto a su dinámica poblacional proyectada por el DANE, Bucaramanga registro una población de 526.056 habitantes para el año 2012 que representa el 1,14% del total de la población nacional, de los cuales 518.370 (98,70%) habitan en el casco urbano y 7.686 (1,30%) viven en la zona rural; discriminado por género, el 52,2% son hombres y el 47,8% son mujeres; en relación a la esperanza de vida al nacer estimada para el periodo 2010-2015, esta corresponde a 78,5 años en las mujeres y 72,3 años para los hombres.

Se observa que el porcentaje de las mujeres en edad fértil entre 15 a 49 años es 53,9%; así mismo la población de Bucaramanga en edad productiva

representa el 65,2% y su mayor concentración de población está entre los 20 y 30 años como lo muestra la gráfica 6:

Gráfico 6: Pirámide Poblacional Bucaramanga 2012



Fuente: DANE censo de población y proyecciones 2012. Gráfica. Elaboración propia

2.2.1 Población con algún tipo de limitación en Bucaramanga

Según el censo de población y vivienda de 2005, se estableció que en Bucaramanga existen 30.799 personas con algún tipo de limitación, es decir el 6,15% de la población total. De estas se han identificado y registrado 14341 personas. Para el año 2010 como se ve en la tabla 3, el número de habitantes con alguna discapacidad en sus funciones corporales ascendió a 110.700.

Tabla 3: Población con algún tipo de limitación, discriminado por género en Bucaramanga para el 2010

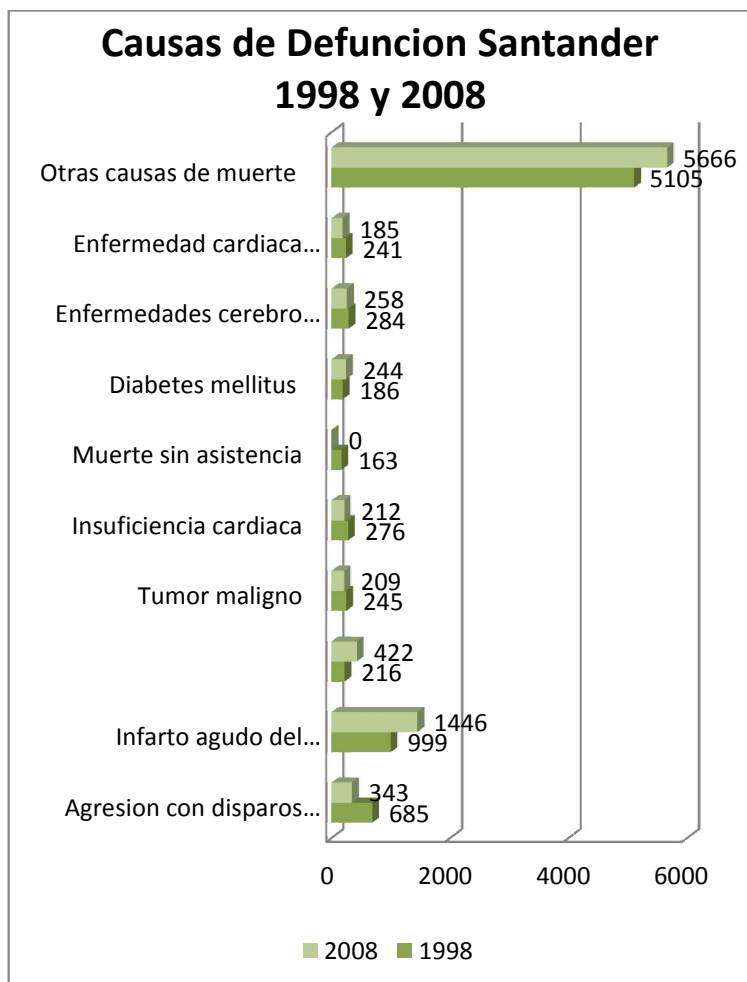
Estructuras o funciones corporales	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	110.700	52.891	57.809
El sistema nervioso	18.801	8.909	9.892
Los ojos	18.962	8.707	10.255
Los oídos	8.670	4.461	4.209
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	2.044	969	1.075
La voz y el habla	7.551	3.976	3.575
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	13.174	5.953	7.221
La digestión, el metabolismo, las hormonas	7.976	3.314	4.662
El sistema genital y reproductivo	3.350	1.733	1.617
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	24.015	12.017	11.998
La piel	2.469	1.107	1.362
Otra	3.688	1.745	1.943

Fuente: DANE Marzo 2010- Dirección de Censos y Demografía. Tabla. Elaboración propia

2.2.2 Causas de defunción en Santander

Las cifras muestran que en el departamento de Santander la tasa de mortalidad general ha aumentado, al tomar como referencia las causas de muerte suministradas por el DANE para los años 1998 y 2008, datos que concuerdan con el comportamiento general de la mortalidad en el país para el mismo periodo. En Santander la proporción de la mortalidad con respecto a la nacional para el año 2008 es del 4.77%, al tener para los dos años como principal causa de muerte el infarto agudo del miocardio, cuya proporción de mortalidad por causa de muerte es de 11.65% y 15.40% respectivamente. La segunda fuente de defunción en importancia para Santander tiene una variación muy notoria en su descenso de un año al otro: en 1998 se registra la agresión con disparo de otras armas de fuego y las no especificadas, con una participación del 8% y desciende al 3.65% en el 2008, año en que se incrementa la tercera causa de fallecimiento que corresponde a otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (4.51%), porcentaje que se duplica con respecto al año 1998 como lo muestra el gráfico 7:

Grafico 7: Causas de muerte en Santander 1998 y 2008



Fuente: Equipo visión prospectiva Santander 2019-2030, con información del DANE - Estadísticas Vitales. Gráfica. Elaboración propia.

En síntesis, el análisis de la información respecto a la morbilidad general e infantil en el departamento presenta un desmejoramiento, lento, desigual por grupos de edad y sexo, con diferencias evidentes en el comportamiento de la enfermedad para hombres y mujeres, al afectar más a los primeros, igualmente su distribución se hace diferencial por edades, pues ha impactado predominantemente a la población infantil y a mayores de 65 años; Asimismo hay diferencias significativas entre los municipios, con predominancia de enfermedades degenerativas, crónicas y la violencia generalizada.

Llama la atención el comportamiento de la morbilidad y mortalidad, debido a su preponderancia de los traumas y homicidios en el cuadro epidemiológico

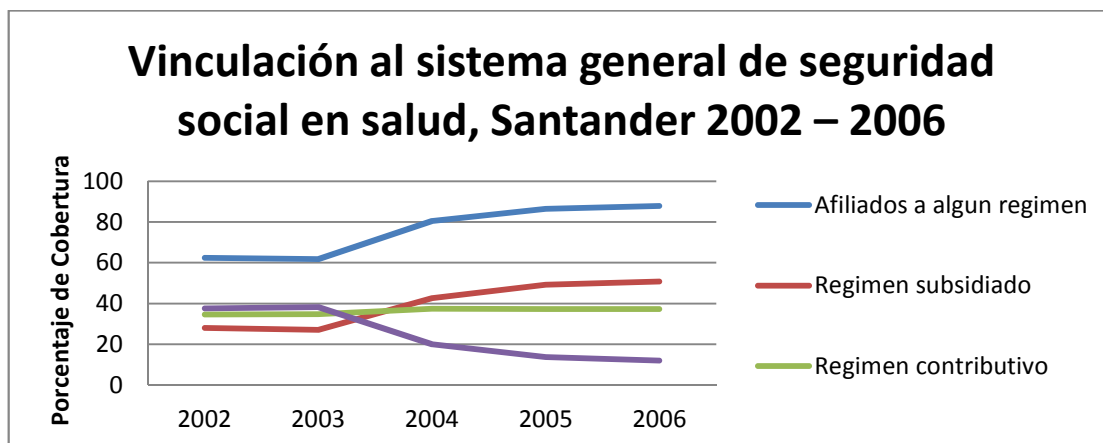
general del departamento, dado que es una causa externa, completamente prevenible. Esta situación acrecienta los impactos generados en la sociedad con relación al estado de salud de la población y su efecto tanto económico como social, condición que amerita la participación de diversas instancias gubernamentales a fin de disminuir mediante diversos programas esta problemática.

2.2.3 Servicios de salud y seguridad social en Santander

El fortalecimiento de los sistemas de salud es un requisito indispensable para garantizar su acceso equitativo y las políticas destinadas a mejorar dichos métodos deben estar orientadas a reducir la segmentación y fragmentación e introducir mecanismos que promuevan una mayor equidad; pero generar políticas de salud que favorezcan la inclusión no será posible mientras aumente la economía informal, el desplazamiento forzado, los movimientos migratorios y la pobreza.

En este contexto, es necesario definir claramente quiénes son los sujetos de la garantía, entendiendo el acceso a la salud ya no como un derecho ligado al empleo, sino como condición de ciudadano, por esto es importante vincular todos los individuos a este sistema de seguridad social en salud y en nuestro caso de estudio la cifras que nos arroja el departamento de Santander son las siguientes. Ver grafica 8

Grafico 8: Vinculación al sistema de salud Santander 2002-2006



Fuente: Equipo visión prospectiva Santander 2019-2030, con información del DANE - Estadísticas Vitales. Gráfica. Elaboración propia.

Con respecto al aseguramiento en salud para el año 2006, Santander tenía una cobertura del 87.9%, de estos un 50.7% está protegido por el régimen subsidiado y 37.2% estaba en el contributivo y no contaba con ningún tipo de afiliación al sistema el 12% de la población. Las personas en el régimen contributivo cotizan un 12% de sus ingresos y recibe el Plan Obligatorio de Salud; la que está cubierta por el subsidiado se incorpora a través de una cotización que el Estado paga, denominado Plan Obligatorio de Salud Subsidiado. La filosofía del sistema está basada en la libre elección de aseguradora y proveedor, viéndose limitado por las dificultades para la extensión de coberturas del sistema y los problemas para encontrar competencia de aseguradores y proveedores en una parte de los municipios menos desarrollados.

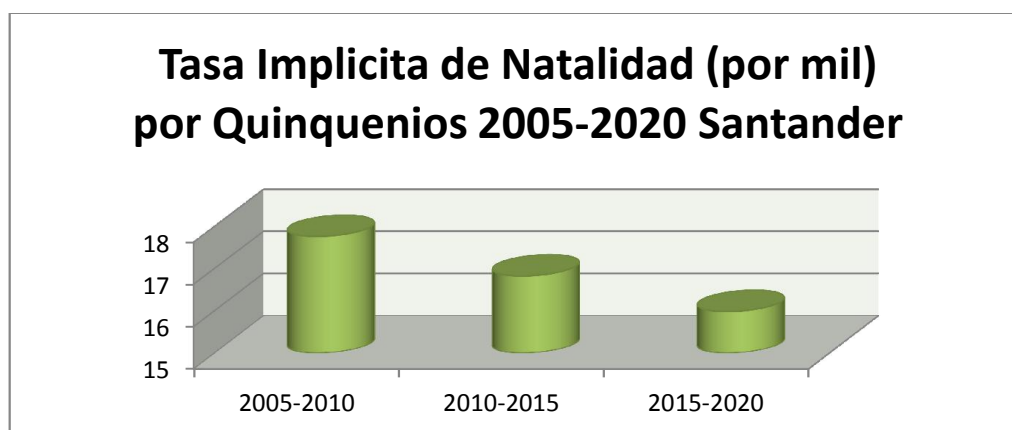
Igualmente es necesario que la extensión de la protección social sea condición fundamental para la materialización del derecho a la salud para todos y es un asunto pendiente tanto en el país como el departamento, a pesar de los esfuerzos invertidos en reformas sectoriales de salud durante las dos últimas décadas, pues un porcentaje importante de la población en el departamento (12%) todavía se encuentra excluido de los mecanismos de protección contra los riesgos y las consecuencias de enfermar. Así mismo la desarticulación, control y evaluación en el sistema, limita el ejercicio del derecho a la salud

porque la existencia de múltiples agentes operando sin mecanismos de control impide una estandarización adecuada en cuanto a calidad, contenido, costo y aplicación de las intervenciones de salud, situación que promueve un uso poco eficiente de los recursos en el interior del sistema en su conjunto.

2.2.4 Tasa de natalidad y esperanza de vida al nacer en Santander

Para Santander la tasa de natalidad se ha controlado para evitar el aumento indiscriminado de la población con programas de prevención tanto familiares como juveniles evidenciándose una tasa del 17,76% durante el periodo 2005-2010 y proyectada una disminución a 15.98% para el periodo 2015-2020 como lo muestra el gráfico 9:

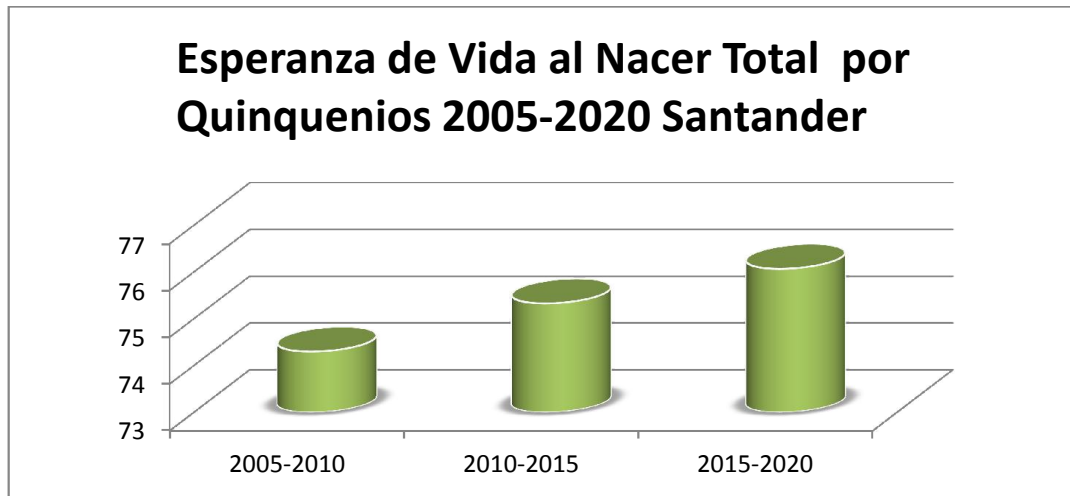
Gráfico 9: Tasa Implícita de Natalidad por Quinquenios Santander 2005- 2020



Fuente: DANE. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020. Gráfica. Elaboración propia.

La esperanza de vida al nacer en Santander presentó un aumento y es mayor en las mujeres, así mismo para su proyección del 2020 seguirá la tendencia creciente al oscilar entre los 75-76 años, debido a los mejores niveles de calidad de vida y salud de los ciudadanos del departamento. Ver gráfico 10

Grafico 10: Esperanza de vida al nacer Santander 2005-2020



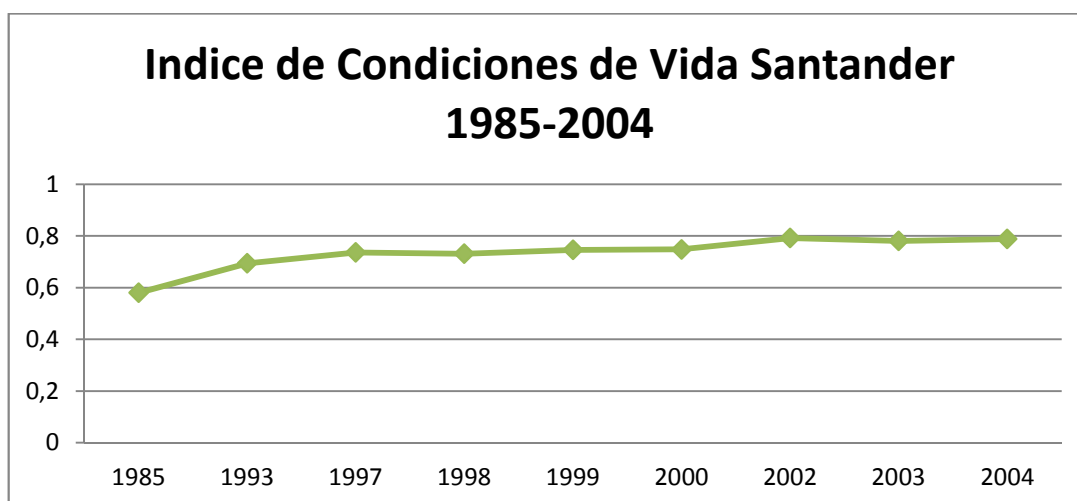
Fuente: DANE. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020. Grafica. Elaboración propia.

2.2.5 Índice de condiciones de vida y desarrollo humano para Santander

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación -DNP- Santander ha mantenido una trayectoria en este índice, muy similar a la nacional. Desde 1985 hasta el año 2004, tanto el departamento como el país han mostrado una mejora sostenida en cuanto a las condiciones de vida integradas de la población, no obstante, aunque Santander se había ubicado frecuentemente unos pocos puntos porcentuales por debajo de la tendencia nacional hasta el año 2000, esta situación se revierte a partir del año 2002.

Los municipios que más contribuyeron al ICV logrado en el año 2004 fueron Bucaramanga (que mantuvo constante su ICV en 0.88 en comparación con 2003) y Floridablanca con un índice similar, esto confirma que las condiciones generales de vida en provincias y, sobre todo, en zonas rurales suelen ser muy inferiores a las partes urbanas más importantes de Santander. Ver gráfico 11

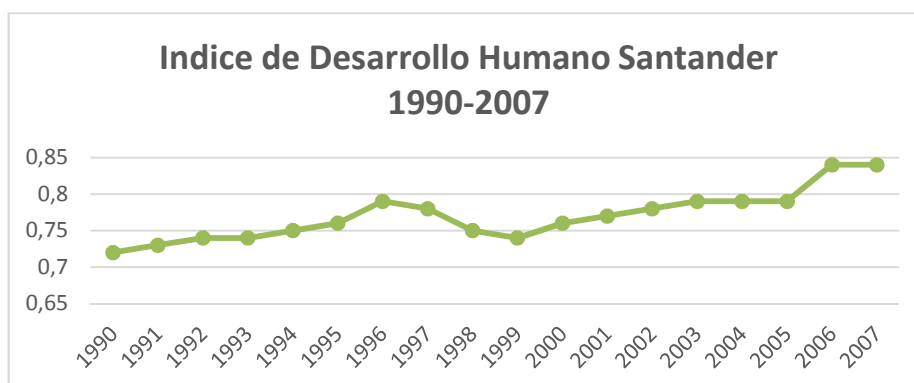
Grafico 11: Índice de Condiciones de Vida Santander 1985- 2004



Fuente: Equipo visión prospectiva Santander 2019-2030, datos del DNP. Elaboración propia

Por otro lado, el indicador de desarrollo humano en el departamento muestra una tendencia creciente en el rango de territorios con desarrollo humano medio, muy cerca del límite para pasar a desarrollo humano alto. Desde 1990 hasta el 2005, según las cifras obtenidas del IDH, Santander se mantiene por encima del registro del indicador nacional, a excepción del año 1997 al tener 0,789 puntos. Así mismo demuestra un avance de 7.5 puntos desde 1990 hasta el 2005 debido, según el informe del PNDH, a la ampliación de cobertura en educación y al crecimiento del PIB departamental, que se situó por encima del 4% anual, de manera sostenida. Ver gráfico 12

Grafico 12: índice de desarrollo humano Santander 1990- 2007



Fuente: Informe PNUD Colombia (2009), “El departamento de Santander frente a los objetivos de desarrollo del milenio” pág. 25.Grafica. Elaboración propia

2.2.6 Tasa de mortalidad en el municipio de Bucaramanga

En Bucaramanga la tendencia de la mortalidad mantiene el patrón de reducción de Colombia y el efecto tangible de esta transición demográfica es observable en las primeras causas de mortalidad por grupos de edad, que evidencian la mezcla de padecimientos crónicos como la enfermedad cardiovascular isquémica en adultos mayores y enfermedades infecciosas como las respiratorias agudas; VIH/SIDA y tuberculosis en población entre los 15 y 44 años.

Este análisis de la mortalidad conlleva a una respuesta efectiva ante la problemática de los diferentes eventos y en el mediano plazo a una modificación del perfil, especialmente de las causas de mortalidad que pueden ser evitables, como las muertes por causa externa y las enfermedades infecciosas Ver tabla 4.

Tabla 4: Tasa de mortalidad de Bucaramanga por edades 2008- 2009

		2008			2009		
		Numero	%	Tasa	Numero	%	Tasa
Total	Hombres	1584	53.7	6.4	1607	53.1	6.4
	Mujeres	1366	46.3	5.0	1421	46.9	5.2
Menor 1 año	Hombres	63	2.1	8.1	46	1.5	6.0
	Mujeres	32	1.1	4.4	36	1.2	4.9
1-4 años	Hombres	4	0.1	0.3	15	0.5	1.0
	Mujeres	4	0.1	0.3	3	0.1	0.2
5-14 años	Hombres	19	0.6	0.4	22	0.7	0.5
	Mujeres	10	0.3	0.2	7	0.2	0.2
15-44 años	Hombres	305	10.3	2.5	288	9.5	2.3
	Mujeres	107	3.6	0.8	97	3.2	0.7
45-64 años	Hombres	330	11.2	7.5	332	11.0	7.3
	Mujeres	240	8.1	4.3	233	7.7	4.1
65 años	Hombres	858	29.1	52.5	897	29.6	53.9
	Mujeres	970	32.9	39.7	1043	34.4	41.9
Edad desconocida	Hombres	5	0.2		7	0.2	
	Mujeres	3	0.1		2	0.1	
Total muertes		2950		3028			
Tasa por mil habitantes							

Fuente: Observatorio de Salud de Santander. Gráfica. Elaboración propia En el año 2009 Se registraron 9639 muertes en Santander, sin incluir las muertes fetales, el mayor porcentaje de las defunciones corresponde a Bucaramanga con 31,4%. Para el 2008 se registraron 2950 muertes sin incluir las muertes fetales, con una tasa general de mortalidad de 6,1 por mil habitantes, valor registrado durante el 2009. Sin embargo se vio un descenso de 56 muertes fetales al pasar de 213 en 2008 a 157 en 2009.

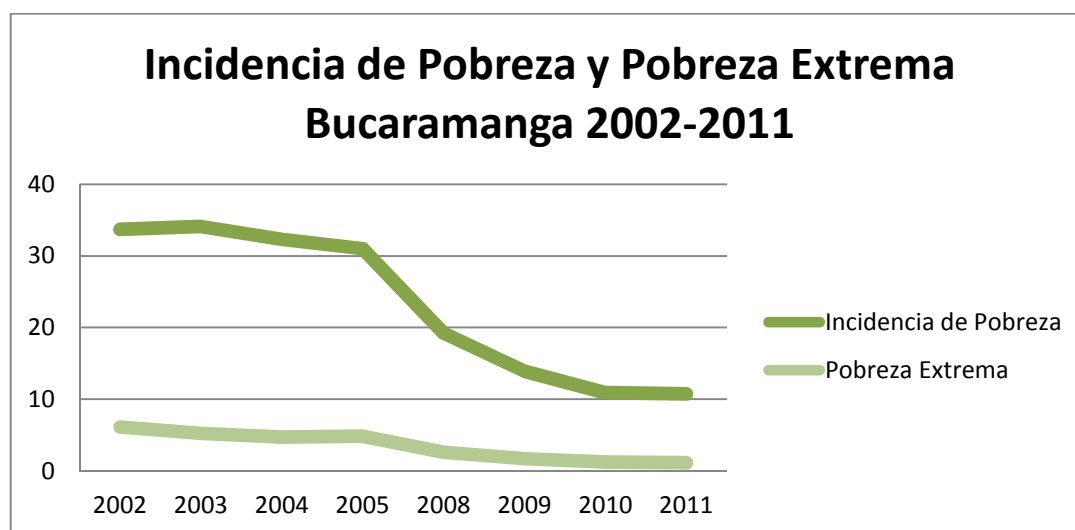
En el periodo 2008-2009, en ambos genero se observa una mayor mortalidad en los extremos de la vida (menores de un año, de 65 años y más), que puede ser explicado por el tipo de eventos que se presentan con mayor frecuencia en estos grupos etarios. En el primer grupo las muertes están asociadas a traumatismos obstétricos y complicaciones asociadas al nacimiento y para el segundo los fallecimientos están asociados a enfermedades isquémicas cardiacas, ambos eventos con una alta letalidad.

En el grupo de los menores de un año las principales causas de muerte están relacionadas con complicaciones del parto, malformaciones congénitas y trastornos respiratorios del periodo perinatal. Aportan en menor frecuencia, la sepsis, enfermedades infecciosas del tracto intestinal y las relacionadas con el retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal y bajo peso al nacer. En este grupo etario los motivos no difieren con respecto al género, pero si con respecto al número de muertes, al ser mayor en los niños con una tasa de 8,1 por mil habitantes comparado con una tasa de defunciones en niñas que corresponde a 4,4 por mil habitantes en 2008. Durante el 2009 la frecuencia de fallecimientos en niños fue 1,5% tasa de 6,0 por mil habitantes y en niñas fue de 1,2 tasa 4,9 por mil habitantes.

2.2.7 Línea de pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas para Bucaramanga

En la gráfica 13 de la incidencia de la pobreza extrema en Bucaramanga, se muestra que para el periodo 2002-2011, el municipio tuvo unos niveles de pobreza de un dígito al disminuir año tras año pasando de 6.1% a 1.1% cifras muy diferentes a las del contexto nacional pues ciudades como montería o pasto maneja indicadores de 6,5% y 8,8 %³⁸ respectivamente. También se puede observar que Bucaramanga en el año 2008 logró bajar el indicador de pobreza extrema en un mayor porcentaje comparado con otros años dándole el primer lugar a nivel nacional en controlar este indicador.

Gráfico 13: Incidencia de Pobreza Extrema en Bucaramanga 2002-2011



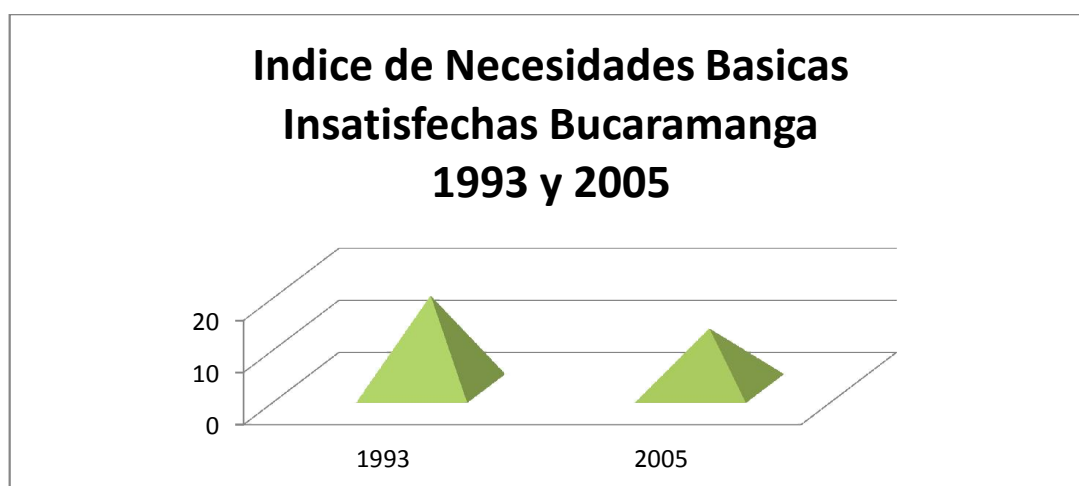
Fuente: Observatorio de Mercado de Trabajo de Bucaramanga .grafica. Elaboración propia

Así mismo Bucaramanga para el año 2011, según el DANE presentó 11,55% de población con necesidades básicas insatisfechas –NBI-, dentro de las que se encuentran: niños, niñas, adolescentes, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, población en situación de discapacidad, población víctima del conflicto armado, población ubicada en asentamientos precarios, habitantes de

³⁸ DANE: Boletín Oficial 2012. Pobreza Monetaria en Colombia

calle, poblaciones pobres y en situación de vulnerabilidad. Estos grupos se ubican principalmente en asentamientos humanos, en condiciones precarias de habitabilidad, falta de servicios básicos, pobreza, desigualdad, etc.; también los niños, niñas y adolescentes contribuyen con la economía familiar situación que induce a la deserción escolar, al trabajo infantil, y a la violencia dentro del núcleo familiar. Bucaramanga es una ciudad receptora de población vulnerable como, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, quienes demandan una atención integral por parte del Estado. Ver grafica 14

Grafico 14: Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas Bucaramanga 1993 y 2005



Fuente: Equipo visión prospectiva de Santander 2019-2030 base en datos del DANE. Gráfica. Elaboración propia

2.3 EQUIPAMIENTOS URBANOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DEPORTE

Para el caso de Bucaramanga su actual P.O.T comprende el periodo 2013-2027³⁹ y la actualización implica un espacio estratégico para: mejorar irregularidades del plan vigente, introducir instrumentos de ley faltantes, optimizar los beneficios que se obtienen de la planificación a largo plazo,

³⁹ Secretaria de Planeación. "Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación del Municipio de Bucaramanga 2013-2027". Acuerdo Municipal 011 de 2014

corregir imprecisiones cartográficas, articular la perspectiva regional, etc. Entre los principales retos de desarrollo urbanístico están: ordenar el espacio público, generar espacio público como parques y zonas verdes, generar la renovación urbana, estimular la construcción ordenada de los predios, promover un sistema de movilidad sostenible, entre otros.

Para la investigación en curso se examina como el P.O.T aborda el tema de equipamiento deportivo y recreativo encontrándose lo siguiente: la ausencia de equipamiento público deportivo y recreativo, caracteriza las zonas que concentran las clases media y alta de la ciudad, impulsando un mercado de servicios comerciales de gimnasios y centros de preparación física que responde de alguna manera a la demanda por servicios de deporte y recreación de uso cotidiano de esta población. Este patrón coincide con la gran ausencia de espacios verdes de escala zonal e intermedia en las zonas en donde se concentran estas franjas de población, que si bien se suple mediante otras formas de recreación especializada, también privada, ofrecida por clubes de cajas de compensación y clubes campestres, propician el fraccionamiento y bajo nivel de convivencia en estas zonas de la ciudad. No obstante, los espacios para el deporte elite también contribuyen a fortalecer la oferta de servicios de alto nivel que requiere la ciudad para complementar su plataforma de servicios internacionales, jugando un importante papel urbanístico tanto a nivel funcional como ambiental.

En el P.O.T solo se encuentra información acerca de las áreas de articulación y encuentro, es decir, los espacios verdes que actúan como reguladores del equilibrio ambiental. Hacen parte de estas áreas:

* Parques de escala metropolitana: son espacios con cobertura e influencia no solo a la población local si no a la del área metropolitana de Bucaramanga. Estos parques hacen parte de la estructura ecológica principal como áreas de articulación y encuentro del territorio y están destinados al desarrollo de actividades especiales de protección de los recursos naturales, recreación y estancia.

Tabla 5: Clasificación de parques metropolitanos adoptados por acuerdo metropolitano en Bucaramanga

Parques	Acuerdo Metropolitano	Ha
Parque Río Surata	N° 008 del 14 Marzo de 2000	9.22
Parque la Iglesia	N° 004 del 1 Marzo de 2005	20.54
Parque Mojarras	N° 008 del 14 Marzo de 2000	7.67
Parque la Flora	N° 008 del 14 Marzo de 2000	8.80
Parque la Esperanza	N° 013 del 27 Dic de 2011	18.06
Parque el Macho	N° 013 del 27 Dic de 2011	4.62
Parque Morrórico	N° 013 del 27 Dic de 2011	6.32
Parque del Embalse	N° 013 del 27 Dic de 2011	205.4
Parque Lineal del Río de Oro	N° 013 del 27 Dic de 2011	18.69

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Segunda Generación 2013-2027. Tabla. Elaboración propia

* Parque de escala zonal: área de encuentro destinada a suplir las necesidades de recreación, esparcimiento y ocio de los habitantes. Tiene cobertura comunal o de varios barrios de la ciudad, y cuentan con áreas entre una hectárea y media y menos de veinticinco hectáreas ($\geq 1,5$ - < 25 Ha).

Tabla 6: Parques de escala zonal del municipio de Bucaramanga

Nombre	Ubicación	Area	Avance
Parque Lineal de Borde del Escarpe Occidental	Aislamiento de coronado de talud del escarpe occidental (ancho entre 5 y 30 metros)	23.35	Propuesto
Parque de Morrórico	Barrio Morrórico	6.0	Ejecutado
Parque de la Vida	Barrio Campo Hermoso	4.8	Ejecutado
Parque las Américas	Barrio las Américas- el Prado- Cabecera	3.7	Ejecutado
Parque de los Niños	Barrio Antonia Santos	3.0	Ejecutado
Parque de Deportes Extremos	bajo el Viaducto García Cadena Barrio Granada Sur	2.7	Construcción
Parque Guillermo Sorzano (San Pio)	Barrio Cabecera del Llano	1.7	Ejecutado
Parque Señora de las Cigarras	Ciudadela Real de Minas	1.5	Ejecutado
Parque Ambiental del Norte	Comuna 1	1.5	Ejecutado

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Segunda Generación 2013-2027. Tabla. Elaboración propia

* Parques de escala local: son espacios de encuentro recreativos, educativos, deportivos y de expresión encargados de la potenciación de la calidad de vida y el encuentro a nivel barrial, con áreas entre mil metros cuadrados (1000 m^2) y menos de una hectárea y media (1.5 Ha).

Tabla 7: Parques de escala local del municipio de Bucaramanga.

Nombre	Ubicación	Área	Avance
Parque Centenario	Barrio Centro	1.3	Ejecutado
Parque de las Orquídeas	Barrio Lagos del Cacique	1.3	Ejecutado
Parque de San Francisco	Glorieta de San Francisco	1.1	Ejecutado
Parque de los Leones	Barrio Cabecera del Llano	1.0	Ejecutado
Parque Bolívar	Barrio Bolívar	1.0	Ejecutado
Parque de la Paz	Barrio María Paz	1.0	Ejecutado
Parque los Comuneros	Barrio Comuneros	0.9	Ejecutado
Parque Valledupar	Retorno Puente el Bueno Costado Sur	0.9	Ejecutado
Parque Romero	Barrio García Rovira	0.9	Ejecutado
Parque la Loma	Barrio Cabecera del Llano	0.8	Ejecutado
Parque Girardot	Barrio Girardot	0.7	Ejecutado
Parque Puyana	Barrio Cabecera del Llano	0.7	Ejecutado
Parque Antonia Santos	Barrio Antonia Santos Centro	0.7	Ejecutado
Parque Boca Pradera	Barrio Real de Minas los Samanaes	0.7	Propuesto
Parque Custodio García Rovira	Barrio García Rovira	0.6	Ejecutado
Parque Robledo	Barrio Provenza	0.6	Ejecutado
Parque Santander	Barrio Centro	0.5	Ejecutado
Parque Mirador de las Hormigas	Puerta del Sol	0.5	Ejecutado
Parque de los Guanes	Barrio Dangond	0.5	Ejecutado
Parque las Palmas	Barrio Sotomayor	0.3	Ejecutado
Parque Corona	Barrio la Ceiba	0.3	Ejecutado
Parque Conucos	Barrio Conucos	0.2	Ejecutado
Parque la Libertad	Barrio la Concordia	0.2	Ejecutado
El Caminodromo de Provenza	Barrio Granjas de Provenza	0.2	Ejecutado
Rotonda del Caballo de Bolívar	Barrio Universidad	0.2	Ejecutado
Parque de Nazaret	Barrio Mutis	0.2	Ejecutado
Parque Turbay	Barrio Sotomayor	0.2	Ejecutado
Parque del Barrio los Pinos	Barrio los Pinos	0.1	Ejecutado
Parque Juan Barragán	Barrio la Concordia	0.1	Ejecutado
Rotonda de las Banderas	Barrio UIS	0.1	Ejecutado
Solón Wilches	Barrio Sotomayor	0.1	Ejecutado
Parque Benjamín Herrera	Barrio Sotomayor	0.1	Ejecutado
Parque Uribe Uribe	Barrio Cabecera del Llano	0.1	Ejecutado
Parque de Bolsillo Lote 18	Barrio García Rovira	0.16	Propuesto

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Segunda Generación 2013-2027. Tabla. Elaboración propia

* Parques de bolsillo: son espacios próximos a los ejes del sistema integrado de transporte masivo, proyectos viales o urbanos, destinados a la recuperación del espacio público y que además pueden incorporar servicios tales como baterías sanitarias, estacionamiento de motocicletas y bicicletas, casetas de ventas, mobiliario urbano, juegos para niños y arborización, en áreas menores a mil metros (1000 m²).

Tabla 8: Propuesta de parques de bolsillo del municipio de Bucaramanga

Nombre	Ubicación	Área M2	Avance
Parque de Bolsillo - Lote 1	Barrio García Rovira	674.21	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 2	Barrio García Rovira	680.68	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 3	Barrio García Rovira	474.99	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 4	Barrio el Centro	763.80	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 5	Barrio García Rovira	346.27	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 6	Barrio Granada	904.89	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 7	Barrio Granada	284.88	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 8	Barrio Gaitán	484.44	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 9	Barrio Gaitán	455.34	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 10	Barrio Gaitán	366.55	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 11	Barrio Gaitán	409.20	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 12	Barrio Mutualidad	394.90	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 13	Barrio Mutualidad	598.70	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 14	Barrio Mutualidad	393.03	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 15	Barrio Alarcón	989.53	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 16	Barrio Alarcón	360.59	Propuesto
Parque de Bolsillo - Lote 17	Barrio García Rovira	502.45	Propuesto

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Segunda Generación 2013-2027. Tabla. Elaboración propia

2.3.1 Infraestructura Deportiva y Recreativa en Bucaramanga

El plan de acción sectorial 2002- 2006, del instituto Colombia del Deporte – COLDEPORTES, enfatiza en la necesidad de construir el sistema nacional de información y redes del deporte, la recreación y educación física, circunstancia que los llevo a realizar un convenio con el DANE-FODANE para ejecutar el censo nacional de escenarios deportivos y recreativos, mostrándose los siguientes resultados en infraestructura para Bucaramanga entre abril y mayo de 2006⁴⁰:

Dentro del municipio, los resultados de la encuesta fueron satisfactorios, como se observa en el tabla 9. De las 1003 encuestas aplicadas se obtuvo información completa para 996 y 7 de ellas fueron incompletas por carecer de algunos datos exigidos en el cuestionario.

⁴⁰ DANE-FODANE-Instituto Colombiano del Deporte. Informe censo de escenarios deportivos y recreativos de Bucaramanga. 2006

Así mismo, al contar con un solo año de información para algunas variables en Bucaramanga, los resultados se compararan con otro municipio en este caso Pereira que también es una ciudad intermedia, esto como una forma de percibir que tan avanzada o atrasada se encuentra en materia de infraestructura deportiva Bucaramanga. Los datos referentes a Pereira fueron extraídos del Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos elaborado por el convenio entre COLDEPORTES-DANE-FODANE para el año 2007⁴¹.

Los resultados contabilizaron 1003 escenarios recreativos y deportivos en la ciudad de Bucaramanga y al considerar su población de 525.119 habitantes⁴², se puede establecer que existe un escenario deportivo por cada 523 personas aproximadamente. En el caso de Pereira el número es mayor al registrar 1178 escenarios, es decir hay en promedio una instalación deportiva por cada 376 personas. En ese sentido esta mejor posicionada Pereira que Bucaramanga en cuanto a la relación cantidad de personas por escenario. Ver tabla 9

Tabla 9: Número de encuestas realizadas por comunas en Bucaramanga

COMUNA	TOTAL	ENCUESTA COMPLETA	ENCUESTA INCOMPLETA
1	81	81	
2	38	38	
3	65	65	
4	50	50	
5	45	45	
6	80	79	
7	53	53	
8	12	12	
9	29	29	
10	65	63	2
11	87	87	
12	125	124	1
13	109	108	1
14	6	6	
15	18	18	
16	33	33	
17	70	70	

⁴¹ DANE-FODANE-Instituto Colombiano del Deporte. Informe censo de escenarios deportivos y recreativos de Pereira.2007

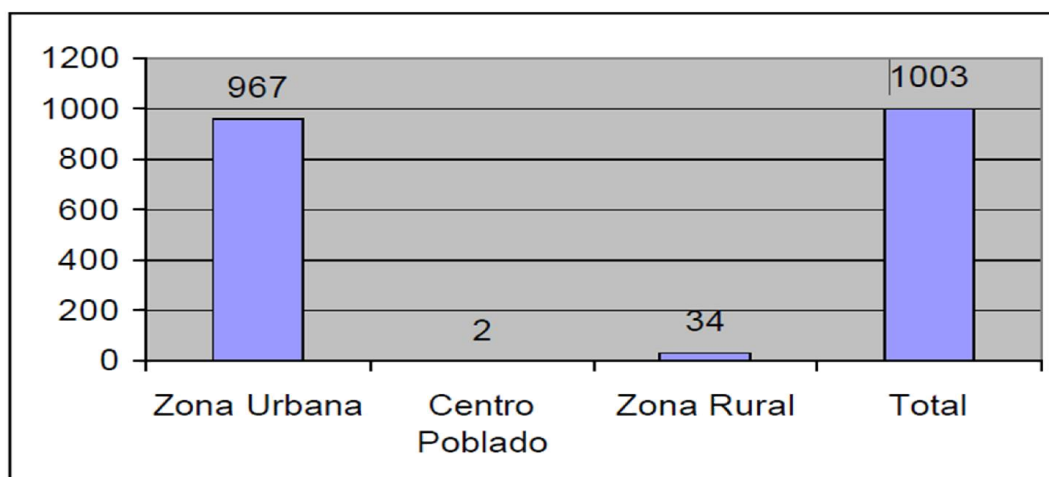
⁴² Población proyectada a junio 30 de 2011 con base en el censo general de 2005

SIN COMUNA	37	35	
TOTAL	1003	996	7

Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. Gráfica. Elaboración propia

En relación con la ubicación y localización el municipio muestra las siguientes cifras:

Gráfico 15: Ubicación Geográfica de los Escenarios



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005 Gráfica. Elaboración propia

En el gráfico 15 se puede observar que del total de escenarios deportivos y recreativos identificados, 967 es decir 96.41% se encuentran ubicados en el área urbana, 34 se sitúan en el área rural representado en el 3.39% y 2 están ubicados en los centros poblados con el 0.2%. Para Pereira el 62.39% están en la zona urbana, el 25.13% se hallan en el rural y finalmente el 12.48% se asientan en los centros poblados⁴³. Se observa que Pereira ha tenido más en cuenta la ubicación de escenarios en la zona rural a diferencia de Bucaramanga, esto como una manera de que dicha población no quede muy excluida y pueda disfrutar de esas instalaciones. Bucaramanga debe aumentar su porcentaje si quiere tener un mayor número de personas practicantes de algún deporte o actividad recreativa.

⁴³ DANE-FODANE-Instituto Colombiano del Deporte. Informe censo de escenarios deportivos y recreativos de Pereira. Óp. cit. p. 6.

De acuerdo con la infraestructura del escenario el 40,18% (403 escenarios) se identifican como infraestructura recreativa y el 60,82% (610) corresponden a deportiva. De estos el 58,03% son escenarios para práctica, el 1,79% se utilizan para competición y el 39,78% son instalaciones de recreación. En Pereira el 59,93% de los escenarios son infraestructura de tipo deportivo y el 38,96% recreativo. Así mismo en esta ciudad el 56,45% de las instalaciones son para práctica, el 38,96% corresponde a recreación y el 3,48% de competición⁴⁴. De esta manera se percibe una similitud con los porcentajes de Bucaramanga y se ve que las dos ciudades carecen de escenarios para competición lo que dificulta el llevar a cabo este tipo de actividades, haciéndose necesario aumentar este tipo de escenarios.

Al revisar la distribución de los escenarios según clasificación CEDERC (versión 3.0) existe una gran variedad de estos en Bucaramanga como son los campos o canchas de juego con 538 instalaciones, seguidos por los parques al reconocer 298. Por el contrario el número de estadios (2) y pistas (5) es bajo. En Pereira las canchas representan en 52,63%, seguido por los parques con el 30,22%, piscinas corresponde al 5,94%, salas y salones el 3,82% y coliseos con 2,55%⁴⁵. Al comparar los dos municipios, sus porcentajes difieren poco en la clasificación de escenarios según CEDERC (ver anexo A).

Por otra parte en cuestiones de identificación el censo de escenarios deportivos en Bucaramanga, de los 1003 escenarios, 337 (33,6%) se hallan ubicados en los llamados “otros”⁴⁶, seguido por los encontrados en establecimientos educativos con 332, es decir el 33,1%. Así mismo en los sitios donde hay un menor porcentaje de instalaciones son las universidades (34) y los clubes (50). La distribución se puede ver en el grafico 16. En el caso de Pereira, 27,84% de los escenarios se encuentran en establecimientos educativos, 8,49% en clubes, 5,77% en complejos deportivos, 5,43% en complejos recreativos, 3,40% en cajas de compensación, 2,72% en universidades, 1,70% en parques

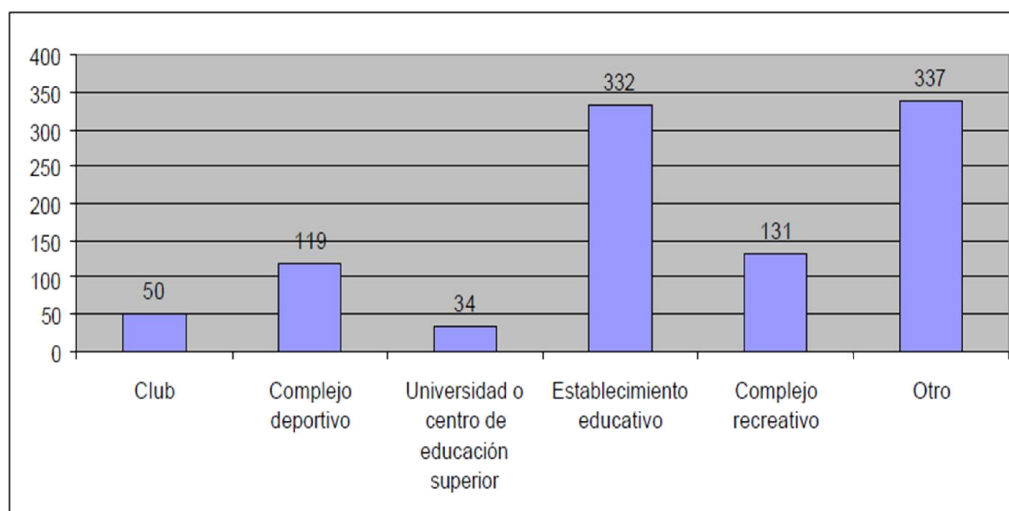
⁴⁴ *Ibíd.*, p. 8.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 8.

(*) Básicamente situados en los barrios, adaptados para prácticas deportivas y recreativas

metropolitanos y 44.65% en otros⁴⁷. Tanto los escenarios de Bucaramanga como Pereira se ubican en su gran mayoría en establecimientos educativos y otros; por el contrario donde hay un menor número de ellos son en las universidades.

Gráfico 16: Ubicación de los Escenarios Deportivos



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. Gráfica. Elaboración propia.

Así mismo, los Propietarios de los escenarios deportivos localizados en el municipio, 617 es decir el 61,52% corresponden al sector oficial y 384 (38,48%) son propiedad del sector privado. En Pereira también se observa un mayor porcentaje de escenarios que son propiedad del sector oficial (67.40%) comparado con el privado al tener el 32.09%⁴⁸.

Por otra parte en cuestiones de Administración de escenarios deportivos: El 41,48%, es decir 416 de los escenarios deportivos y recreativos en Bucaramanga son administrados por el sector oficial. Los propietarios privados dirigen el 58,52% correspondiente a 587 escenarios. Para Pereira el comportamiento de esta variable es contraria pues los escenarios son

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 10.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 11.

administrados en su mayoría por entidades oficiales (67.18%) y el 32,57% por entes privados⁴⁹.

Las juntas de acción comunal y los establecimientos educativos administran el 68,14% de los escenarios deportivos y recreativos que se encuentran a cargo de administradores privados. Ver tabla 10

En cuanto a Pereira, los establecimientos educativos tienen el 31.09%, los clubes sociales tienen un 20.73%, las cajas de compensación con 11.14%, las cooperativas el 3.89% y las universidades el 3.11%⁵⁰. Para las dos ciudades quien administra más instalaciones son los establecimientos educativos a diferencia de las universidades que está entre las de menor participación.

Tabla 10: Clase de Administradores Privados de los escenarios deportivos y recreativos

ADMINISTRADOR PRIVADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comité deportivo	6	1.02
Comunidad religiosa	40	6.81
Asociación de padres	3	0.51
Junta de acción comunal	247	42.08
Establecimiento educativo	153	26.06
Universidad	18	3.07
Club social	43	7.33
Club deportivo	15	2.56
otro	62	10.56

Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. tabla. Elaboración propia

Por su parte los administradores oficiales están representados en 255 escenarios que dirige el municipio, seguido por los establecimientos educativos con 105, equivalentes al 86,54% del total de los escenarios. Ver anexo B

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 11.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 12.

Al igual que Bucaramanga, Pereira también tiene mayor participación del municipio como administrador de las instalaciones al tener un 91.55% a su cargo, seguido por los establecimientos educativos con un 2.40%⁵¹.

Igualmente en relación con los accesos y usos, el censo arrojó los siguientes resultados:

En Bucaramanga el 54,14%, es decir 543 de los escenarios son de libre acceso y el 45,86% que corresponde a 460 escenarios tienen acceso restringido. Los estudiantes y la comunidad se constituyen en los mayores usuarios de los escenarios deportivos y recreativos de Bucaramanga.

Según los datos para Pereira el 57.06% son instalaciones de libre acceso, es decir en el ingreso no hay mecanismos de exclusión así se cobra algún dinero para el aprovechamiento del mismo, mientras que el 42.94% tiene acceso restringido⁵². La comunidad y los estudiantes son los máximos beneficiarios de los escenarios deportivos. Como se observa las dos ciudades expuestas tienen una conducta similar en esta variable y lo ideal sería que el porcentaje de acceso libre a las instalaciones fuera mayor para que toda la comunidad pueda disfrutar de este bien.

Como se nota en el gráfico 17, respecto a los principales usos y servicios que se practican en los escenarios deportivos y recreativos de Bucaramanga, se destacan en gran mayoría las instalaciones utilizadas para Microfútbol (181), Baloncesto (165), Recreación (298); a diferencia del Ciclismo, Golf, Karate, Lucha, Boxeo, etc. que solo disponen de (1) escenario.

Pereira al igual que Bucaramanga también usa los escenarios en su mayoría para actividades de recreación (29.54%), baloncesto (21.14%) y microfútbol (11.80%). En menor proporción se encuentra el boxeo, judo, lucha con 0.08%⁵³

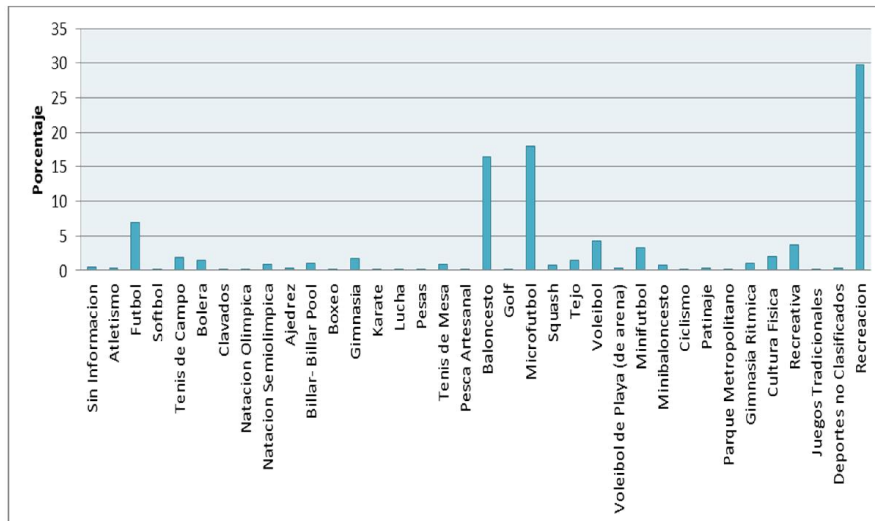
⁵¹ *Ibíd.*, p. 12.

⁵² *Ibíd.*, p. 12.

⁵³ *Ibíd.*, p. 13.

cada uno, por lo que ambas ciudades deberían ampliar los usos y servicios que se dan en los escenarios con el fin de practicar una gama más variada de deportes.

Grafico 17: Principales Usos y Servicios de los Escenarios



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. gráfica. Elaboración propia

Respecto a la presencia de vestidores en los escenarios, se tiene que del total censado en Bucaramanga, el 91,13%, es decir 914 no tiene. De los 89 escenarios que si poseen (8,87%), 52 vestidores se encuentran en buen estado y 10 en regular. El 55,06% son de uso exclusivo del escenario y el 44,94% registra vestidores de uso compartido. Comparado con Pereira se encontró que el 89.88% de los escenarios no tiene vestidores mientras el 10%⁵⁴ si tienen, situación que también ocurre en Bucaramanga y debe ser tomada en cuenta para dotar mejor el escenario.

El 80,86% (811) de los escenarios censados en la ciudad de Bucaramanga no cuenta con baños; solamente hay presencia de estos en el 19,14% (192 escenarios). En el 81,25% de las instalaciones con baño su estado es bueno, en el 16,41% es regular y solo en 2,34% es malo. En Pereira ocurre una situación similar ya que solo el 15.31% de los escenarios tienen baño y el

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 14.

84.69% no posee. Los baños que están en buen estado representan el 78.49%, el 15.05% en regular y 6.45% en mal estado⁵⁵.

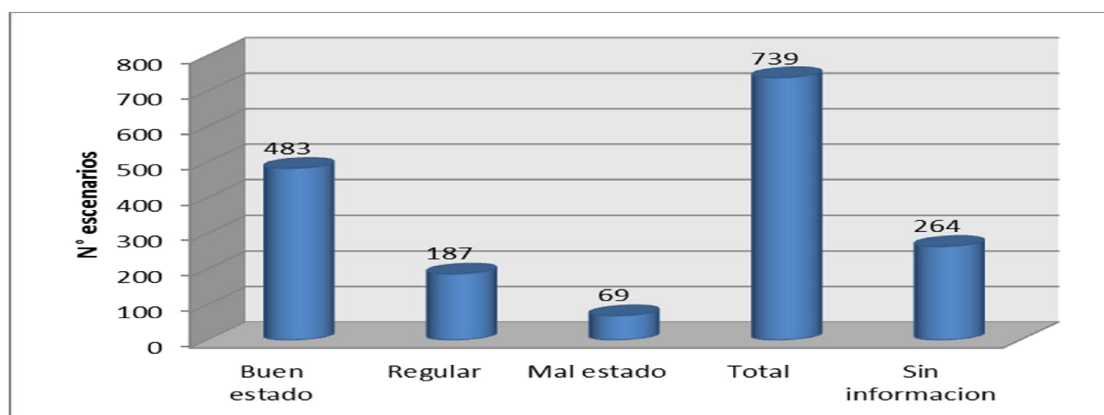
Para prestar un mejor servicio a las personas que utilizan el escenario es necesario tener en cuenta estos aspectos y dotar completamente todas las instalaciones deportivas. De los 192 escenarios deportivos que poseen baños, se tiene que el 55,21% es de uso compartido y el 44,79% es de uso exclusivo del escenario.

En cuanto a la dotación general del escenario el 73,68% (739) de los escenarios disponen de iluminación, y de estos el 48,16% la tienen en buen estado (483), 18,64% en regular (187) y 6,88% en mal estado (69). Para 264 escenarios no existe información acerca de esta variable. Grafico 18

En Pereira el 60.37% de los escenarios tienen iluminación y de estos el 70.14% está en buen estado, 24.37% en regular y 5.49% en mal estado. Así mismo el 39.63% de las instalaciones no posee iluminación⁵⁶.

En esta variable el comportamiento de las dos ciudades no difiere mucho y se encuentran más o menos bien, sin embargo ambas pueden mejorar en este aspecto y terminar de dotar las instalaciones que faltan por iluminación.

Grafico 18: Estado de la Iluminación en los Escenarios



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. Gráfica. Elaboración propia.

⁵⁵ Ibíd., p. 14.

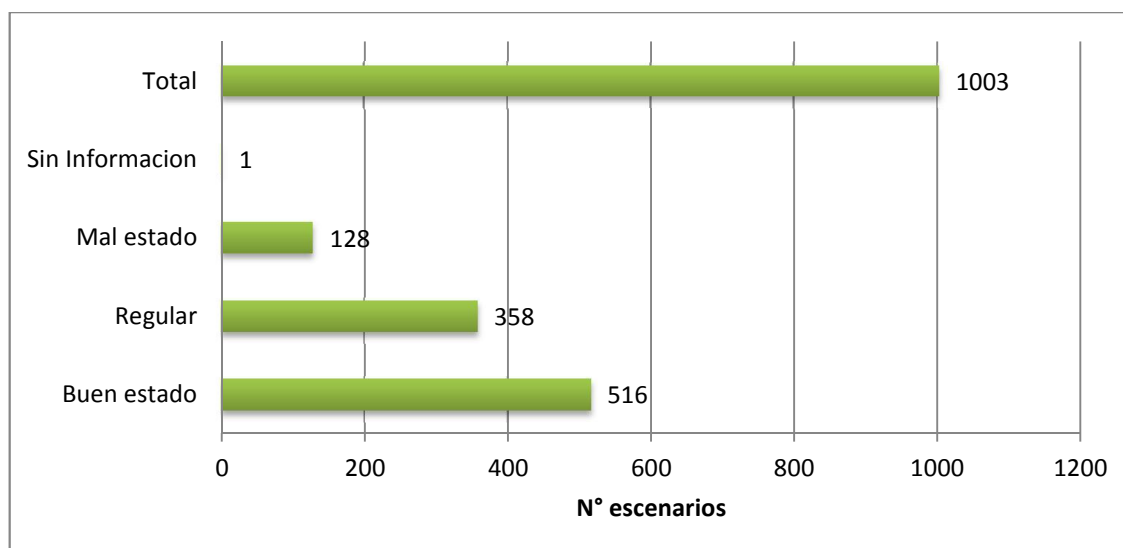
⁵⁶ Ibíd., p. 16.

Así mismo en 291 escenarios existen graderías, y de estos 159 están en buen estado, 105 en regular, 25 en mal estado, una está en construcción y otra en remodelación. Además en solo 11 casos de los escenarios con graderías, estas disponen de silletería. Ver Gráfico 19.

De los 1178 escenarios censados en Pereira el 85.71% no cuenta con graderías mientras que el 14.29% si poseen. De estos el 60.71% tienen la gradería en buen estado, 31.55% en regular y 6.55% en mal estado. Así mismo el 0.60% está en construcción y otro 0.60% está en remodelación. Es importante anotar que el 2.98% tienen silletería en las graderías⁵⁷.

Las dos ciudades deberán hacer un mayor esfuerzo para que el total de escenarios censados cuente con graderías y silleterías porque están muy rezagadas en dotación general.

Gráfico 19: Estado de las Graderías en los Escenarios

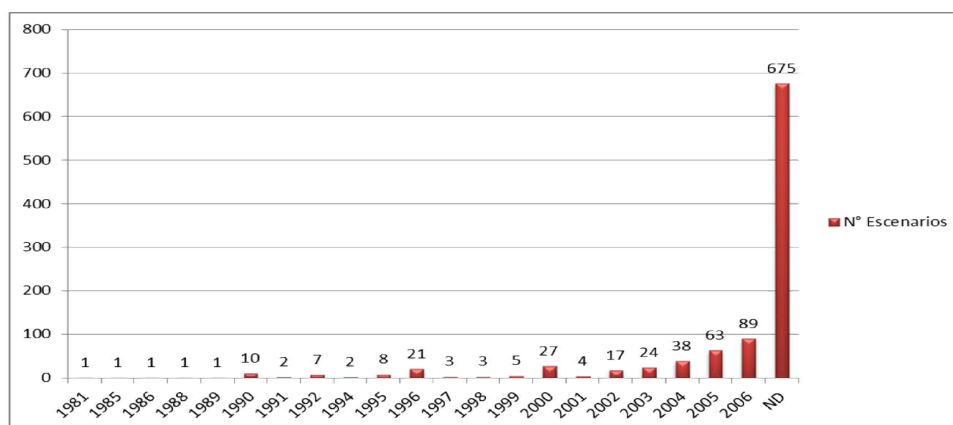


Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. Gráfica. Elaboración propia.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 16.

En cuanto a las remodelaciones, cabe aclarar que la disponibilidad de información para esta variable fue baja, encontrándose 675 escenarios sin registro alguno. Por tanto se obtuvo información para 328 instalaciones deportivas y de estas 294 se remodelaron en la última década. Ver Gráfico 20

Gráfico 20: Última Remodelación de los Escenarios



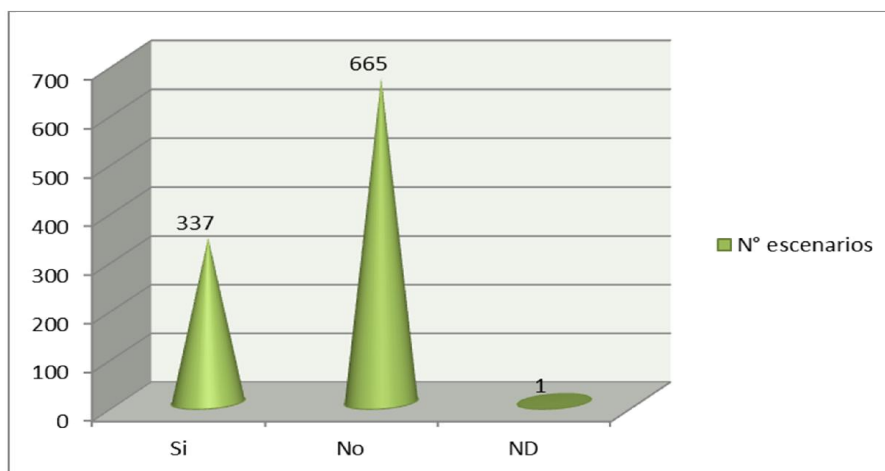
Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005 ND: No disponible (No informa o encuesta incompleta). Gráfica. Elaboración propia.

Por otra parte el censo brinda una Información complementaria en la que se plasma las siguientes variables: existencia de escenarios inconclusos, periodicidad de mantenimiento, tipo de evento en el que se utiliza el escenario y acceso para población discapacitada.

Como se observa en el gráfico 21, 337 de los escenarios (33,6%) ubicados en Bucaramanga se encuentran en estado inconcluso y de estos se planeó la terminación de tan solo 41. Así mismo el número de instalaciones que no están inconclusas es de 665. Para un escenario no existe información sobre esta variable. Es importante terminar la mayor cantidad de escenarios para que puedan ser utilizados apropiadamente y no se pierda la inversión realizada en su construcción.

En este aspecto Pereira se encuentra mejor frente a Bucaramanga, pues solo el 2.72% de los escenarios están inconclusos y el 97.28% no lo está.

Gráfico 21: Existencia de Escenarios Inconclusos



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005 ND: No disponible (No informa o encuesta incompleta) Gráfica. Elaboración propia.

De los 337 escenarios registrados como inconclusos, se tiene que 166 de estos no han sido terminados en la última década y acerca de la terminación de otros 26 escenarios no existe información. En Pereira al igual que Bucaramanga, la mayoría de los escenarios que se encuentran inconclusos están dentro del 2000-2007 con un 46.88%⁵⁸.

De otra parte el censo muestra que el mantenimiento de los escenarios se realiza a diario en el 15,65% (157) de los escenarios, en el 5,48% (55) lo hacen semanalmente, cerca del 8,97% (90) efectúa mantenimiento una vez al mes, al 19,54% (196) se le realiza una vez en el semestre y a 25,02% (251) una vez al año. No se le hace mantenimiento al 25,22% (253) por falta de recursos. Un escenario no cuenta con información acerca de la periodicidad de mantenimiento. Ver gráfico 22

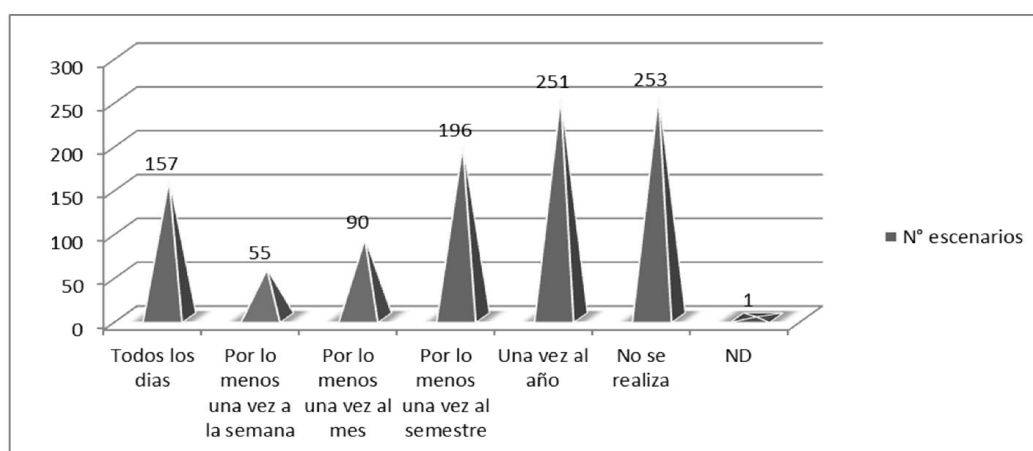
En Pereira a diferencia de Bucaramanga, el mantenimiento de los escenarios se lleva a cabo con más frecuencia como se muestra a continuación: en el 31.21% de las instalaciones se realiza diariamente, en el 24.74% lo hacen por lo menos una vez a la semana, cerca del 11.14% efectúa mantenimiento por lo menos una vez al semestre, al 8.08% se le realiza una vez al año y 10.37% por

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 18.

lo menos una vez al mes. No se le hace mantenimiento al 14.46% de los escenarios⁵⁹.

Bucaramanga debe aumentar la periodicidad de mantenimiento en sus escenarios deportivos y recreativos si pretende que su estado general se conserve bueno para que al momento de ser utilizado este en óptimas condiciones.

Grafico 22: Periodicidad de Mantenimiento de los Escenarios Deportivos



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005 ND: No disponible (No informa o encuesta incompleta). Gráfica. Elaboración propia

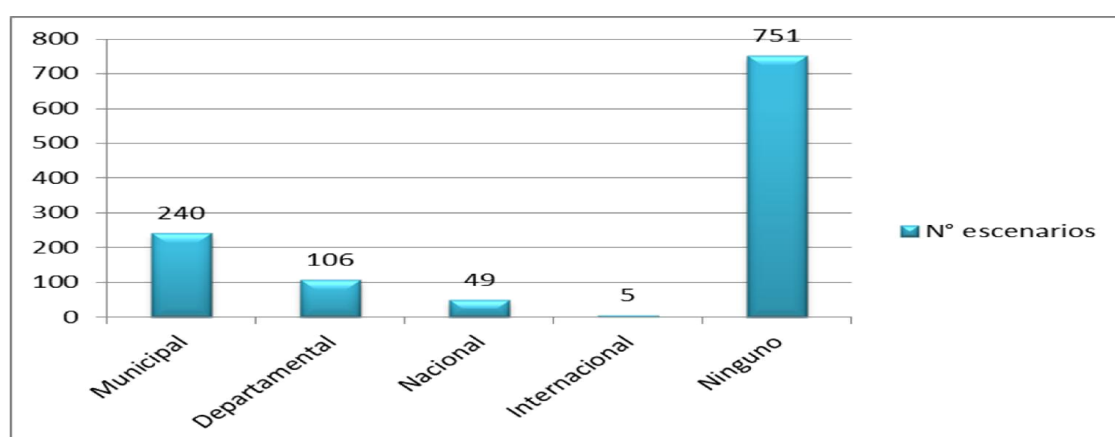
Por otro lado, en los últimos diez años, 240 escenarios han sido utilizados para eventos deportivos municipales, 106 en departamentales, 49 para eventos nacionales y 751 no fueron sede de ningún suceso. Así mismo las instalaciones que fueron sedes de eventos internacionales solo representan el 0,5% (5) del total de escenarios (Grafico 23). Es de considerar que esta variable es de selección múltiple, es decir, un escenario puede presentar todos o una combinatoria de los diferentes tipos de eventos para los que se utilizó, o solamente uno de ellos.

Al igual que Bucaramanga, Pereira también ha utilizado en su mayoría los escenarios para eventos deportivos municipales (296), seguido por los

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 19.

departamentales (135), nacionales (109) y por ultimo internacionales (66)⁶⁰. Sin embargo Pereira ha tenido mayor número de eventos en general que Bucaramanga, por lo que este último deberá promover aún más estos espectáculos deportivos convirtiéndose en una sede importante y brindándole a la comunidad otro tipo de entretenimiento sano.

Grafico 23: Tipos de Eventos en que se Utilizó el Escenario Deportivo



Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005 Gráfica. Elaboración propia

Respecto a la población en condición de discapacidad de los escenarios deportivos tan solo el 2,49% es decir 25 de los escenarios cuenta con instalaciones para discapacitados frente al 97,5% que no posee. En Pereira el 99.23% de la infraestructura no posee instalaciones para discapacitados mientras que solo el 0.77% si goza⁶¹. Para ambas ciudades la situación es crítica pues excluye a esta población.

De acuerdo a los escenarios con sitio para espectadores en sillas de ruedas, solo se reportan 6 (0,6%), a diferencia de las 19 instalaciones que no tienen ese espacio y representa el 1,89%.al comparar con el municipio de Pereira de los 9 escenarios que cuenta con instalaciones para personas con algún tipo de discapacidad, el 88.89% tiene infraestructura para espectadores en silla de

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 19.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 14.

ruedas⁶². En esta variable se encuentra mejor que Bucaramanga, por lo que esta tiene trabajo que hacer en materia de inclusión de toda la población.

Igualmente, en solo 7 escenarios existen rampas para que los discapacitados ingresen a las graderías mientras 18 instalaciones no disponen de ellas y en Pereira el 33.33%⁶³ (de las 9 con instalaciones para personas con algún tipo de discapacidad) tienen rampas para que estas personas ingresen a las graderías. Las dos ciudades deben mejorar en este aspecto. Respecto a la señalización para discapacitados es igualmente deficiente, para 978 escenarios no existe información sobre esta variable y solo 2 reportan tener señalización. En cuanto Pereira de las 9 instalaciones para personas con algún tipo de discapacidad, el 44.54% tienen señalización⁶⁴. Es necesario que las dos ciudades adecuen la infraestructura y suplan esta necesidad.

Para concluir el estado general de los escenarios deportivos, mostraba que el 45,25% (494) de las instalaciones deportivas en Bucaramanga están en buen estado; el 38,19% (383) en regular y el 12,46% (125) en mal estado. Si se realiza un comparativo con la ciudad de Pereira se percibe una tendencia similar, pues el 53.66% de los escenarios manifestaron que el estado general del escenario es bueno, 33.08% es regular y 13.27% es malo⁶⁵.

2.4 COBERTURA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA

El instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU es el ente encargado de ejecutar proyectos deportivos y de prevención integral juvenil, que se encuentran inmersos dentro de los ejes programáticos “deporte y cultura que nos una”, así como “lo social es vital: Bucaramanga crece contigo”; todos ellos hacen parte de la dimensión “sostenibilidad económica y social” del plan de desarrollo municipal 2012-2015

⁶² *Ibíd.*, p. 15.

⁶³ *Ibíd.*, p. 15.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 15.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 18.

“Bucaramanga sostenible” Dentro de los ejes programáticos “Deporte y Cultura que nos una” así como “lo social es vital: Bucaramanga crece contigo” se incluyen los programas, subprogramas y proyectos específicos que garantizan los derechos culturales, recreativos y deportivos de los ciudadanos, al reconocer que constituyen un eje fundamental en la consolidación de una ciudadanía democrática concebida a partir de las diferencias sociales y culturales.

En ese sentido el INDERBU ha constituido cuatro áreas deportivas que son: área de juventud, área de formación, área sociocomunitaria y área de recreación. Para el objeto de la investigación se mostrara la cobertura con que cuenta cada área, es decir el número de beneficiarios, la inversión y el número de programas o eventos según el informe de gestión del año 2013, también se comparara con los datos en población, trabajo infantil etc. que tiene el municipio y el departamento.

2.4.1 Área de Juventud

El objetivo del área es desarrollar acciones concertadas entre las instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, sociales y juveniles que garanticen a los jóvenes las condiciones para el acceso a las políticas públicas y el goce efectivo de sus derechos sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos.

Los programas con que cuenta el área son los siguientes:

1. Fortalecimiento de espacios, estructuras y mecanismos de participación juvenil: Durante el 2013 el INDERBU creo diferentes iniciativas de ocupación del tiempo libre y organización comunitaria con jóvenes, posibilitando el ejercicio de la convivencia, el respeto, la solidaridad y la construcción de proyectos de vida. Como resultado de lo anterior hubo 3.730 beneficiarios, 203 eventos y una inversión de \$189.263.600

2. *Mejoramiento de la participación ciudadana*: A través de este proyecto se promovió la cultura de participación democrática juvenil en el ente territorial desde las comunas, barrios, colegios, universidades, veredas, clubes juveniles y ONG. Como resultado de lo anterior hubo 1.212 beneficiarios, 29 eventos y una inversión de \$59.288.000

3. *Capacitación y formación integral para jóvenes*: El INDERBU capacita y forma integralmente a los jóvenes de la ciudad entre 14 y 26 años de todos los estratos. Formación en técnicas de arte y pintura; clases de danzas, como oportunidad de expresión e interacción juvenil. En cuanto al número de beneficiarios se obtuvo un total de 3.521, con 118 eventos llevados a cabo y una inversión de \$93.075.000

4. *Capacitación para organizaciones juveniles*: El INDERBU durante el 2013 continuó con la promoción de iniciativas de organización comunitaria con jóvenes de Bucaramanga. La cobertura es de 5.001 beneficiarios, con 219 actividades realizadas y una inversión de \$153.350.000

5. *Mejoramiento y apoyo a la población juvenil vulnerable*: El INDERBU implementa un proyecto de intervención psicosocial con jóvenes de parches y pandillas de la ciudad. El número de beneficiarios asciende a 1.148, con 97 eventos realizados y una inversión de \$40.100.000

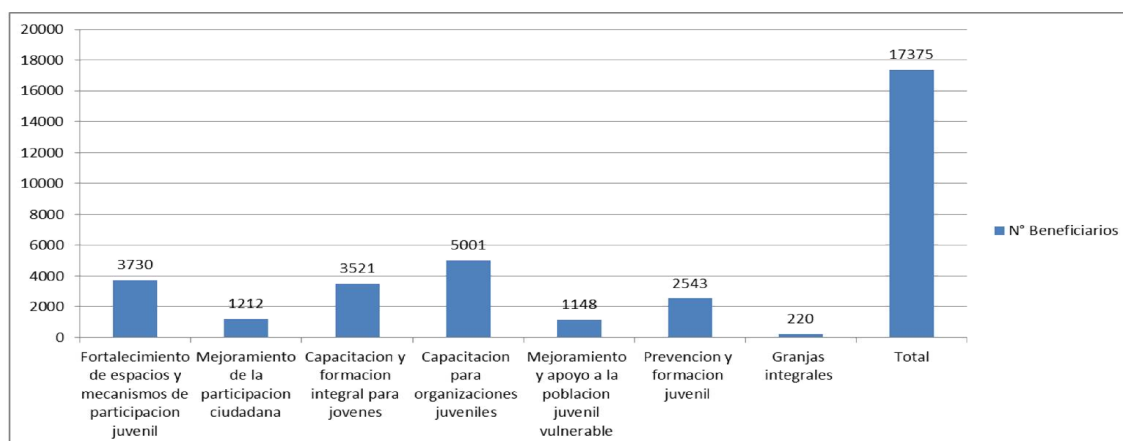
6. *Prevención y formación juvenil*: Con este proyecto el INDERBU en el 2013, implementa un proceso de formación integral para prevenir problemáticas sociales con jóvenes de la ciudad. Entre los participantes hubo 2.543 beneficiarios, con 217 eventos y una de inversión de \$88.500.000

7. *Granjas integrales*: El fundamento es promover la cultura de tecnificación agropecuaria, mediante programas desarrollados por los jóvenes habitantes de los corregimientos o sectores rurales de la ciudad. Con este proyecto se

beneficiaron 220 personas, se realizaron 96 eventos y se hizo una inversión de \$31.875.000⁶⁶

A continuación se observaran una serie de gráficos que permitirán sintetizar la información anterior en cifras de cobertura, eventos e inversión.

Gráfico 24: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Programas del Area de Juventud



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

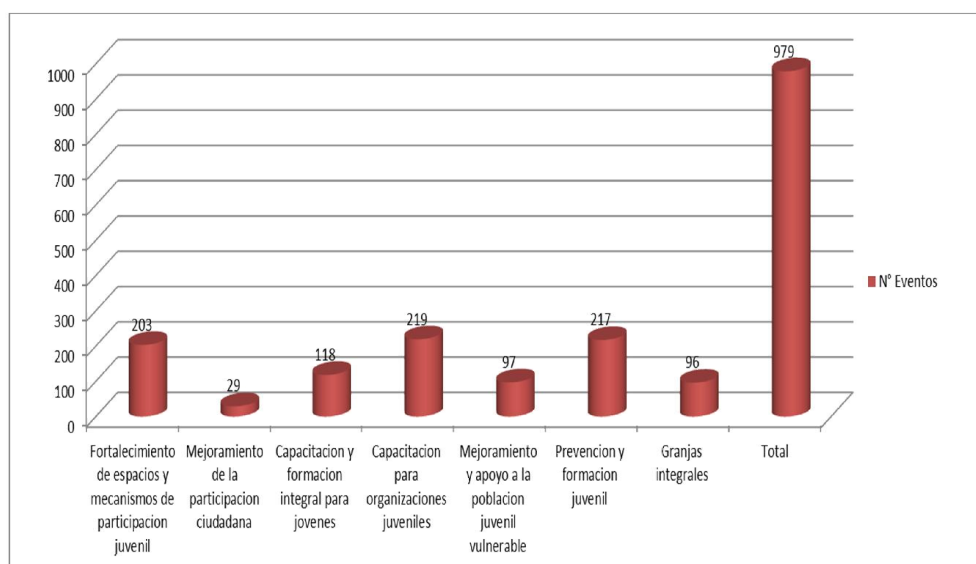
Como se observa en el gráfico 24. El total de beneficiarios en los programas del área de juventud es de 17375, repartidos con mayor cantidad en los proyectos de capacitación para organizaciones juveniles (5001) y el fortalecimiento de espacios y mecanismos de participación juvenil (3730); así mismo los que acogen un menor número de personas corresponde a las granjas integrales (220) y mejoramiento a la población juvenil vulnerable (1148). Así mismo el municipio cuenta con aproximadamente un 40% de personas jóvenes y al comparar el número de beneficiarios del área de la juventud con la población juvenil se concluye que el porcentaje de cobertura no es significativo.

En el grafico 25 se muestra el total de eventos organizados en el área de juventud con 979, la mayoría se llevan a cabo en los programas de

⁶⁶ Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU. Informe de Gestión, 2013, al Honorable Consejo de Bucaramanga .P.7

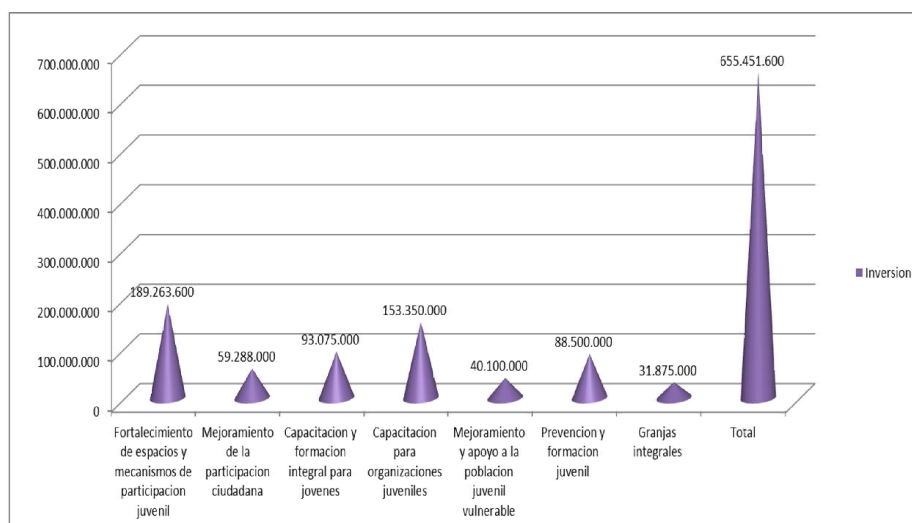
capacitación para organizaciones juveniles (219) y prevención juvenil (217); así mismo los proyectos que realizan un menor número de eventos corresponde a las granjas integrales (96) y mejoramiento de la población ciudadana (29).

Grafico 25: Numero de Eventos en cada uno de los Programas del Area de Juventud



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

Grafico 26: Inversión realizada en cada uno de los Programas del Area de Juventud



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

Según el gráfico 26 el total de la inversión realizada en los programas del área de juventud es de \$655.451.600, distribuidos en su mayoría en los proyectos de capacitación para organizaciones juveniles (\$153.350.000) y fortalecimiento de espacios y mecanismos de participación juvenil (\$189.263.600); por el contrario en los que se efectúa una menor inversión corresponde a las granjas integrales (31.875.000) y apoyo a la población juvenil vulnerable (\$40.100.000)

2.4.2 Área Sociocomunitaria

Por medio de esta área el INDERBU durante el año 2013 llegó a diferentes sectores poblacionales como campesinos de todas las edades, población con capacidades especiales, empleados, adultos mayores y deportistas de los barrios, con el fin de propiciar la sana utilización del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas. A continuación se mostraran los resultados de cada uno de los programas con sus actividades y participantes:

1. Festivales deportivos y recreativos del adulto mayor: Este programa está diseñado para la integración y socialización del adulto mayor en un ámbito deportivo, recreativo y de actividades físicas como lo son el tejo, bolo criollo, atletismo, billar, danzas etc. Con una población atendida de 15 grupos del adulto mayor para un total de 675 participantes semanalmente y un global en los festivales del adulto mayor de 4125 personas. La inversión de este programa para el 2013 fue de 74.551.900 pesos con una inversión per cápita de 17.688 pesos.

2. Olimpiadas juveniles e intercomunales: En este programa se apoyó las iniciativas comunitarias en el que se beneficiaron los individuos, a través de eventos deportivos realizados en los barrios. La población atendida para este programa es de 13496 participantes con una inversión per cápita de 7.639.

3. *Deporte y recreación para víctimas del conflicto armado en Bucaramanga:* Este programa tiene como base prestar espacios para las personas que se encuentran radicadas en el municipio y hayan sufrido algún flagelo de la violencia, brindándoles la oportunidad de practicar una actividad física. Se llevaron a cabo seis (6) jornadas recreo deportivas con las personas víctimas radicadas y la población beneficiada fue de 1890 personas con una inversión de 41.600.000 pesos.

4. *Olimpiadas carcelarias:* Este programa tiene con fin, brindar espacios a los internos reclusos dentro de las dos cárceles del municipio por medio de actividades deportivas como lo son los torneos de fútbol, basquetbol, ajedrez etc. Con una población de 1550 internos y 480 internas entre deportistas y espectadores. La inversión fue de 57.860.000 pesos.

5. *Olimpiadas campesinas e interveredales:* Este programa se dividió en dos partes: el apoyo a las iniciativas comunitarias y la realización de las olimpiadas directamente. Respecto a la primera, su cobertura está distribuida así: Infantil: 1893, Jóvenes 895, adultos 915. La segunda, maneja diferentes disciplinas llevadas a cabo con el sector rural y una población atendida de: 480 jugadores, 860 jugadores, 70 participantes, 190 participantes, 210 usuarios. La inversión fue de 88.710.000 millones de pesos.

6. *Olimpiadas empresariales:* Este programa está diseñado para dar un espacio de esparcimiento a los trabajadores de las empresas del municipio. Dentro sus actividades realizadas están: torneos de microfútbol, fútbol voleibol, entre otros espacios. La inversión fue de 45.640.000 millones de pesos y una población total atendida de 1909 personas.⁶⁷

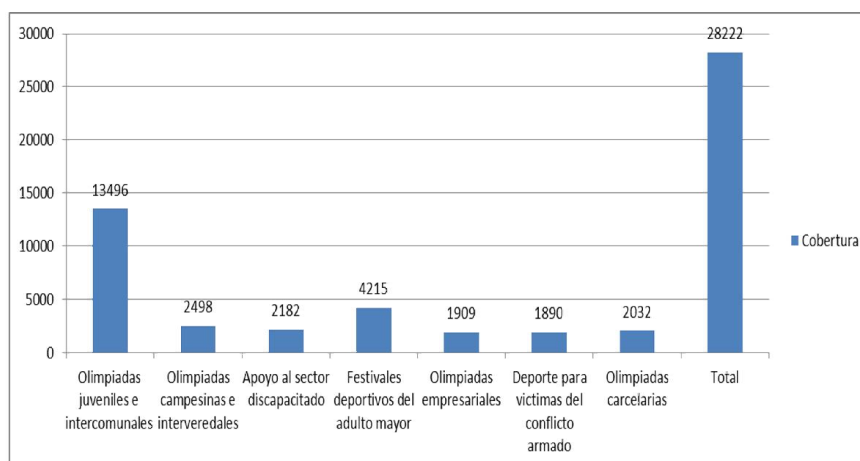
7. *Apoyo al Sector Discapacitado:* este programa incluye la participación de personas en condición de discapacidad, al brindarle las herramientas

⁶⁷ *Ibíd.*, P.23

necesarias para realizar una práctica deportiva. Los beneficiarios fueron 2182 y la inversión fue de 110.813.600 millones de pesos.

A continuación se presentaran unos gráficos para sintetizar la información mostrada anteriormente:

Gráfico 27: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Proyectos del Area Sociocomunitaria



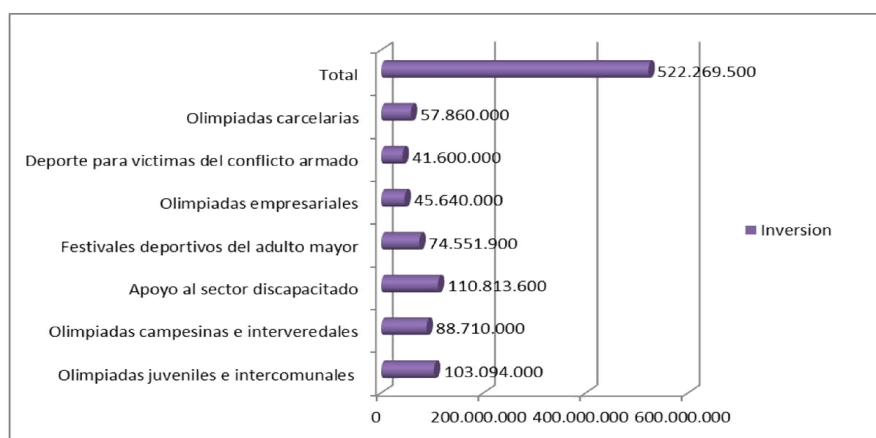
Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

Acorde al grafico 27. El total de beneficiarios adscritos al área sociocomunitaria es de 28222, en el que la mayor cobertura se encuentra en los proyectos de olimpiadas juveniles e intercomunales (13496) y festivales deportivos del adulto mayor (4215); por el contrario los que poseen un menor número de personas corresponde a las olimpiadas empresariales (1909) y deporte para víctimas del conflicto armado (1890).

Por otra parte cabe mencionar que la población rural en Bucaramanga es de 7.686, comparada con los beneficiarios del programa de olimpiadas campesinas existe una cobertura del 30%. Así mismo, la población discapacitada en el municipio es de 30.799 personas, al comparar con el número de beneficiarios del programa de apoyo a discapacitados se obtiene una cobertura del 7% de la población total.

De acuerdo al grafico 28 se percibe la inversión realizada por el área sociocomunitaria para los distintos proyectos y quien posee un mayor valor es el sector discapacitado con \$110.813.600 millones de pesos y el de menor cuantía pertenece al deporte para víctimas del conflicto armado con \$41.600.000. El total de la inversión en esta área es de \$522.269.500.

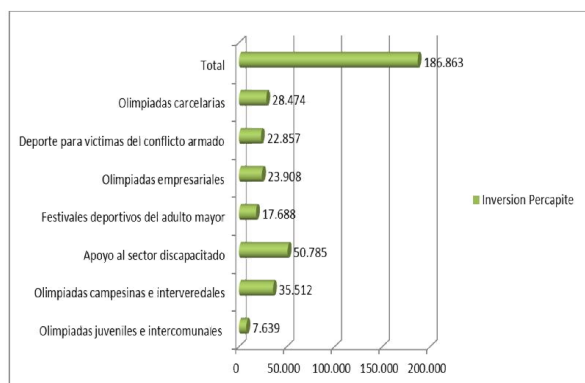
Grafico 28: Inversion realizada en cada uno de los Proyectos del Area Sociocomunitaria



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013 Gráfica. Elaboración propia.

Igualmente la inversión per cápita realizada por el área sociocomunitaria para los diferentes programas se ve reflejado en el grafico 29, percibiéndose un mayor valor de esta en el apoyo al sector discapacitado con \$50785; caso contrario al ocurrido con el proyecto de olimpiadas juveniles e intercomunales que solo recibe \$7639.

Grafico 29: Inversión Percapite realizada en cada uno de los Proyectos del area Sociocomunitaria



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

2.4.3 Área Recreación y Actividad Física

A través de la recreación y la actividad física, el INDERBU propicia la integración comunitaria, la participación del núcleo familiar e inclusión de diversos sectores en los Centros de Actividad Física. La innovación con los ciclopaseos urbanos nocturnos y diurnos, permite vincular a diversas organizaciones ciclísticas y comunidad en general, esto con el fin de redescubrir el paisaje urbano a bordo de las bicicletas, fomentando estilos de vida saludables.

Uno de los programas con los que cuenta esta área es el de muévete Bucaramanga y tiene a su cargo los siguientes proyectos principales:

1. *Recreovias muévete con INDERBU*: Proyecto de gran concurrencia por parte de las familias bumanguesas los domingos en la carrera 27, con este el INDERBU desarrolla hábitos para el buen uso del tiempo libre al inducir en el cambio de comportamiento y sentido de pertenencia de la ciudadanía con respecto al espacio público a través del método recreativo, deportivo, cultural y formativo. Se destaca en ellos los ciclopaseos urbanos diurnos.

Participantes: Aproximadamente 43.000 personas

2. *Cuadras recreativas*: Brindar posibilidades de esparcimiento y recreación a niños de sectores marginados de las 17 comunas y 3 corregimientos de la ciudad, que permitan el uso constructivo del tiempo libre a través de actividades lúdicas, formativas, deportivas y artísticas – culturales.

Participantes: Aproximadamente 7.000 niños y niñas

3. *Festivales recreativos comunitarios*: Brindar espacios de integración de convivencia y de socialización a la comunidad en general a través de la realización de espectáculos masivos de aprovechamiento del tiempo libre.

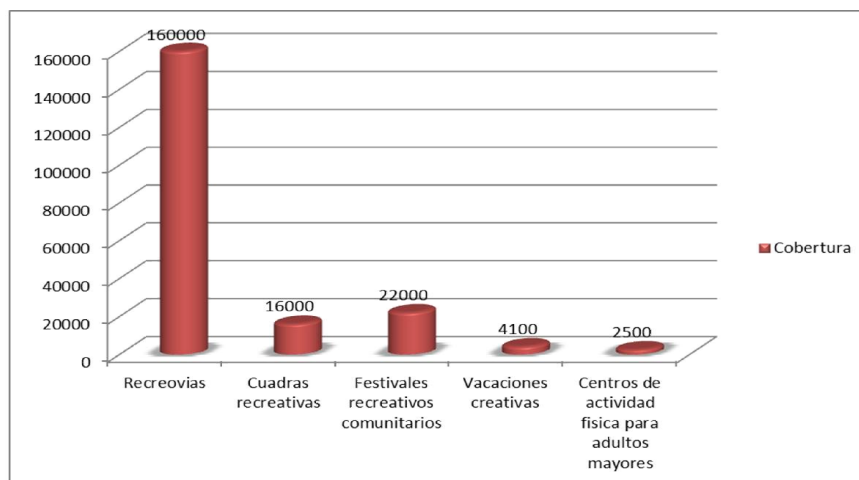
Participantes: Se han beneficiado aproximadamente 12.000 personas entre niños, jóvenes, adultos, discapacitados y tercera edad de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17, así como los corregimientos 1, 2, y 3.

4. *Vacaciones creativas*: El objetivo del programa es proporcionar a los niños de la comunidad bumanguesa entre 7 a 12 años alternativas de utilización del tiempo libre mediante actividades artístico - culturales y recreo - deportivas, en un ambiente lúdico participativo y creativo.

Participantes: Se beneficiaron 3000 niños y niñas de las comunas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,14, 15, 16,17 y corregimiento 1 y 2.⁶⁸

A continuación se muestra los gráficos para esquematizar la información anterior:

Gráfico 30: Numero de Beneficiarios en cada uno de los Proyectos del Area Recreacion y Actividad Fisica

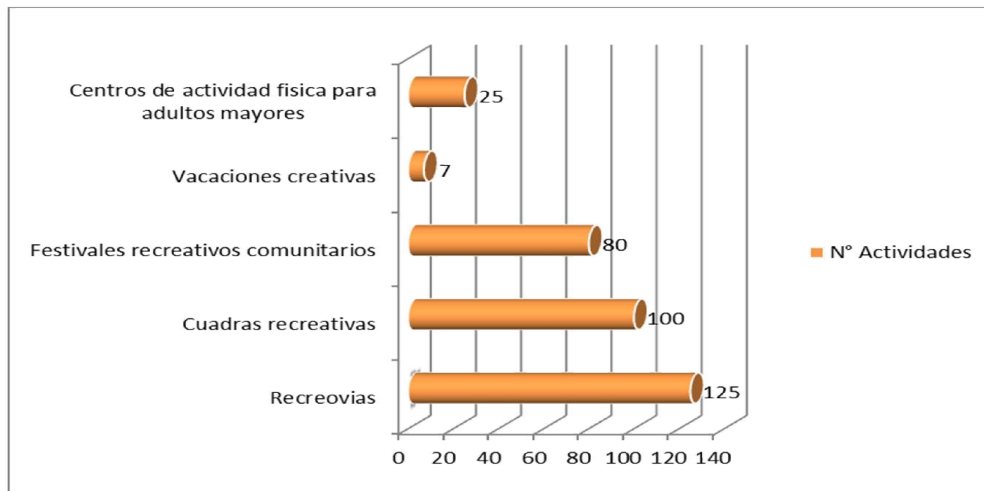


Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

Conforme al gráfico 30, el total de beneficiarios vinculados al área recreación y actividad física es de 204600. La mayor cobertura se halla en los proyectos de recreovias (160000) y festivales recreativos comunitarios (22000); a diferencia los que poseen un menor número de personas son los centros de actividad física para adultos mayores (2500) y las vacaciones recreativas (4100).

⁶⁸ *Ibíd.*, P.27

Grafico 31: Numero de Actividades en cada uno de los Programas del Area Recreacion y Actividad Fisica.



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

En el grafico 31 se muestra el número de actividades realizadas en el área de recreación y actividad física para cada programa que brinda y que se distribuye así: recreovias (125) y cuadras recreativas (100) son las de mayor número de actividades a diferencia de las vacaciones creativas (7) y centros de actividad física para adultos mayores (25) que cuenta con pocas. El total de actividades efectuadas para el área es de 337.

2.4.4 Área de Formación y Capacitación

El Área de Formación y Capacitación del INDERBU; durante la vigencia 2013 fue la encargada de promover, difundir, apoyar y realizar los Proyectos Misionales de deporte formativo estipulados en la Constitución Nacional, en la Ley General del Deporte, “Ley 181 de 1995” y en el Plan Decenal del Deporte 2009-2019, correspondientes a las fases iniciales, fundamentales y principales de todo proceso de desarrollo deportivo. A continuación se presentan los proyectos y programas vinculados al área:

1. Los Juegos Y Festivales Escolares: El fundamento de este programa son los Juegos Y Festivales Escolares, que representan la primera fase dentro del

marco general de los Juegos del sector educativo y ante una proyección incluyente estipulada en las políticas de Infancia, Adolescencia y Juventud; se estructura el programa en pertinencia al Plan Decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019 así como las políticas particulares planteadas en el Plan de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en el cual exponen la necesidad de coordinar acciones en materia de Deporte, Recreación y Actividad Física para niños y niñas adolescentes y jóvenes colombianos desde una perspectiva incluyente.

La población atendida dentro de este programa es 5.394 Estudiantes, 3.138 Niños Hombres, 2.256 Niñas, 102 Instituciones Educativas, 44 del Sector Público, 58 para Sector Privado y su inversión fue de 164.650.000.

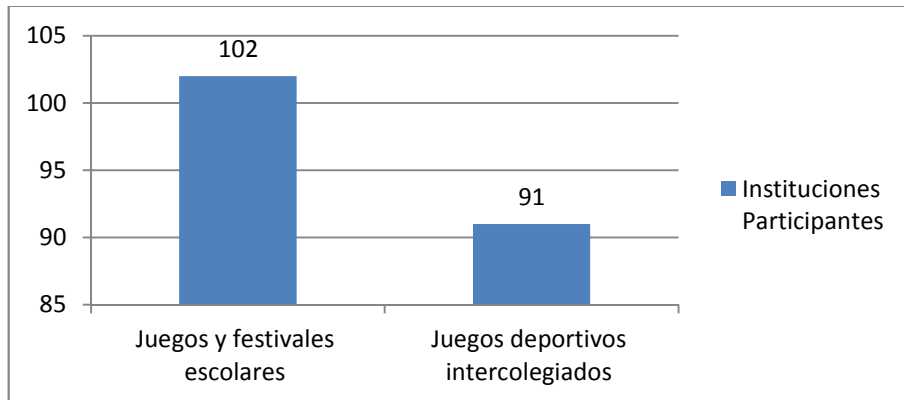
2. Juegos deportivos intercolegiados: Los Juegos Intercolegiados, son un programa de política nacional, descentralizada que permite el desarrollo deportivo de cada municipio, a través de los entes respectivos, al permitir la práctica deportiva escolar, enmarcada en el Plan decenal, planes departamentales y planes Municipales, con el propósito de contribuir con la formación integral de los estudiantes. La población atendida son 14288 estudiantes, 4200 Niños Hombres, 3488 Niñas, 3800 Jóvenes Hombres y 2800 Jóvenes Mujeres participando así 91 Instituciones Educativas 46 de ellas del Sector Público y 45 Sector Privado. Con una inversión de 319.625.825 pesos.

3. Escuelas de iniciación y formación deportiva: Las Escuelas de Formación Deportiva son un proyecto educativo, de carácter extra curricular, que contribuye a la formación integral de los niños y jóvenes entre los 6 y 14 años del Municipio de Bucaramanga. La población atendida es: Niños Hombres 645, Niñas 330 y Jóvenes 150 con una inversión de 370.119.657 pesos.⁶⁹

⁶⁹ *Ibíd.*, P.15

A continuación se presentan los gráficos pertinentes a la información mostrada anteriormente:

Gráfico 32: Numero de Instituciones Participantes en cada uno de los Programas del Area de Formacion y Capacitacion.

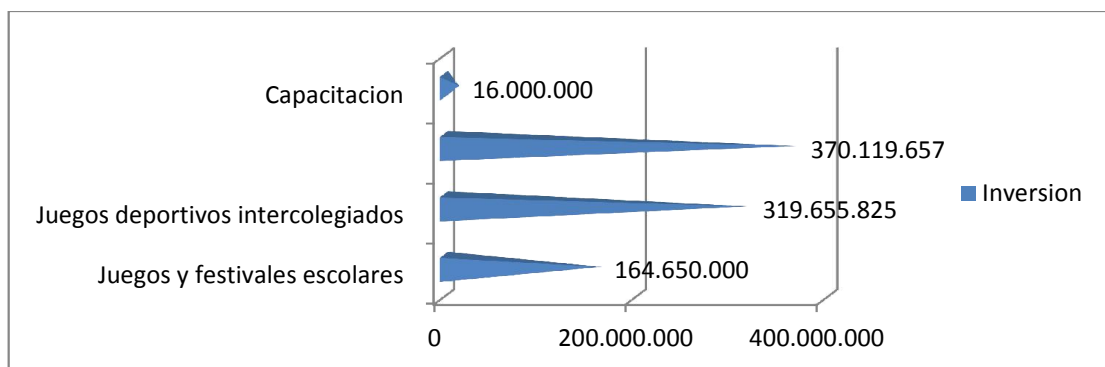


Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

Para la variable “Numero Instituciones Participantes” del área Formación y Capacitación solo existe información en los programas de juegos y festivales escolares con un total de 102; para el proyecto de juegos deportivos intercolegiados el número es de 91. Ver gráfico 32

En el grafico 33 se aprecia la inversión efectuada por el área de Formación y Capacitación para los distintos proyectos y quien ostenta un mayor valor es el de escuelas de iniciación y formación deportiva con \$370.119.657 millones de pesos y el de menor consideración corresponde a capacitación con \$16.000.000. El total de la inversión en esta área es de \$870.425.482.

Gráfico 33: Inversión realizada en cada uno de los Proyectos del Area de Formacion y Capacitacion



Fuente: INDERBU. Informe de Gestión. 2013. Gráfica. Elaboración propia.

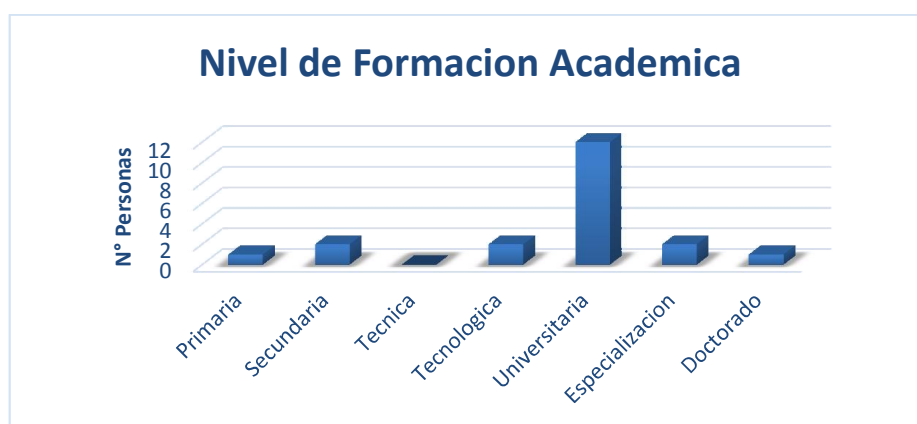
2.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU Y DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO.

La presente entrevista se desarrolló mediante la aplicación de esta a los diferentes empleados del INDERBU, como fue el director del instituto, subdirectores de las áreas deportivas, el personal que tiene a cargo los diferentes programas recreativos y la población beneficiaria de estos proyectos.

El objetivo de esta entrevista estructurada a profundidad con expertos sobre temas deportivos en Bucaramanga, es identificar las necesidades y estado actual en materia de deporte, recreación y actividad física en el municipio, con el fin de formular unos lineamientos para la política pública enmarcada dentro de un plan estratégico de mayor cobertura, mejor infraestructura y excelente calidad de vida esto con el fin de brindarle a la sociedad un óptimo desarrollo humano.

En la primera parte de la entrevista se identificó el nombre, cargo que desempeña el individuo dentro del instituto así como su nivel de escolaridad, título obtenido y número de años al servicio del INDERBU. En los siguientes gráficos se muestra los resultados obtenidos.

Grafico 34: Formación Académica de los entrevistados

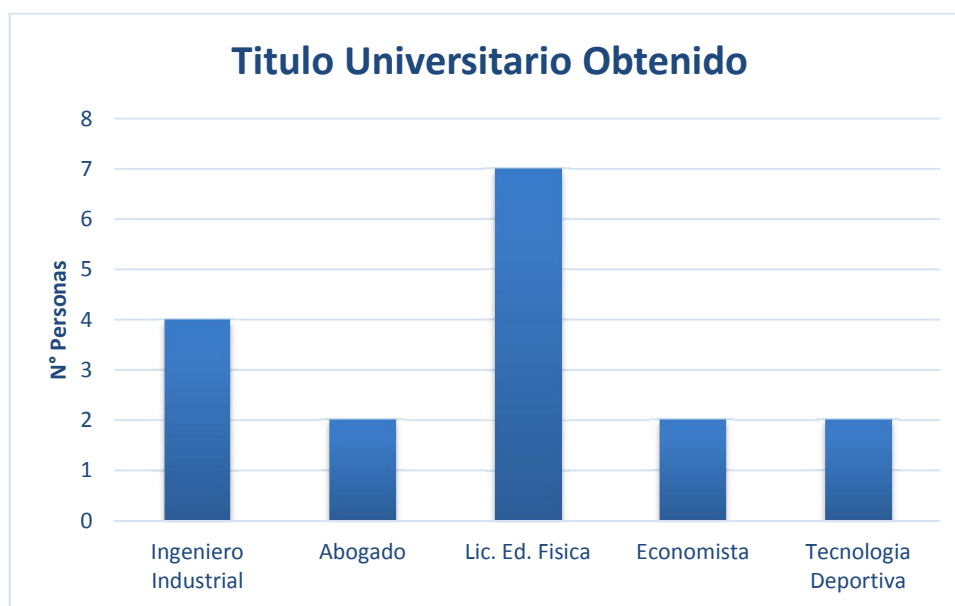


Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

El grafico 34 muestra que el 60% de los trabajadores adscritos al instituto cuentan con educación universitaria, esto se puede ver sobre todo en los directivos generales y en los directores de cada área. También cabe mencionar que el 80% de las personas a cargo de los programas que ofrece el INDERBU solo tienen educación tecnológica y en algunos casos primaria y bachillerato.

Por otra parte, los títulos obtenidos por parte de los directivos del INDERBU dieron como resultado que el 42% de ellos son licenciados en Educación Física, sin desconocer que también existe personal con otras profesiones distribuidos así: economistas (11%), abogados (11%), tecnólogos deportivos (12%) e ingenieros industriales (24%). Ver gráfico 35

Grafico 35: Título universitario obtenido por los entrevistados



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

En cuanto a la contratación dentro del INDERBU, esta se da por periodos no superiores a 4 años puesto que la mayoría de los trabajadores son nombrados por los consejales de turno del municipio. En el grafico 36 se observa que el (65%) de empleados lleva entre 1 y 5 años al servicio de la institución y solo el 10% tiene más de 15 años vinculados.

Grafico 36: Numero de años trabajados en el INDERBU



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

Por otro lado, la entrevista se enfocó en cuestiones de manejo y personal con el que contaba la institución. Se preguntó por la aplicación de manuales de convivencia, manual de funciones y normas de uso para espacios, también se indagó si tenían personal médico y cuál era el perfil que buscaban en el trabajador. A continuación se muestran los gráficos pertinentes:

Grafico 37: Existencia de personal en Salud, Nutrición y Trabajo Social para los deportistas.

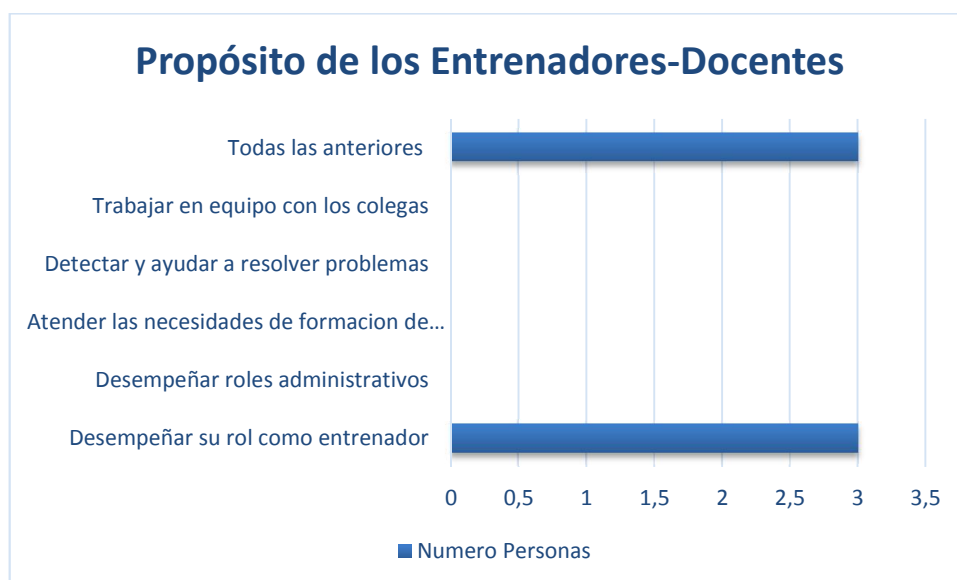


Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

El grafico 37 muestra que la institución carece de personal idóneo en áreas tan fundamentales para la calidad de vida como son la salud, nutrición y el trabajo social; esto no permite la formación integral del deportista, puesto que apenas el 30% de los programas cuentan con individuos para estos casos.

Por otra parte el perfil del entrenador que se busca por cada área en el INDERBU está basado en un ser integral que maneje, aspectos relacionados con el desarrollo del deportista y también sea capaz de desempeñar roles administrativos como lo muestra el gráfico 38:

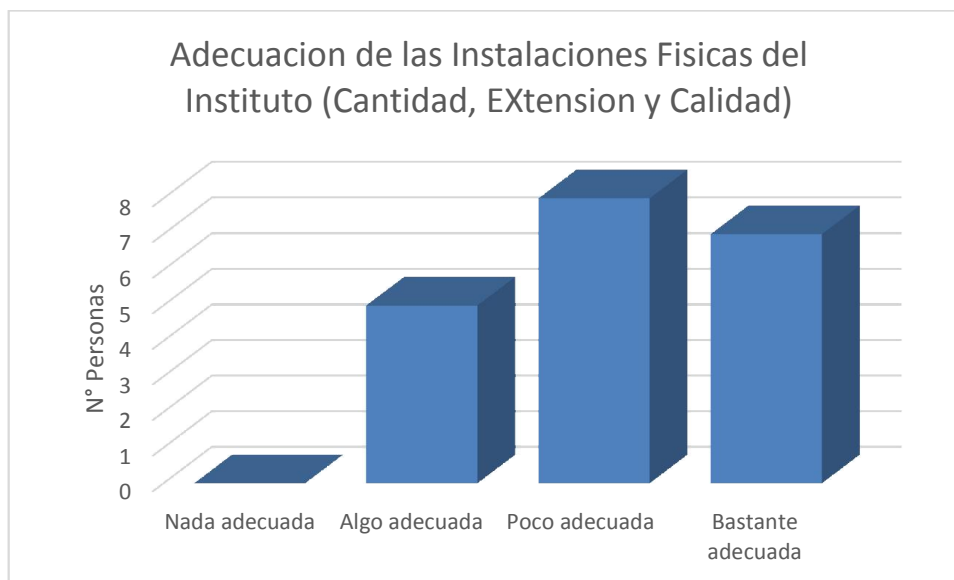
Grafico 38: Perfil del entrenador de cada área deportiva



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

Así mismo, en la entrevista se pregunto acerca de las instalaciones físicas con las que contaba la institución tanto para su funcionamiento administrativo como para el desarrollo de la práctica deportiva y los resultados se visualizan en los siguientes gráficos:

Grafico 39: Adecuación de las instalaciones físicas del INDERBU



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

En cuanto a las instalaciones físicas, los resultados muestran que el 75 % de la infraestructura no es adecuada para la prestación de servicios administrativos como tampoco para el desarrollo de los deportistas Ver gráfico 39. También se les pregunto a los entrevistados que cual era el escenario que para ellos estaba en mejores y peores condiciones en la institución, eligiendo el coliseo bicentenario como el más óptimo y el estadio la flora como el peor.

Del mismo modo se indago sobre si eran suficientes los recursos físicos para cubrir las necesidades de los deportistas y el 80% dijo que no, esto deja en evidencia la insuficiencia de infraestructura con la que cuenta el deporte en el municipio. Ver anexo C

Igualmente, la mayoría de los consultados en la institución dijeron que tenían una estrategia de racionalización de los escenarios deportivos, puesto que el 90% elaboran y llevan a cabo un plan de trabajo como se ve en el anexo D.

En relación con la generación de recursos económicos en la entrevista se preguntó por la procedencia de estos, si existían alianzas público privadas y cuál era el gasto más representativo de los programas que ofrecen a los

deportistas y comunidad en general. Los resultados se muestran en la siguientes graficas:

Grafico 40: Procedencia de los Recursos Económicos del Instituto



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

En el grafico anterior se muestra que la mayoría de recursos de la institución provienen del municipio puesto que el 65% de los encuestados realizan sus actividades con dineros del estado, solo el 25% genera recursos propios para sus actividades y 10% hace alianzas con privados. Se puede observar que hay una escasez de alianzas público-privadas dentro del INDERBU.

En cuanto a los gastos en que incurre el instituto con sus programas, el 60% dijo que la inversión realizada incluía todos los aspectos de la entrevista, el 30% lo hacía en arbitraje y el 10% en clausura de torneos. Ver gráfico 41

Grafico 41: Gastos económicos de los programas deportivos



Fuente: Entrevista al personal del INDERBU y Deportistas del Municipio. Elaboración propia

Para concluir esta parte se averiguó en que zona presta el servicio los programas deportivos del municipio, si en la rural o urbana y los resultados fueron: el 86% de los proyectos se llevan a cabo en la zona urbana y 14% en la rural.

En últimas, la entrevista hace alusión a las políticas públicas del deporte en Bucaramanga, preguntándoles si conocían estas y si se ha llevado a cabo su cumplimiento para lograr las metas propuestas. Solo el 35% de las personas entrevistadas conoce los lineamientos para la política pública del deporte, y estos pertenecen a los más altos cargos directivos de la institución pues al dirigirla deben como mínimo saberlos para poder trabajar con base en ellos; el 65% restante respondió que los desconocían puesto que solo reciben órdenes de lo que deben hacer en el programa deportivo y recreativo bajo su responsabilidad. Igualmente en lo referente al cumplimiento de las políticas públicas para el deporte, evidencia que la mayoría de sus objetivos y metas planteadas si se han efectuado según el 95% de los consultados, pero a pesar de esto también consideran que los entes gubernamentales deberían brindar más apoyo de tipo económico para invertir en aspectos infraestructurales y programas recreativos y/o deportivos como forma de ampliar la cobertura.

Finalmente, se realizó una encuesta de percepción de calidad del deporte en Bucaramanga y los resultados fueron los siguientes: en cuanto a infraestructura deportiva el 60% de la población piensa que se encuentra en mal estado, el 75% de los individuos opina que el apoyo a los deportistas no es suficiente y 60% de la muestra considera que el desempeño deportivo es regular. Pero no todo es negativo, puesto que el 55% de los entrevistados opino que los entes gubernamentales que brindan programas a la población lo realizaban de una manera óptima. También cabe mencionar que los bumangueses aprecian los eventos deportivos y recreativos, puesto que 80% de ellos los consideran buenos y excelentes (ver anexo I).

3. ANALISIS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLITICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA

3.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE ENTRE BUCARAMANGA Y MEDELLÍN

En esta sección se hará una comparación entre lo que propone en materia de políticas públicas para el deporte los planes de desarrollo de Medellín y Bucaramanga, con el fin de observar aspectos relacionados con las metas de resultado, indicadores, estrategias, etc. viéndose que tan distantes se encuentran o si comparten algunas características en sus lineamientos. De esto se extraerán algunas ideas que permitan darle un nuevo enfoque a las políticas del deporte para que estén encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo humano en la sociedad.

En ese sentido, el plan municipal que está a cargo de Luis Francisco Bohórquez designado “Bucaramanga Capital Sostenible” 2012-2015⁷⁰ piensa en la persona como eje de sus políticas de desarrollo, al respetar los principios de equidad, atención en el bienestar y satisfacción de sus necesidades básicas en materia de servicios públicos, movilidad, vivienda, salud, educación, seguridad, cultura y recreación, factores todos compensados en una ciudad comprometida con su entorno natural, recursos ambientales y unas mejores condiciones de habitabilidad, que en síntesis se traducen en un objetivo común: calidad de vida.

Está diseñado a partir de cuatro dimensiones transversales en torno a la sostenibilidad: “Sostenibilidad Social y Económica”; “Sostenibilidad Ambiental Cambio Climático y Ordenamiento Territorial”; “Sostenibilidad Urbana y Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza”. Como objetivo tiene generar riqueza

⁷⁰ Alcaldía de Bucaramanga. “Plan de desarrollo Municipal Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015”, Acuerdo No 014. Bucaramanga, 30 Mayo de 2012

colectiva, bajo los principios de equidad y sostenibilidad social, aumentando la capacidad de gestión administrativa y planificación, al direccionar su inversión pública en aquellas áreas o sectores claves, de la mano con un compromiso social de los agentes involucrados en el desarrollo, para alcanzar la ciudad sostenible que todos queremos, próspera, con equilibrio social, ética y cultura ciudadana, donde todos los Bumangueses disfruten de bienestar y calidad de vida⁷¹.

En cuanto al tema del deporte en el eje programático 2.1.6: “Deporte y Cultura que nos una”⁷² que hace parte de la dimensión: “Sostenibilidad Social y Económica”, muestra que en materia de recreación y deporte, el municipio provee una serie de servicios básicos a distintos grupos sociales, así como programas diferenciados, tanto para el aprendizaje y la práctica del deporte, como para el uso creativo del tiempo libre, pero su cobertura es todavía muy limitada, por la precariedad de recursos con que cuenta el municipio para este tema.

Como política pública el municipio garantizará el derecho a la recreación y el deporte para que los ciudadanos, sin discriminación alguna, puedan aprovechar el tiempo de ocio, a través de escenarios para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Así mismo reconoce que las expresiones culturales y deportivas son prácticas sociales que dan forma a toda vida colectiva, por lo tanto se asume como un agente más de construcción, transformación, reconocimiento y promoción de las personas como de los colectivos humanos, con especial énfasis en la población en condiciones de exclusión, desprotección o vulnerabilidad⁷³.

Entre sus propósitos se encuentra diversificar los programas de recreación y deporte, que estarán dirigidos al total de la población diferenciada por ciclo vital y género; promover la existencia de escuelas de formación deportiva en

⁷¹ Ibíd. P.23

⁷² Ibíd. P.85

⁷³ Ibíd. P. 88

diferentes modalidades, así como la competencia deportiva a través de festivales intercolegiados; apoyar programas de interés público que tengan como fin la promoción del deporte, la recreación y correcta utilización del tiempo libre gracias al acceso y disponibilidad de equipamientos así como escenarios para las prácticas lúdicas-deportivas⁷⁴.

Entre sus programas se halla: “Bucaramanga Dinámica y Saludable” que maneja los siguientes subprogramas: “muévete Bucaramanga”, “formando talentos”, “fomento deportivo y escenarios para la gente”; todos ellos tienen como objetivo fortalecer la atención integral de la población de Bucaramanga mediante el fomento de proyectos deportivos, recreativos y de actividad física.⁷⁵ Ver anexo E

Así mismo en Medellín existen los siguientes programas: “jóvenes para la vida, una estrategia deportiva y recreativa”; “Medellín feliz”; “ciudad viva, administración, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos”; “Desarrollo deportivo y recreativo base para la vida”. Estos tienen como objetivo implementar proceso deportivos, recreativos y de actividad física saludable, como estrategia formativa para lograr el respeto por la vida, la promoción de la convivencia, el cuidado de la salud, el aprovechamiento del tiempo libre y el reconocimiento de lo público como derecho⁷⁶. Ver anexo F

Para comparar los programas del deporte entre Bucaramanga y Medellín se dará una mirada a los indicadores, metas, porcentajes de cobertura y líneas bases con los que cuenta cada plan. En el primero de ellos “Bucaramanga Dinámica y Saludable”, su meta es incrementar el nivel de satisfacción al 65% de la población bumanguesa en relación al uso de sus derechos deportivos y disminuir al 60% el sedentarismo. El municipio antioqueño tiene como propósito

⁷⁴ *Ibíd.* P. 88

⁷⁵ *Ibíd.* P. 89

⁷⁶ Alcaldía de Medellín. “Plan de Desarrollo Municipal Medellín un Hogar para la Vida “2012-2015”, Acuerdo No 43. Medellín.2012

aumentar la participación de la población en los programas de actividades recreativas y físicas saludables en un 22,6% debido a que el cumplimiento total va en un 50 %, evidenciándose que Medellín tiene unos mayores niveles de cobertura que Bucaramanga.

El segundo programa denominado “Muévete Bucaramanga” tiene como objetivo generar espacios para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario. Entre sus metas se encuentran: incrementar en 10000 personas participantes en los eventos deportivos; garantizar doce mil entradas para jóvenes con el fin de desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos etc. En Medellín el programa “Desarrollo Recreativo base para la vida”, tiene como fin contribuir a la consolidación del sistema municipal del deporte mediante la articulación de procesos comunitarios; Su meta es aumentar en 46747 las personas atendidas del sector comunitario con actividad deportiva. Esto demuestra que la política bumanguesa no tiene una mirada global de los problemas de la población sociocomunitaria puesto que no se ha establecido un trabajo con enfoque diferencial para la comunidad donde se cumplan con las expectativas de las personas en situación de vulnerabilidad.

El tercer programa llamado “Formando Talentos”, tiene como fin propiciar acciones para la práctica del deporte formativo y estudiantil como base en el desarrollo deportivo. Entre sus metas de producto esta incrementar en 3000 el número de beneficiarios de los proyectos formativos; aumentar en 10 los grupos de iniciación y formación deportiva y capacitar a 1500 personas en actividad física y administración deportiva. En el municipio paisa el programa “Jóvenes por la Vida una estrategia deportiva y recreativa”, tiene como fundamento promover estrategias de formación deportiva y física saludable, focalizadas en la población infantil y juvenil, para estimular la participación activa con el sector educativo comunitario público y asociado. Como meta tiene aumentar en 50162 el número de niños y jóvenes atendidos del sector educativo con actividades deportivas. En cuanto a la formación de los

deportistas estudiantiles se observa que tanto para Medellín y Bucaramanga su meta es incrementar la cobertura total de la población escolar, con la diferencia de que en el municipio antioqueño se maneja un proceso integral del niño para permitirle su libre desarrollo humano aumentando sus expectativas deportivas.

El cuarto programa nombrado “Escenarios para la Gente”, busca mantener los campos y escenarios deportivos en adecuadas condiciones para el uso de la comunidad. Entre sus metas esta ejecutar 400 acciones de adecuación y mantenimiento a campos de uso comunitario; realizar 14 obras de mantenimiento a parques recreativos; construir cuatro canchas sintéticas en el municipio etc. Así mismo Medellín con su programa “Ciudad Viva”, pretende garantizar a la población el acceso de manera segura, adecuada y sostenible a escenarios deportivos y recreativos públicos a través de la construcción y mantenimiento de estos con el fin de fortalecer las dinámicas de integración deportiva. Algunas de sus metas son: la construcción de nuevos equipamientos deportivos y recreativos públicos; la adecuación de escenarios deportivos locales, etc. Esto da a entender que el municipio paisa en cuestiones de infraestructura le ha tomado una gran ventaja a los bumangueses dejando evidenciar la carencia de unas instalaciones óptima para la práctica deportiva como lo muestra el capítulo dos.

Lo anterior demuestra que en Bucaramanga no existe una política pública integral para el deporte, puesto que se ha pensado más en aumentar cobertura ampliando rangos de metas e indicadores y no se volcado la mirada a trazar unos lineamientos a largo plazo en el que se logre satisfacer todas las necesidades de la población en cuanto a desarrollo y calidad de vida.

Por otro lado, es un buen ejemplo ver lo que ha realizado el departamento de Antioquia en política pública para el deporte puesto que en su “Plan Departamental de Recreación 2003-2013”, propone programas orientados a: (i) crear una cultura investigativa que permita la sistematización y evaluación de las experiencias recreativas, con el fin de producir nuevos conocimientos en la

materia; (ii) construir un sistema de indicadores que permita evaluar el impacto de los programas e (iii) implementar un sistema de capacitación del recurso humano, dado la baja calificación que presenta⁷⁷. Ver anexo G

Lo anterior, es igualmente propuesto por el “Plan Departamental de Educación Física”, el cual plantea el incentivo al desarrollo investigativo en la educación física; la formación de maestros, coordinadores de centros de educación física y de festivales escolares, a través de diplomados, guías curriculares y programas televisivos, con el fin de atacar los bajos niveles de formación del recurso humano; crear programas pertinentes a la comunidad y articular al sector, a través de eventos interinstitucionales. Ver anexo H

3.2 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y SUGERENCIAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE EN BUCARAMANGA.

Después de elaborar el diagnóstico a nivel deportivo en el municipio de Bucaramanga se puede observar una serie de fortalezas y debilidades con las que cuenta, a partir de cuatro aspectos: infraestructura, cobertura, institucionalidad y recurso humano.

✓ Infraestructura

El municipio posee un gran problema en este punto pues en general el 50,65% de la infraestructura se encuentra en regular y mal estado lo que dificulta brindar a la población un espacio óptimo para el crecimiento deportivo y recreativo. Además de esto hay otros inconvenientes como: problemas de acceso para personas discapacitadas en los escenarios deportivos; el 3,39% de los escenarios se encuentra en el área rural, excluyendo de las actividades deportivas a la población campesina; el 80,89% de los escenarios no poseen baños para la comunidad; la remodelación y mantenimiento de los escenarios tarda más de lo debido presentándose problemas mayores a la hora de actuar;

⁷⁷ MESA. Óp. cit., p. 20

la mayoría de escenarios en buen estado se encuentran en manos de privados obstaculizando el acceso a la población de escasos recursos.

Sin embargo hay que resaltar que el municipio posee uno de los mejores coliseos de Latinoamérica, el Alejandro Galvis Ramírez y también está en proceso de reforma el estadio de atletismo la Flora y el patinodromo Roberto García Peña. Pero no son suficientes estas adecuaciones puesto que la dificultad verdadera radica en el mal control ejercido por parte de la secretaria de infraestructura como ente encargado de las reformas de los escenarios en el municipio.

✓ Cobertura

Bucaramanga en cuestiones de cobertura deportiva cuenta con el instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU ente encargado de la prestación de servicios deportivos a la comunidad en general. El diagnostico arroja que la cobertura en el municipio no es suficiente puesto que los programas brindados a la población no llegan a abastecer a más 50% de la comunidad; estos programas son simplemente de logística deportiva no brindándole una formación y seguimiento adecuado al deportista; el personal que realiza los proyectos no siempre están capacitados para la prestación del servicio puesto que muchas veces se contratan por factores políticos sin tener en cuenta el verdadero papel del deporte como generador de bienestar social.

Sin embargo se espera implementar nuevos mecanismos y estrategias para aumentar el número de programas y mejorar los ya existentes a través de nuevo personal especializado y mayor presupuesto.

✓ Institucionalidad

Este punto es el talón de Aquiles del deporte en el municipio debido a la mala planeación por parte de las autoridades encargadas de las políticas públicas en Bucaramanga, pues no se ha pensado en una política a largo plazo. Los entes deportivos se han modificado de una manera arbitraria como es el caso del INDERBU donde se ha ligado la interacción de dos secretarías, las cuales

comparten recursos, infraestructura y personal para el desarrollo de sus actividades. Otro gran problema es el presupuesto deportivo con el que cuenta el municipio al no ser suficiente para el total de la población.

A pesar de lo anterior, no todo es tan grave puesto que ahora se le ha dado una nueva mirada al deporte, en donde el estado colombiano ha brindado otras herramientas a los entes territoriales para aumentar la generación de recursos al considerarse un componente más del gasto público y la administración de políticas nuevas para el beneficio de la comunidad (ley del deporte).

✓ Recurso humano

En cuanto al recurso humano, Bucaramanga no posee una población dispuesta a cambiar sus hábitos de vida y mientras no exista una cultura deportiva que genere más salud, menos mortalidad, menos drogadicción y mejor calidad de vida, el municipio está condenado a no generar un bienestar social. Por otra parte, también se carece de personal idóneo para la formación integral del deportista lo que fomenta la deserción temprana de las prácticas deportivas. Pese a esto, el desempeño de las personas vinculadas al deporte es alto como muestran los resultados obtenidos por los bumanguenses en distintas competencias deportivas.

Después de evidenciarse los problemas relativos a la actividad deportiva y recreativa en Bucaramanga, se dará paso a plantear algunas ideas y recomendaciones con el fin de darles una posible solución o mejora a estos, para así contribuir a que los lineamientos de la política pública del deporte sean incluyentes y se enfoquen en generar un bienestar social con desarrollo humano; para ello se tomara en cuenta la información recolectada en la entrevista realizada a expertos en este tema y lo elaborado a lo largo del documento.

En primera instancia para ayudar a optimizar el deporte en términos de infraestructura, cobertura y calidad se debe ampliar los recursos económicos, puesto que al comparar con otros departamentos existe una gran diferencia debido a que ellos invierten aproximadamente 140 mil millones como el caso

de Antioquia y Bucaramanga por el contrario se queda atrás al tener un presupuesto cerca de los 5 mil millones, pues el INDERBU como instituto descentralizado es el que menos recibe dinero. Para aumentar los recursos es necesario realizar alianzas con empresas privadas con el fin de patrocinar más deportistas si no se quiere depender únicamente de lo que transfieren los entes gubernamentales; también se deben incentivar gravámenes a diferentes contrataciones para que giren un porcentaje de dinero y den mayor capacidad al instituto; así mismo el impuesto que giran las licorerías y telefonía es paupérrimo, por lo que es importante incrementarlo para generar más presupuesto.

Por otro lado, el único centro de alto rendimiento se encuentra ubicado en Bogotá y esto dificulta que los deportistas del municipio al no tener uno en la ciudad, carezcan de las herramientas y mecanismos necesarios para prepararse y desarrollar sus capacidades motrices. Por ello, es pertinente llevar a cabo a nivel nacional un proyecto que ejecute la construcción de más centros, con el fin de aumentar el número de deportistas elites brindándoles todas las oportunidades y apoyo suficiente para su adecuado desenvolvimiento; con esto se busca aumentar el número de participantes en eventos nacionales e internacionales.

Respecto a la población que se beneficia de los programas que brinda el INDERBU, estos no poseen personal idóneo y suficiente en materia de salud, nutrición, trabajo social, etc. por lo que se obstaculiza el seguimiento continuo a los deportistas en ese sentido. Este punto es fundamental para el adecuado proceso deportivo si se quiere tener una población sana y por ello se debe contratar más personal capacitado que guíe a las personas en ese paso, garantizándoles una mejor calidad de vida.

En relación a los escenarios deportivos que fueron construidos antes del 2000, estos no contaban con la dotación requerida para ser utilizados por las personas en condición de discapacidad, pero luego de la normativa del año 2000, las instalaciones que ya existían se han remodelado y las nuevas se hicieron con las especificaciones adecuadas para que esta población goce de

ellas al igual que el resto de la comunidad. Aunque ya se ha realizado varias cosas en este tema, aún se debe seguir avanzando para terminar de adecuar todos los escenarios del municipio.

Para asegurar el progreso del deportista en edad adulta, es primordial que en la básica primaria reciba una formación motriz adecuada, como base y referencia para que tenga un nivel de desarrollo deportivo, pero esto se ha visto entorpecido pues en esa etapa hay una ausencia de profesores licenciados en Educación Física y esto desencadena falencias a futuro; este problema se debe a que por decreto la educación es unidocente y la Ed. Física debe ser orientada por una persona capacitada en esa área que sepa como programar las etapas del desarrollo a lo largo de la vida del deportista. En secundaria si existen docentes especializados, pero a esas edad ya es difícil enseñarle lo que no aprendió en la primera infancia.

Por otra parte, el área de juventud debería funcionar separadamente al de deporte esto con el fin de proporcionarle más autonomía en términos de recursos económicos, presupuesto, material logístico, personal, programas etc. puesto que requiere mucho más de todo eso comparado con las otras áreas, al tener una mayor cobertura y participación por parte de la comunidad. Para que esto sea posible es preciso formular una política pública de juventud aparte del otro ente deportivo.

Igualmente, se necesita construir una política pública para el deporte a 10 años con el objetivo de darle continuidad a lo que se ha hecho, siendo transversal al gobierno y por eso se debe involucrar no solo los sectores gubernamentales si no todas las entidades y representantes juveniles, si se quiere observar un verdadero cambio en los lineamientos correspondientes a este componente propuesto en los planes de desarrollo municipales.

Se deben fortalecer los canales de comunicación entre los entes encargados del deporte en el municipio y las personas que deben organizar y ejecutar los proyectos puesto que la información y los objetivos que se deben cumplir son

transmitidos sin darles una previa capacitación de cómo hacerlo. También hace falta voluntad política y gubernamental.

En cuanto a infraestructura todos los INDER del país tienen una oficina y área específica para el manejo de escenarios deportivos de toda la ciudad, encargándose de su construcción, sin embargo en Bucaramanga no existe ningún INDER que opere las obras puesto que está en manos de la oficina de infraestructura del departamento y municipio por lo que es necesario su creación con personal idóneo y capacitado por ejemplo ingenieros, técnicos, etc. Esto significa que se debe hacer una reestructuración al INDERBU, por medio de un fondo del deporte para canalizar los recursos.

3.3 RECOMENDACIONES PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE INCLUYENTE Y GENERADORA DE BIENESTAR SOCIAL.

En este ítem se mostrara una síntesis de los objetivos, metas y estrategias que se deben implementar para mejorar los lineamientos de política pública del deporte en Bucaramanga.

Tabla 11: Síntesis de los objetivos para mejorar la política pública del deporte

Objetivo	Meta	Estrategia	Indicador
Lograr a través del deporte el bienestar social de la población Bumanguesa.	* Elevar la cultura deportiva y recreativa mediante la promoción y vinculación de la comunidad	* Aprovechar los grupos deportivos existentes para la masificación de la actividad física y la recreación.	*Índice de sedentarismo en Bucaramanga
	* Incrementar el nivel de desarrollo deportivo de los habitantes	* Mejorar la accesibilidad y asequibilidad de la población a los programas deportivos	*Número de programas vinculados al deporte
	* Mejorar los indicadores sociales relacionados con el deporte en el municipio de Bucaramanga	* Realizar talleres y actividades para mostrar las ventajas de una práctica deportiva.	*Número de talleres realizados

<p>Mejorar las capacidades humanas de los deportistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar los derechos fundamentales a los deportistas * Promover la participación de los deportistas en la formulación de leyes deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitar a las instituciones encargadas de garantizar estos derechos * Ejecutar charlas informativas que permitan a los deportistas conocer sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de personas capacitadas *Número de charlas realizadas
<p>Asegurar la formación integral del deportista con igualdad de oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Brindar los espacios para una formación integral con enfoque diferencial de los deportistas bumangueses *Capacitar a los entrenadores para lograr una preparación sistemática del deportista. 	<ul style="list-style-type: none"> * Crear casas de formación deportivas *Implementar seminarios con profesionales deportivos * Construir centros de alto rendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de casas creadas *Número de seminarios realizados *Número de centros creados
<p>Implementar programas de salud para mejorar la calidad de vida del deportista</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Promover estilos de vida saludables *Garantizar personal idóneo en materia de salud, nutrición y trabajo social 	<ul style="list-style-type: none"> *Elaborar programas en salud corporal, juego, integridad corporal *Conformar los clubes de salud 	<ul style="list-style-type: none"> * Número de programas elaborados *Número de clubes organizados
<p>Reestructurar los entes prestadores del servicio deportivo (INDERBU)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Crear un instituto netamente deportivo * Crear una oficina encargada del manejo de la infraestructura deportiva en el municipio * Mejorar los programas brindados en cada área deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> * Separar el INDERBU del área de la juventud llevando esta última a la secretaria de desarrollo * Contratación de un grupo de ingenieros * Realizar talleres para la formulación de nuevos programas con un enfoque de bienestar social. 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de ingenieros *Número de talleres

Aumentar los recursos económicos y humanos para el deporte en el municipio	* Realizar alianzas público-privadas	* Incentivar a los empresarios bumangueses para que apoyen el deporte	* Número de empresarios vinculados
	* Incentivar gravámenes a diferentes contrataciones	* Creación de estampillas pro fondos deportivos	* Número de estampillas creadas
	* Aumentar la contratación de nuevo personal en las áreas deportivas	* Prescribir un formato de contratación por merito * Implementar profesorado en la primera infancia	* Número de contratos firmados * Número de profesores contratados
Mejorar la infraestructura deportiva en el municipio	* Adecuar las instalaciones deportivas para la población en condición de discapacidad	* Gestionar ante las naciones unidas los recursos pertinente	* Número de instalaciones adecuadas
Implementar una política pública a largo plazo del deporte con perspectiva a 10 años	* Fomentar la participación comunitaria en la construcción de políticas públicas	* Realizar talleres de participación vinculante a todos los sectores	* Numero de talleres realizados
	* Crear un plan decenal del deporte en el municipio	* Contratar un grupo interdisciplinario para la elaboración del proyecto	* Número de personas contratadas

Fuente: Elaboración propia, con Participación de Docentes del Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad Industrial de Santander

4. CONCLUSIONES

En esta tesis se abordó el tema del deporte y la recreación desde el sustento teórico de Amartya Sen y Martha Nussbaum, encontrándose que el desarrollo es una vía para alcanzar la libertad humana por medio de ciertas alternativas en que dándole una mayor importancia al deportista desde la infancia se puede alcanzar dicha libertad. De acuerdo a esta teoría del bienestar, es primordial garantizar el desarrollo mental y físico de los deportistas, además de brindarles un futuro con igualdad de oportunidades, tiempo de ocio y los recursos suficientes como medios de uso universal para así potencializar sus capacidades deportivas.

Por ello, un deportista en condiciones de pobreza está bajo la privación no solo de su libertad para realizar actividades que propicien su desarrollo, sino además se expone a los peligros existentes en la sociedad, como múltiples factores de riesgos, obligándolos a abandonar su actividad deportiva o a dedicarle menos horas a su preparación continua. Esto significa que el sujeto tiene ciertas necesidades básicas materiales y no materiales que debe satisfacer para poder tener una mejor calidad de vida, a través de políticas públicas que proporcionen todos los incentivos morales, sociales, económicos, etc. para el libre desarrollo del deporte, con el fin de alcanzar un alto bienestar donde el individuo tendrá la oportunidad de progresar en su práctica deportiva o recreativa.

En cuanto al diagnóstico realizado de la actividad deportiva se encontró que Bucaramanga posee algunos problemas puesto que en general el 50,65% de la infraestructura se encuentra en regular y mal estado sin llegar a brindar a la población un espacio óptimo para el crecimiento deportivo y recreativo; además solo el 2,49% de los escenarios están adecuados para el acceso a personas en condición de discapacidad; el 3,39% de las instalaciones se encuentran en el área rural excluyendo de las actividades deportivas a la población campesina; el 80,86% de los escenarios no tienen baños; la remodelación y mantenimiento

de los escenarios tarda más de lo debido presentándose dificultades mayores a la hora de actuar; la mayoría de escenarios en buen estado son administrados por privados lo que obstaculiza el acceso a la población de escasos recursos, etc.

De acuerdo a la cobertura en el municipio, esta no es suficiente puesto que los programas ofrecidos no llegan a abastecer a más del 50% de la comunidad; estos proyectos son solo de logística deportiva por lo que deja a un lado la formación adecuada del deportista; así mismo el personal que realiza estas actividades no siempre está capacitado para la prestación del servicio puesto que muchas veces se contratan por factores políticos, etc. Estos son solo algunos de los problemas que se encontraron.

Así mismo algunos resultados de la encuesta de percepción de calidad arrojaron que en cuanto a infraestructura deportiva el 60% de la población piensa que se encuentra en mal estado; el 75% de los individuos opina que el apoyo a los deportistas no es suficiente y 60% de la muestra considera que el desempeño deportivo es regular. Esto deja en evidencia que aún queda mucho por hacer en materia de deporte.

Por último se analizó los lineamientos para la política pública del deporte en Bucaramanga, viéndose que esta no ha volcado su mirada en diseñar unos lineamientos de largo plazo en el que se logre satisfacer todas las necesidades de la población en cuanto a desarrollo y calidad de vida. Por tal razón se hicieron algunas recomendaciones para que la política estuviera enfocada en la generación de bienestar social, lográndose esto a través de unos objetivos, metas y estrategias claves.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Bucaramanga. “Plan de Desarrollo Municipal Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015”, Acuerdo No 014. Bucaramanga, 30 Mayo de 2012
- Alcaldía de Bucaramanga. “Plan de Desarrollo Municipal Bucaramanga Empresa de Todos 2008-2011”, Acuerdo No. Bucaramanga, 2008
- Alcaldía de Medellín. “Plan de Desarrollo Municipal Medellín un Hogar para la Vida “2012-2015”, Acuerdo No 43. Medellín.2012
- ANDREFF, Wladimir, SZYMANSKY, Stefan. Handbook on the Economics of Sport. France, 2006.
- BRUNET, Ferrán. Economía de los Juegos Olímpicos Barcelona 92. Barcelona, España: Centro de Estudios olímpicos.1992
- CASTELLANOS García, P. Análisis de demanda y economía del deporte, en Otero Moreno, J. M. (director), Incidencia económica del deporte, Instituto Andaluz del Deporte, Málaga, 2001
- COALTER, F., LONG, J and DUFFIELD, B. Rationale for Public Sector Investment in Leisure. London: Sport Council/ ESRC. 1986
- Colombia. Congreso. Ley 181, por la cual se crea la definición de deporte en Colombia. Santafé de Bogotá D.C. Congreso; 1995

- DANE-FODANE-Instituto Colombiano del Deporte. Informe censo de escenarios deportivos y recreativos de Bucaramanga. 2006
- DANE-FODANE-Instituto Colombiano del Deporte. Informe censo de escenarios deportivos y recreativos de Pereira. 2006
- Departamento Nacional de Planeación. “Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales: el plan de desarrollo 2012-2015”. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación. El proceso de planificación en las entidades territoriales: el plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011. Bogotá: DNP.
- Gobernación de Santander. “Plan de Desarrollo Departamental Santander en Serio, Gobierno de la Gente 2012-2015”, Ordenanza No 013. Bucaramanga, 23 de abril de 2012
- Gobernación de Santander. “Plan de Desarrollo Departamental Santander Incluyente 2008-2011”, Ordenanza No 08. Bucaramanga, Mayo 30 de 2008
- GUTIERREZ, J. F. et al. Gerencia del deporte municipal. Universidad de Antioquia, Indeportes Antioquia, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia. Medellín, Colombia. 2007
- HEINEMANN, Klaus. Introducción a la Economía del Deporte. Barcelona, España: Editorial Paidotribo. 1998.

- Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES “Plan decenal del Deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019”. Primera Edición, Bogotá, Colombia. 2009.
- Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU. Informe de Gestión, 2013, al Honorable Consejo de Bucaramanga
- Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU. Plan de Desarrollo 2012-2015. Bucaramanga
- Instituto de la Juventud el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU. Plan de desarrollo 2008-2011. Bucaramanga
- Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander INDERSANTANDER “Plan de Desarrollo 2008-2011”, Bucaramanga
- Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander INDERSANTANDER “Plan de Desarrollo 2012-2015”, Bucaramanga
- MESA, Ramón y ARBOLEDA Rodrigo, *et al.* Caracterización Económica del Deporte en Antioquia y Colombia: 1998-2001, Informe de investigación. Medellín: Indeportes Antioquia, 2006.
- MESA, Ramón y ARBOLEDA, Rodrigo. Aproximaciones Teóricas al Estudio de la Relación Economía y Deporte, Informe de investigación. Análisis económico Núm. 51, vol. XXII, 2007

- MESA, Ramón y SIERRA, Rodrigo, *et al.* Formulación de una política pública para el sector del deporte, la recreación y la educación física en Antioquia. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. Octubre de 2006
- MORENO, Lucas y RAMIREZ, Henry. Escuela superior de administración pública territorial Santander ESAP. “Estudio técnico de modernización administrativa, Instituto departamental de recreación y deporte de Santander INDERSANTANDER”, Bucaramanga. Diciembre 2012
- NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya. La Calidad de Vida. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- NUUSBAUM, Martha. Capacidades como Titulaciones Fundamentales. SEN y la Justicia Social. Editorial: Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 2005
- PARIS, F. La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo. 1998.
- PEDROSA, Rosario, SALVADOR José Antonio. El Impacto del Deporte en la Economía”: Problemas de Medición. España: Revista Asturiana de Economía ,2003.
- RAWLS, John. La Justicia como Equidad. Segunda edición. Editorial Madrid: Tecnos, 2002.
- SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Primera edición. Bogotá: Planeta S.A., 1999.

ANEXOS

Anexo A: Escenarios deportivos y recreativos según clasificación CEDERC

Grupo	Frecuencia	Porcentaje
Estadios	2	0,2
Coliseos y polideportivos	13	1,3
Unideportivos	12	1,2
Piscinas	52	5,18
Salas o salones	61	6,08
Campos de juego	538	53,64
Pistas	5	0,5
Parques	298	29,71
Gimnasio	18	1,79
Escenarios no clasificados	4	0,4

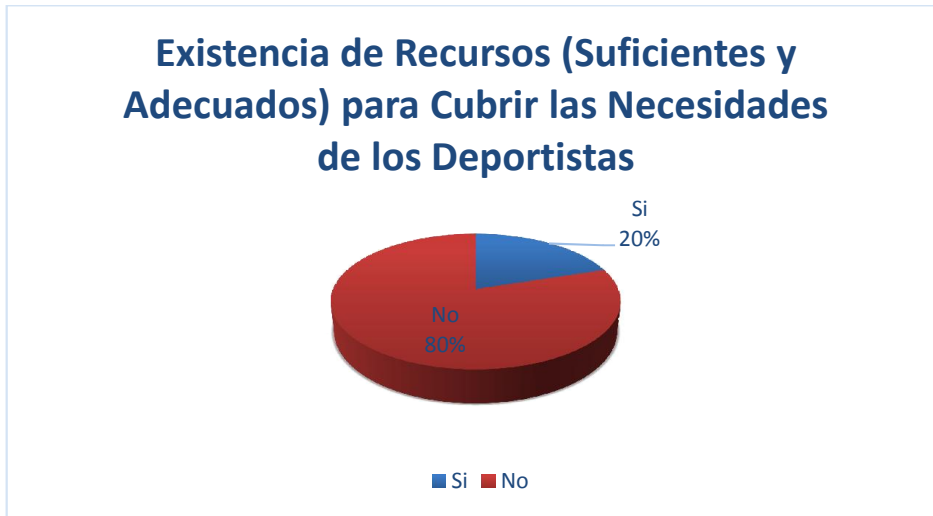
Fuente: DANE. Censo de escenarios deportivos y recreativos. 2005 Gráfica. Elaboración propia

Anexo B: Clase de Administradores Oficiales de los escenarios deportivos

Administrador oficial	Frecuencia	Porcentaje
Nación	7	1,68
Departamento	20	4,81
Municipio	255	61,3
Ente departamental	1	0,24
Ente municipal	6	1,44
Establecimiento educativo	105	25,54
Universidad	15	3,61
Fuerzas armadas	7	1,68

Fuente: DANE. Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. 2005. tabla. Elaboración propia

Anexo C: Existencia de recursos físicos para cubrir las necesidades de los deportista



Fuente: Elaboración propia

Anexo D: Existencia de Estrategias de Racionalización de Recursos y Manejo de Escenarios Deportivos



Fuente: Elaboración propia

Anexo E: Programas Deportivos y Recreativos del municipio de Bucaramanga

Programa	Metas de Resultado	Línea Base	Indicadores de Resultado
Bucaramanga Dinámica y Saludable	*Incrementar el nivel de satisfacción al 65% de la población bumanguesa en relación al uso de sus derechos deportivos.	53%	*Índice de satisfacción de la población bumanguesa en relación al uso de sus derechos deportivos.
	*Disminuir al 60% el sedentarismo de la Población Bumanguesa.	78%	*Índice de sedentarismo de Bucaramanga.
Subprograma	Metas de Producto	Línea Base	Indicadores de Producto
	*Incrementar en 10.000 personas participantes en los eventos deportivos Comunitarios.	4.000	*Número de personas incrementadas en eventos deportivos comunitarios.
Muévete Bucaramanga	*Incrementar en 15.000 personas los participantes en actividades recreativas y de Actividad física. (Recreovías, caminatas Ecológicas, etc.)	5.000	*Número de participantes en actividades recreativas y de Actividad física. (Recreovías, Caminatas ecológicas, etc.)
	*Garantizar 48.000 entradas para familias inscritas al programa familias en acción y a red unidos para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques Recreativos.	1.160	*Número de entradas para familias inscritas al programa familias en acción y a red unidos garantizadas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
	*Garantizar 60.000 entradas para niños, niñas y adolescentes para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques	15.000	*Número de entradas para niños, niñas y adolescentes suministradas para desarrollar actividades deportivas y culturales

	Recreativos.		que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
	*Garantizar 12.000 entradas para jóvenes para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación Activa en los parques recreativos.	0	*Número de entradas para jóvenes suministradas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
	*Garantizar 20.000 entradas para personas en situación o condición de discapacidad para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los Parques recreativos.	1.799	*Número de entradas suministradas para personas en situación o condición de discapacidad para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
	*Garantizar 12.000 entradas para personas pertenecientes a minorías étnicas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los Parques recreativos.	3.500	*Número de entradas suministradas para personas pertenecientes a minorías étnicas para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
	*Garantizar 32.000 entradas a mujeres para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los Parques recreativos.	5.000	*Número de entradas suministradas a mujeres para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques

			recreativos.
	*Garantizar 120.000 entradas para adultos mayores para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.	25.000	*Número de entradas suministradas a adultos mayores para desarrollar actividades deportivas y culturales que promuevan la participación activa en los parques recreativos.
Formando Talentos	*Incrementar en 3.000 el número de beneficiarios de los proyectos formativos y Estudiantiles.	900	*Número de beneficiarios de los proyectos formativos y Estudiantiles.
	*Aumentar en 10 los grupos de iniciación y Formación deportiva.	3	*Número de grupos de iniciación y Formación deportiva aumentada.
	*Capacitar a 1.500 personas en actividad física, recreación deporte y administración Deportiva.	300	*Número de personas capacitadas en actividad física, recreación Deporte y administración deportiva.
Fomento Deportivo	*Apoyar a 20 representantes municipales que participen en eventos departamentales y nacionales	4	*Número de representantes municipales apoyados en eventos Departamentales y nacionales.
	*Brindar asistencia técnica, administrativa y Logística a 20 disciplinas deportivas.	6	*Número de disciplinas deportivas con asistencia técnica, Administrativa y logística brindada.
Escenarios para la Gente	*Ejecutar 400 acciones de adecuación y Mantenimiento a campos de uso comunitario.	60	*Número de acciones ejecutadas para la adecuación y mantenimiento de campos de uso Comunitario.
	*Mantener la administración, mantenimiento y adecuaciones menores de los escenarios	7	*Número de escenarios deportivos Mantenedos con administración.

	deportivos a cargo del municipio		
	*Terminar la construcción de 1 parque de deporte extremo	0	*Número de parques de deporte extremo terminados
	*Realizar 151 obras de mantenimiento a Escenarios y campos deportivos.	69	*Número de obras de mantenimiento realizados a escenarios y campos deportivos
	*Realizar 14 obras de mantenimiento a Parques recreativos.	2	*Número de obras de mantenimiento realizados a Parques recreativos.
	*Construir 4 canchas sintéticas en el Municipio.	0	*Número de canchas sintéticas Construidas en el municipio.

Fuente: Plan de Desarrollo Bucaramanga 2012-2015

Anexo F: Programas Deportivos y Recreativos del Municipio de Medellín

Programa	Nombre	Línea Base al 2011	Meta 2012-2015
Deporte Y	Población del municipio que participa en los programas del INDER en actividades recreativas, deportivas y físicas saludables	22,60%	22,60%
Recreación	Población del municipio que adquiere nivel de actividad física saludable a partir de la participación en los programas del INDER en actividades físicas y deportivas saludables	5,70%	5,70%
Jóvenes por la Vida	Niños, niñas y jóvenes atendidos del sector educativo con actividades deportivas	50162	50162
	Niños, niñas y jóvenes con talento deportivo destacado pertenecientes al proyecto escuelas populares del deporte apoyados	587	587
	Personas atendidas a través de los procesos de iniciación y formación deportiva del proyecto escuelas populares del deporte	35224	35224

Medellín Feliz	Personas en situación de vulnerabilidad a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades deportivas, recreativas y físicas saludables	9859	11299
	Población en situación de cárcel a la cual se le restituyen sus derechos de inclusión en actividades recreativas deportivas y físicas saludables	54,60%	60%
	Ciclovías recreativas funcionando	11	11
	Personas atendidas con actividades recreativas	91641	91641
	Ludotecas funcionando implementadas con juegos, juguetes y procesos lúdicos formativos	73	73
	Personas atendidas con actividades físicas saludables	50287	50287
Ciudad Viva	Construcción de nuevos equipamientos deportivos y recreativos públicos	2	6
Administración			
Construcción			
Adecuación y			
Mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos	Escenarios deportivos y recreativos locales adecuados	464	200
	Escenarios deportivos y recreativos públicos sostenibles y administrados por el INDER	836	836
Desarrollo Deportivo y Recreativo para la Vida	Personas atendidas del sector comunitario con actividad deportiva	46747	46747
	Organizaciones apoyadas del sistema municipal del deporte y la recreación	0	185

Fuente: Plan de desarrollo Medellín 2012-2015

Anexo G: Plan Departamental de Recreación Antioquia 2003-2013

Sector Estratégico	Problema	Programa	Operaciones
Investigación	*Baja cultura investigativa que permita la sistematización y	Investigación en recreación	*Sistematización de las experiencias recreativas
	evaluación de las experiencias para la producción de nuevos conocimientos		*Creación de la Red Departamental de Recreación
Gestión	*Desarticulación intersectorial	Desarrollo institucional	*Socialización del Plan de Apoyo a la Formulación y Ejecución de los Planes Municipales
	*Inexistencia de sistemas de información		*Mejoramiento de la infraestructura recreativa
	*Inexistencia de indicadores		*Construcción del sistema de indicadores
Formación	Baja calidad del recurso humano	Sistema Departamental de Capacitación	Diseño curricular y Capacitación en Recreación
Vivencias	Bajo impacto de los programas	Vivencias del sector en recreación	*Encuentros lúdicos bianuales
			*Creación de ludotecas municipales
			*Apoyo a programas recreativos

Fuente: MESA, Ramón, et al. Formulación de una política pública para el sector del deporte, la recreación y la educación física en Antioquia. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. Octubre de 2006.

Anexo H: Plan Departamental de Educación Física Antioquia 2003-2013

Sector Estratégico	Problema	Programa	Operaciones	
Formación	Bajos niveles de formación del recurso humano	*Formación de Maestros, coordinadores de Centros de E.F y Coord. De Festivales Escolares	*Diplomados *Guía curricular *Programas televisivos	
		*Revista Deptal. de E.F		
	Investigación	Bajo desarrollo investigativo	*Corporación Departamental para la Investigación	*Premio a la investigación *Apoyo a proyectos de investigación
Gestión	*Inexistencia de una política en E.F	*Centros de Educ. Física Red Departamental de E.F	*Apoyo a infraestructura interinstitucionales	
	*Desarticulación Intersectorial	*Programa de Acreditación y Certificación Institucional	*Mesa departamental de educación física	
	*Falta de indicadores			
	Practicas	Impertinencia de los programas	*Ciudad Lúdica *Actividad física y discapacidad *Crecimiento y desarrollo	*Juegos Veredales *Juegos Interescolares *Ciclovías municipales *Vacaciones recreativas escolares

Fuente: MESA, Ramón, et al. Formulación de una política pública para el sector del deporte, la recreación y la educación física en Antioquia. Centro de Investigaciones Económicas. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. Octubre de 2006.

Anexo I: Entrevista a Expertos

Entrevista a directivos por área del deporte en Bucaramanga

OBJETIVO: Identificar las necesidades y proyecciones en materia de deporte, recreación, actividad física y educación física en el Municipio de Bucaramanga, para proponer una política pública enmarcada dentro de un plan estratégico de mayor impacto, mayor cobertura y mejores resultados; Aumentando la calidad de vida y el desarrollo humano de la población bumanguesa.

1. Cuál es el nombre de la institución a la que pertenece, su ubicación y área.

1.1. Qué formación educativa posee y cuántos años lleva prestando el servicio

Nivel educativo	1-5	5-10	10-20	Más de 20
Bachiller				
Técnico				
Tecnológico				
Licenciado				
Profesional				
especialización				
Doctorado				

1.2. Que Estímulos e incentivos recibe o le ofrece el INDERBU: capacitación. Pasantías, compensatorio, ninguno y otros ¿cuáles?

2. Materiales y apoyos

2.1. Las instalaciones físicas son adecuadas en cantidad, extensión y calidad en su área (Marque con una X su respuesta)

A. nada adecuada B. algo adecuado C. poco adecuado D. bastante adecuado

2.2. De una lista de las instalaciones y material de apoyo con las que cuenta su área

2.3. El uso es adecuado en las instalaciones físicas que utiliza su área

Nombre Instalación	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca

2.4. Señale el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: A. totalmente de acuerdo B. bastante de acuerdo C. Poco de acuerdo D. desacuerdo

Afirmacion	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Desacuerdo
Las instalaciones se mantienen limpias				
Los desperfectos en las instalaciones se reparan inmediatamente				
Los ambientes están decorados con mensajes motivadores				
Existe vandalismo contra las instalaciones				
Se exhibe publicidad paga en los escenarios deportivos con frecuencia				

3. La cantidad y adecuación de los recursos didácticos que posee su área es:
(Marque con una X su respuesta)

A. nada adecuada B. poco adecuada C. algo adecuado D. muy adecuado

3.1 Cuenta su área con los siguientes elementos didácticos

Equipamientos	Si	No	Cantidad
Equipos de video			
Retroproyectores			
Tableros			
Conos			
Televisores			
Otros ¿Cuáles?			

3.2 Se usan adecuadamente estos recursos didácticos (Marque con una X su respuesta)

A. Siempre B. casi siempre C. casi nunca D. nunca

3.3 La cantidad y adecuación de los recursos existentes cumplen con las necesidades de los deportista sí, no y porque

3.4Cuál es el número de horas semanales que permanece abierto el escenario deportivo donde practica su área

Nombre del escenario	horas semanales de uso

3.5 Cuantas horas semanales trabaja su área en clases de formación para aficionados y entrenamientos elites

horas semanales de trabajo	Entrenamiento
	Aficionados
	Elite

4. Cuenta usted con personal idóneo para el seguimiento de las personas que practican el deporte en materia de nutrición, salud y trabajo social (Marque con una X su respuesta)

Personal	Si	No	Cuales
Nutrición			
Salud			
Trabajo social			

5. Factores de riesgo sicosocial de los deportistas

5.1. Los riesgos sicosociales de los deportistas son: Violencia intrafamiliar, Violencia social, Consumo de sustancias psicoactiva, Pandillismo, prostitución, Otros, Ninguno de los anteriores. Enuncie si en su área se presentan o no y por qué.

6. Número y perfil adecuado de entrenadores, Adecuación en número

6.1 Cual es el promedio de entrenadores por deportistas en su área (cálculo de número de estudiantes sobre número de entrenadores)

6.2 La formación de los entrenadores – docentes es adecuada para: (Marque con una X su respuesta)

- A. desempeñar su rol para entrenador y –o docente
- B. desempeñar roles administrativos
- C. atender las necesidades de formación de los deportistas
- D. detectar y ayudar para resolver problemas
- E. trabajar en equipo con los colegas
- F. todas de los anteriores
- G. ninguna de las anteriores
- H. otros ¿Cuáles?

7. Gestión y políticas institucionales

7.1 En relación con el manejo del personal, existe en su área deportiva:
(Marque con una X su respuesta)

- A. manual de convivencia
- B. manual de funciones
- C. normas para el uso de espacios
- D. todas las anteriores
- E. ninguno de los anteriores

- H. otros ¿Cuáles?

7.2 Que tanto se aplican las políticas institucionales de manejo de personal
(Marque con una X su respuesta)

- A. siempre B. casi siempre C. casi nunca D. nunca

7.3 El énfasis de la gestión del personal en su área es:
(Marque con una X su respuesta)

- A. capacitación
- B. asuntos deportivos
- C. asuntos administrativos
- D todas la anteriores
- E ninguna de las anteriores
- F. otros ¿Cuáles?

8. Manejo de espacio físicos y recursos

8.1 Existen estrategias de racionalización de los recursos y manejos de escenarios deportivos sí o no. En caso de existir justifique su respuesta

8.2 Enumere tres de los espacios físicos que más utiliza su área y cuantas personas lo utilizan

Nombre del espacio	Número de personas

9. Conoce usted los lineamientos de la política pública del deporte en Bucaramanga. (Marque con una X su respuesta)

- A. Si ¿Cuáles? _____
- B. No

10. Conoce usted el objetivo central del instituto. (Marque con una X su respuesta)

- A. Si ¿Cuál es? _____
- B. No

11. El objeto del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU es el planear, programar, ejecutar y controlar las actividades juveniles tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre, así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad, fomentar su difusión, coordinar el desarrollo de los proyectos y programas con los diferentes organismos deportivos y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo

De acuerdo con lo anterior responda las siguientes preguntas:

¿Cuál es el objetivo de su área?

¿Cómo se articula este objetivo tanto con el cumplimiento del fin último del INDERBU (objetivo general), como con los lineamientos de política pública en Bucaramanga?

12. Qué piensa usted del cumplimiento de las políticas y objetivos del deporte en Bucaramanga. Se están llevando a cabo las metas para lograr esto, argumente.

13. ¿Qué haría usted para mejorar los lineamientos de política pública del deporte en Bucaramanga?

Entrevista a directivos de programas deportivos del municipio de Bucaramanga

OBJETIVO: Identificar las necesidades y proyecciones en materia de deporte, recreación, actividad física y educación física en el Municipio de Bucaramanga, para proponer una política pública enmarcada dentro de un plan estratégico de mayor impacto, mayor cobertura y mejores resultados; Aumentando la calidad de vida y el desarrollo humano de la población bumanguesa.

1.Cuál es el cargo que desempeña dentro del programa

a. Presidente.

b. Vicepresidente.

c. Secretario.

d. Tesorero.

e. Vocal.

f. Fiscal.

g. Fiscal suplente.

h. Otros cuales _____

i. Técnico.

2. Dónde presta el servicio su programa deportivo y/o recreativo en el municipio de Bucaramanga:

a. Zona urbana b. Zona rural

3. Su programa deportivo y/o recreativo lleva funcionando en el municipio de Bucaramanga.

a. Menos de un año

b. Entre 1 y 2 años

- c. Entre 2 y 5 años
- d. Entre 6 y 10 años
- e. Más de 11 años

3.1 Cuántos años lleva prestando el servicio en la institución

4. El nivel de formación académica, deportiva y/o recreativa que tiene usted es:

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnica
- d. Tecnológica
- e. Universitario
- f. Otro, cual _____

Título obtenido:

5. El número de usuarios o beneficiarios activos en su programa es:

- a. Hasta 25
- b. Entre 26 y 50
- c. Entre 51 y 90
- d. Entre 91 y 120
- e. Entre 121 y 150
- f. Más de 151

6. El objetivo misional de su programa deportivo y/o recreativo en el municipio de Bucaramanga es:

- a. Deporte competitivo

- b. Deporte recreativo
- c. Fomento de una disciplina deportiva
- d. otros, cuales _____

7. Tipo de población atendida.

- a. Población adulta en el sector.
- b. Población infantil.
- c. Población juvenil.
- d. Población con discapacidad.
- e. Población mujeres.
- f. Desplazados.
- g. Afrodescendientes.
- h. Indígenas.
- i. Reinsertados
- j. otro ¿Cuál?

8. Tiene el programa espacios propios para el desarrollo de actividades programadas. a. Si, Cuales _____ b. No.

9. De los siguientes espacios, cuáles son utilizados por sus programas para el desarrollo de actividades.

- a. Del Estado
- b. Particular
- c. Organizaciones privadas
- d. Comunidad.
- e. No sabe.

10. Tiene su programa reconocimiento deportivo del Estado

- a. Sí. b. No c. No sabe/ No responde

11. Los recursos económicos de su programa provienen de:

- a. Recursos del Municipio
- b. Recursos propios
- c. Venta de servicios
- d. Venta de productos
- e. Donaciones
- f. Alianzas.
- g. No hay recursos
- h. otros, cuales _____

12. En qué emplea los recursos económicos su programa:

- a. Capacitación y formación deportiva
- b. Pago de nómina
- c. Pago de arrendamiento
- d. Implementación
- e. Escenarios
- f. Clausura de torneos
- g. Inscripciones en torneos y eventos
- h. todas las anteriores
- i. ninguna de las anteriores
- j. Otro, Cuál _____

13. El acceso a los recursos mencionados, le ha permitido:

- a. Gestionar y administrar mejor sus recursos
- b. Vincular personal más capacitado
- c. Identificar problemas relevantes
- d. Conocer las políticas de la administración municipal
- e. Aplicar metodologías más pertinentes a la disciplina
- f. Tramitar recursos con la empresa privada
- h. Todas las anteriores
- i. Ninguna de las anteriores
- j. Otro (Cuál) _____

14. El papel del estado referente a su programa es:

- a. Apoyo económico
- b. Capacitación
- c. Infraestructura
- d. Implementación
- e. Asesoría jurídica
- f. Apoyo a eventos
- g. Asesoría técnica
- h. Todas las anteriores
- i. Ninguna de las anteriores
- j. Otro ¿Cuál?

15. Cuenta usted con personal idóneo para el seguimiento de las personas que practican el deporte en materia de nutrición, salud y trabajo social (Marque con una X su respuesta)

Personal	Si	No	Cuales
Nutrición			

Salud			
Trabajo social			

16 ¿Maneja su programa una metodología de entrenamiento y formación de los deportistas dentro de un ámbito de calidad de vida y desarrollo humano?

17. Tiene su programa deportivo un Plan de Desarrollo

a. Sí b. No c. No sabe/ No responde

18. Conoce usted los lineamientos de la política pública del deporte en Bucaramanga. (Marque con una X su respuesta)

C. Si ¿Cuáles? _____
D. No

19. Conoce usted el objetivo central del instituto. (Marque con una X su respuesta)

C. Si ¿Cuál es? _____
D. No

20. El objeto del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU es el planear, programar, ejecutar y controlar las actividades juveniles tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre, así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad, fomentar su difusión, coordinar el desarrollo de los proyectos y programas con los diferentes organismos deportivos y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo

De acuerdo con lo anterior responda las siguientes preguntas:

¿Cuál es el objetivo de su programa?

¿Cómo se articula este objetivo tanto con el cumplimiento del fin último del INDERBU (objetivo general), como con los lineamientos de política pública en Bucaramanga?

21. Qué piensa usted del cumplimiento de las políticas y objetivos del deporte en Bucaramanga. Se están llevando a cabo las metas para lograr esto, argumente.

22. ¿Qué haría usted para mejorar los lineamientos de política pública del deporte en Bucaramanga?

Entrevista al director del instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU

OBJETIVO: Identificar las necesidades y proyecciones en materia de deporte, recreación, actividad física y educación física en el Municipio de Bucaramanga, para proponer una política pública enmarcada dentro de un plan estratégico de mayor impacto, mayor cobertura y mejores resultados; Aumentando la calidad de vida y el desarrollo humano de la población bumanguesa.

1Cuál es el nombre de la institución a la que pertenece, su ubicación.

1.1 El nivel de formación académica, deportiva y/o recreativa que tiene usted es: (Marque con una X su respuesta)

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnica
- d. Tecnológica
- e. Universitario
- f. Otro, cuales _____

Título obtenido:

1.2. Cuántos años lleva prestando el servicio en la institución

1.3. Que estímulos e incentivos recibe o le ofrece el INDERBU: capacitación, pasantías, compensatorio, ninguno y otros ¿cuáles?

2 Materiales y apoyos

2.1 Las instalaciones físicas son adecuadas en cantidad, extensión y calidad en su institución: (Marque con una X su respuesta)

A. nada adecuada B. algo adecuado C. poco adecuado D. bastante adecuado

2.2 Señale el grado de acuerdo, según las siguientes afirmaciones:

A. totalmente de acuerdo B. bastante de acuerdo C. Poco de acuerdo D. desacuerdo

Afirmacion	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Desacuerdo
Las instalaciones se mantienen limpias				
Los desperfectos en las instalaciones se reparan inmediatamente				
Los ambientes están decorados con mensajes motivadores				
Existe vandalismo contra las instalaciones				
Se exhibe publicidad paga en los escenarios deportivos con frecuencia				

2.3 La cantidad y adecuación de los recursos existentes en la institución cumplen con las necesidades de los deportista sí, no y porque

3 Cuenta la institución con personal idóneo para el seguimiento de las personas que practican el deporte en materia de salud, nutrición y psicosociales. (Marque con una X su respuesta)

A. Sí, Cuales _____ B. No

4 Cual es el promedio de entrenadores por deportistas en su institución (cálculo de número de estudiantes sobre número de entrenadores)

4.1 La formación de los entrenadores – docentes de la institución es adecuada para: (Marque con una X su respuesta)

- A. desempeñar su rol para entrenador y –o docente
- B. desempeñar roles administrativos
- C. atender las necesidades de formación de los deportistas
- D. detectar y ayudar para resolver problemas
- E. trabajar en equipo con los colegas
- F. ninguna de las anteriores

H. otro ¿Cuál?

5. Gestión y políticas institucionales

5.1 En relación con el manejo del personal, existe en su institución deportiva:
(Marque con una X su respuesta)

- A. manual de convivencia
- B. manual de funciones
- C. normas para el uso de espacios
- D. todas las anteriores
- E. ninguno de los anteriores
- F. otros ¿Cuáles?

5.2 Que tanto se aplican las políticas institucionales de manejo de personal
(Marque con una X su respuesta)

- A. siempre
- B. casi siempre
- C. casi nunca
- D. nunca

5.3 El énfasis de la gestión del personal en su institución está:
(Marque con una X su respuesta o múltiples respuestas)

- A. capacitación
- B. asuntos deportivos
- C. asuntos administrativos
- D. todas las anteriores
- E. ninguna de las anteriores
- F. otros ¿Cuáles?

6 Manejo de espacio físicos y recursos

6.1 Existen estrategias de racionalización de los recursos y manejos de escenarios deportivos sí o no. En caso de existir justifique su respuesta

6.2 Enumere tres de los espacios físicos que más utiliza su institución y cuantas personas lo utilizan

Nombre del espacio	Número de personas
--------------------	--------------------

7 El papel del estado referente a su institución es:
(Marque con una X su respuesta)

- a. Apoyo económico
- b. Capacitación
- c. Infraestructura
- d. Implementación
- e. Asesoría jurídica
- f. Apoyo a eventos
- g. Asesoría técnica
- h. Todas las anteriores
- i. Otros ¿Cuáles?

7.1 Los recursos económicos de su institución provienen de:
(Marque con una X su respuesta)

- a. Recursos del Municipio
- b. Recursos propios
- c. Venta de servicios
- d. Venta de productos
- e. Donaciones
- f. Alianzas.
- g. No hay recursos
- h. otros, cuales _____

7.2.Cuál es el mayor gasto de recursos económicos que hace su institución:
(Marque con una X su respuesta)

- a. Capacitación y formación deportiva
- b. Pago de nómina
- c. Pago de arrendamiento
- d. Implementación

- e. Escenarios
- f. Clausura de torneos
- g. Inscripciones en torneos y eventos
- h. Otro (Cuál) _____

7.3. El acceso a los recursos mencionados, le ha permitido:

- a. Gestionar y administrar mejor sus recursos
- b. Vincular personal más capacitado
- c. Identificar problemas relevantes
- d. Conocer las políticas de la administración municipal
- e. Aplicar metodologías más pertinentes a la disciplina
- f. Tramitar recursos con la empresa privada
- g. todas las anteriores
- h. Otro (Cuál) _____

7.4. El papel del estado referente a su institución es (Marque con una X su respuesta):

- a. Apoyo económico
- b. Infraestructura
- c. Capacitación
- d. Implementación
- e. Asesoría jurídica
- f. Apoyo a eventos
- g. Asesoría técnica
- h. Todas las anteriores
- i. Ninguna
- j. Otro ¿Cuál?

8. Conoce usted los lineamientos de la política pública del deporte en Bucaramanga. (Marque con una X su respuesta)

- A. Si ¿Cuáles? _____
- B. No

9. Conoce usted el objetivo central del instituto. (Marque con una X su respuesta)

A. Si ¿Cuál es? _____

B. No

10. El objeto del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, INDERBU es el planear, programar, ejecutar y controlar las actividades juveniles tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre, así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad, fomentar su difusión, coordinar el desarrollo de los proyectos y programas con los diferentes organismos deportivos y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo

De acuerdo con lo anterior responda las siguientes preguntas:

¿Cómo se articula este objetivo tanto con el cumplimiento del fin último del INDERBU (objetivo general), como con los lineamientos de política pública en Bucaramanga?

11. Qué piensa usted del cumplimiento de las políticas y objetivos del deporte en Bucaramanga. Se están llevando a cabo las metas para lograr esto, argumente.

12. ¿Qué haría usted para mejorar los lineamientos de política pública del deporte en Bucaramanga?

Encuesta de Calidad (Percepción del deporte en Bucaramanga)

1.Cuál es su percepción acerca de la infraestructura deportiva en el municipio de Bucaramanga

Excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

2.Cuál es su opinión acerca de los programas que se les brinda a los deportistas por parte de los entes gubernamentales y locales en el municipio

Excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

3. Cree usted que el número de deportistas apoyados en el municipio es suficiente

Si	No
----	----

4. Que opina acerca de la calidad en la prestación de servicios deportivos en el municipio

Excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

- 5.Cuál es su percepción acerca de la calidad de los eventos deportivos organizados en el municipio

Excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

6. Cómo calificaría la gestión de las entidades encargadas del deporte en el municipio

excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

7. Cómo calificaría usted el desempeño de los deportistas a nivel competitivo en el municipio

excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------

8. Cómo calificaría usted los eventos recreativos llevados a cabo en el municipio

excelente	buena	regular	mala	No sabe no responde
-----------	-------	---------	------	---------------------